





**INFORME DE GESTIÓN  
SECTOR CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE**

**2016-2019**

Alcaldía de Bogotá

**Publicación:  
Informe de Gestión  
Sector Cultura Recreación y Deporte 2016- 2019**

**ALCALDÍA DE BOGOTÁ**

Enrique Peñalosa Londoño  
*Alcalde Mayor*

María Claudia López Sorzano  
*Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte*

Juliana Restrepo Tirado  
*Directora del Instituto Distrital de las Artes IDARTES*

Orlando Molano Pérez  
*Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte*

Mauricio Uribe González  
*Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural*

Mónica Ramírez Hartmann  
*Directora de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño*

Sandra Meluk Acuña  
*Directora de la Orquesta Filarmónica de Bogotá*

Darío Montenegro Trujillo  
*Gerente de Canal Capital*

**SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Yaneth Suárez Acero  
*Subsecretaria de Gobernanza*

María Claudia Ferrer Rojas  
*Directora de Arte, Cultura y Patrimonio*

Diana Carolina Martínez Santos  
*Directora de Lectura y Bibliotecas*

Daniel Mora Castañeda  
*Director de Planeación*

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento  
*Director de Cultura Ciudadana*

Martha Lucía Cardona Visbal  
*Directora de Gestión Corporativa*

Mauricio Agudelo Ruiz  
*Director de Asuntos Locales y Participación*

Francy Morales Acosta  
*Directora de Fomento*

Cristina Briceño Muñoz  
*Directora de Personas Jurídicas*

Natalia Bonilla Maldonado  
*Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio*

Iván Quiñones Sánchez  
*Subdirector de Infraestructura*

María Leonor Villamizar Gómez  
*Jefe de la Oficina Asesora Jurídica*

Milena Meza Patacón  
*Jefe de la Oficina de Control Interno*

Henry González Molina  
*Oficina de Control Interno Disciplinario*

Paola Vives  
José María Leiton  
Lucía Quijano  
Nicolás de Francisco  
*Asesores de Despacho*

Sara Araújo Castro  
*Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones*

*Coordinación editorial:* Germán Rey

*Diseño:* Giancarlo Pirilli

*Corrección de estilo:* Sergio Ramírez

*Fotografía:* Margareth Sánchez Melo, John Jairo Gaitán, Laurette Ardila, Kike Barona, Margarita Clavijo Hernández, Juan Santacruz, Mathew Valbuena, Iván Quiñones, Omar Sandoval, Raissa Rosas, Pájaros, Edwin Hernán Pérez, Yon Navarro, César David Martínez, Natalia Bonilla, Carlos Mario Lema, Carolina Moreno, Diego Filella, Andrés Sandoval, Nicolás Fernández, Camilo Pachón, Sebastián Cano, Diego Bauman, Juan Diego Castillo, Laurette Ardila, Guillermo Hernández

\*\*\*

ISSN 2711-1407

Primera edición, diciembre de 2019

Bogotá, D.C., Colombia

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: +57 1 3274850

Todos los derechos reservados.



**Estreno del documental 'Vecinos Inesperados', de la estrategia de cultura ciudadana Bogotá Vive Natural con la presentación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en vivo.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



**En el año 2016 se presentó en la Plaza de Bolívar el espectáculo de las Luces de Lyon**  
*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

# Presentación

1.

TRABAJAR POR

Bogotá

RENDICIÓN DE CUENTAS  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

2019



**De izquierda a derecha:**  
Darío Montenegro, gerente de Canal Capital;  
Julianna Restrepo, directora IDARTES; Mónica  
Ramírez, directora FUGA; María Claudia  
López, Secretaria de Cultura, Recreación  
y Deporte; Sandra Meluk, directora OFB;  
Mauricio Uribe, director IDPC y Orlando  
Molano, director IDRD.

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo*

**En los primeros días de la administración del alcalde Enrique Peñalosa Londoño**

se realizó en Bosa una asamblea de validación pública del componente cultural del Plan de Desarrollo “Bogotá, mejor para todos”. En medio de gestores culturales, líderes populares, concejales, nuevos funcionarios, artistas y miembros de la comunidad, se discutió la propuesta de cultura de la alcaldía recién elegida y se escucharon las opiniones de los convocados a ese evento público.

De esa manera, se abría un capítulo nuevo de un camino que la ciudad ha transitado durante años. Porque la cultura ha sido, desde hace tiempo, uno de los dinamizadores más importantes de la ciudad.

El desarrollo a través de la cultura, el espacio público como un derecho de todos, el cambio cultural y la construcción de tejido social para la convivencia y el fortalecimiento pluralista de la identidad y la diversidad fueron los grandes objetivos culturales para Bogotá en estos cuatro años.

Los pasos que se han dado para cumplir estos objetivos son los que quedan reflejados en este informe. Ello ha sido posible por una acción integrada de la ciudadanía, las entidades del sector, instituciones culturales públicas y privadas y una gran cantidad de organizaciones de otros sectores con las que se ha construido un diálogo fructífero y eficiente.

## Más recursos: una inversión histórica

La inversión de 3.65 billones de pesos en cultura, recreación y deporte por parte del alcalde Enrique Peñalosa es histórica. Se trata de un presupuesto sin precedentes. En lo que respec-

**3.65**

**billones de pesos se invirtieron en cultura recreación y deporte durante la administración del alcalde Enrique Peñalosa, una cifra histórica.**

ta a Cultura, en el cuatrienio la administración invirtió 1.58 billones de pesos, lo que representa un aumento del 129% con respecto al cuatrienio

anterior. Por su parte, la asignación presupuestal para recreación y deporte ascendió a más de 2 billones de pesos; es decir, 266% más que lo que destinó la administración Petro.

## Dos políticas públicas de cultura y una de deporte

En estos años se llevó a cabo un intenso trabajo de formulación de dos grandes políticas públicas, cinco planes sectoriales de cultura, los lineamientos de fomento y el Plan de lectura y bibliotecas “Leer es volar”. Este conjunto, que recoge en cada tema la experiencia cultural de la ciudad es, sin duda, un aporte a la gestión pública de la cultura, fundamentada en diagnósticos serios, en un despliegue conceptual renovado, en una amplia participación ciudadana, en planes de acción viables y en indicadores consistentes de evaluación.

Lo que se ha hecho es diseñar una ruta consultada con los ciudadanos, basada en el conocimiento acumulado y en los nuevos retos y demandas culturales de la ciudad.

Las dos políticas construidas fueron la política de economía cultural y creativa y la política de cultura ciudadana para la convivencia. Ambas, siguieron estrictamente la guía para la formulación de políticas públicas de la ciudad. La política de economía cultural y creativa facilita y orienta la implementación de acciones que contribuyen al desarrollo integral de los sectores que crean y producen bienes y servicios culturales y creativos en la ciudad.

La creación de los Distritos Culturales o Áreas de Desarrollo Naranja (ADN), como el Bronx Distrito Creativo y otras más; la formación de capital humano, la ampliación de los mecanismos de apoyo financiero dirigidos a los agentes del sector cultural y creativo, la ampliación de su mercado y la gestión del conocimiento, son los objetivos que busca concretar esta política. Bogotá tiene un liderazgo en este campo, comprobado a través de la caracterización de sus industrias culturales y creativas y la cuenta satélite de cultura de la ciudad.

La política de cultura ciudadana busca favorecer “la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y

promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en concordancia con las dinámicas poblacionales y territoriales”.

Se ha avanzado, como lo atestiguan las acciones que se detallan en este informe, en la generación de un modelo de gestión intersectorial de la cultura ciudadana, la promoción de la acción colectiva desde un enfoque de corresponsabilidad en que la ciudadanía pasó de ser el “objeto” de intervención de las estrategias a ser el sujeto líder de los cambios culturales y la generación de conocimientos y saberes compartidos.

En cuanto al deporte, el plan de acción es la política pública del deporte, instrumento que busca garantizar el goce efectivo de los derechos al deporte, la recreación, la actividad física y los parques, escenarios y equipamientos deportivos y recreativos, contribuyendo al desarrollo humano y al mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

## Los planes estratégicos de cultura y los lineamientos de fomento

Los planes estratégicos de cultura han sido definidos como herramientas de política cultural que contribuyen a comprender y gerenciar los temas estratégicos para el desarrollo cultural en el Distrito y adaptar las instituciones e intervenciones públicas a las dinámicas culturales de la ciudad.

Buscan, estratégicamente, trascender los campos y las disciplinas, ampliar las interacciones, disminuir las restricciones para el ejercicio de la ciudadanía cultural y localizar las acciones culturales para fortalecer la vecindad y los territorios.

Los planes construidos durante este período son cinco: Arte en el espacio público, Bogotá ciudad creativa de la música, Formación artística y cultural, Infraestructura cultural y Patrimonio cultural.

El proceso de fomento se preocupa de la creación de incentivos económicos que permitan resaltar

el valor de instituciones y agentes en la gestión de la cultura, favorecer el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos y promover la participación. El programa de estímulos a la cultura, su portafolio, la actualización del registro de jurados, la implementación de la plataforma digital para las convocatorias y la creación del Programa Distrital de Apoyos Concertados son los logros más relevantes en estos cuatro años.

El plan “Leer es volar” ha sido fundamental para el avance de la lectura en la ciudad y el crecimiento de los lectores. Propuestas como la Hora del cuento, Leer en familia y Leo con mi bebé; la extensión de la lectura a espacios no convencionales, la atención de las poblaciones rurales a través del proyecto Lecturas veredales y la Escuela de mediadores son algunos ejemplos.

La ciudad pasó de tener 19 a 24 bibliotecas públicas, de 51 a 91 Paraderos Paralibros Paraparcos, de 6 a 12 Biblioestaciones. Actualmente 127 espacios componen la BiblioRed, junto al BiblioMóvil, que recorre la ciudad.

En 2018, BiblioRed implementó un nuevo portal web. Con más de 6 millones de visitas se ha convertido en un instrumento de gran utilidad para el público. En agosto de 2019 se creó la Biblioteca Digital de Bogotá, donde se pueden consultar más de 700 mil contenidos. A través de este canal, se promueven relaciones de colaboración, transparencia, intercambio y empoderamiento con la ciudadanía.

## Cultura para todos

Como observarán quienes se acerquen a los detalles de este informe, las políticas y los planes transcurrieron unidos a un gran número de realizaciones incorporadas a la vida cultural de la ciudad.

Al mejoramiento de las condiciones de vida y la convivencia en territorios priorizados de la ciudad, a través de Comunidades culturales para la paz, lo acompañó la creación de nuevas relaciones de los habitantes urbanos con el medio ambiente y sus formas de vida gracias a la estrategia Vive Natural.

## La infraestructura cultural

**tuvo un importante desarrollo, unida a procesos culturales que aumentan su significación. Ahí están los espacios culturales junto a las pilonas de TransMiCable, los Centros Felicidad (CEFEs), que cuentan con salones de uso múltiple, ludotecas, piscinas, polideportivo, gimnasio, auditorio y salones de formación en las diferentes expresiones artísticas que beneficiarán a cientos de miles de habitantes en cinco localidades.**

Entretanto, se enriquecía la expresión artística en el espacio público, se acentuaba la formación musical de niños, niñas y jóvenes, Rock al Parque celebraba 25 años como la fiesta pública de rock más importante de Latinoamérica y se fortalecía el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural a través de los Centros Filarmónicos Locales, creados por la Orquesta Filarmónica de Bogotá con el apoyo de 17 localidades.

La infraestructura cultural tuvo un importante desarrollo, unida a procesos culturales que aumentan su significación. Ahí están los espacios culturales junto a las pilonas de TransMiCable, los Centros Felicidad (CEFES), que cuentan con salones de uso múltiple, ludotecas, piscinas, polideportivo, gimnasio, auditorio y salones de formación en las diferentes expresiones artísticas que beneficiarán a cientos de miles de habitantes; el teatro El Ensueño y 36 infraestructuras más que han sido intervenidas aportando a la formación de públicos y al desarrollo de la economía creativa de la ciudad.

Un gran éxito fue el proceso que permitió elegir los consejos distritales de cultura, los consejos

locales de arte, cultura y patrimonio y los consejos locales del DRAFE. Más de 66 mil ciudadanos se inscribieron como votantes (244% más que en 2014) y más de 22 mil votaron (318% más que en 2014). Ello es muestra de una ciudadanía cultural que se moviliza.

Bogotá se vistió de luz y color. Como parte de un ambicioso programa de arte urbano, se realizaron murales a lo largo y ancho de la ciudad y se constituyó Distrito Grafiti en Puente Aranda. Por su parte, los maravillosos espectáculos de Navidad han reunido cada fin de año a cientos de miles de personas en la Plaza de Bolívar.

### **La fuerza del trabajo en equipo**

Este panorama se enriquece con el trabajo de las entidades adscritas.

- **Instituto Distrital de las Artes Idartes:**

Le apunta al fomento, promoción y apropiación de las artes y al reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural. Trabaja en la territoria-





**Bogotá se ha convertido en una ciudad que puede contar diversas historias a través del grafiti.**

*Fotografía: John Gaitán - SCRD*



**El programa Crea genera procesos de transformación social a través de programas de formación en las artes y del fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas.**

*Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES*



lización de la oferta artística y cultural con programas como Crea, Nidos, Festivales al barrio, Pelis por Bogotá, Cultura en común y la innovadora línea de arte y tecnología, entre otros. Con nuevas obras de infraestructura como la nueva Cinemateca de Bogotá y la Galería Santa Fe en el mercado La Concordia, la programación permanente en el Planetario Distrital, el teatro El Parque, el teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Media Torta y el Escenario Móvil, se enriqueció la vida de la ciudad con más de 34 mil actividades durante el cuatrienio, a las cuales asistieron 2.8 millones de personas. De la misma manera, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo se gestiona y administra a través de una alianza público privada en la que la ciudad aporta el 25% del presupuesto y la familia Santo Domingo un porcentaje semejante. El 50% restante proviene de recursos, patrocinios de empresas privadas y aportes de la cooperación internacional, lo que lo convierte en un modelo innovador y único en Colombia.

Idartes promueve iniciativas con impacto social en la ciudad. Con base en ellas, se establecen indicadores de transformación social y se identifican estrategias exitosas empleadas por orga-

nizaciones artísticas. Además, se hacen visibles acciones transformadoras que generan aprendizajes y cambios positivos en la ciudad, se mejora el trato con el otro y se propicia la convivencia.

Con los Festivales al Barrio se busca promover la diversidad cultural a través del apoyo a los colectivos gestores de festivales artísticos de pequeño formato. Idartes Rural reconoce a la Bogotá que no es urbana y promueve la construcción colectiva de la memoria a través del fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales. Parques para Todos permitió la participación comunitaria alrededor de la vivencia armónica del espacio público por medio de actividades artísticas. La reflexión sobre el papel del arte para la transformación social tuvo lugar a través de cuatro seminarios (2016, 2017, 2018 y 2019) a los que asistieron un total de 3.390 personas.

La formación artística es clave para generar capacidades ciudadanas para la transformación de la realidad. El programa Nidos, de experiencias artísticas para la primera infancia, logró, entre 2016 y 2019, 81.000 atenciones a niños y niñas de entre 0 y 5 años en encuentros grupales y even-



**La Alcaldía de Bogotá, a través del programa Adopta un monumento, liderado por el IDPC, entregó en adopción a AsoSanVictorino Comercio Histórico el monumento La gran mariposa, ubicado en la tradicional plaza de San Victorino.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

tos de circulación en las 20 localidades, con la participación de 1.027 artistas comunitarios. Por su parte, el programa Crea le apuntó a la transformación social a través de las artes y la cultura, y al fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas. Entre 2016 y 2019 se realizaron 232.750 atenciones en sus tres líneas de acción: Arte en la Escuela, Emprende Crea y Laboratorio Crea, que involucraron 2.893 artistas formadores.

- **Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA:**

Promueve la transformación del centro de la ciudad a través del proyecto estratégico Bronx Distrito Creativo, de estímulos a la cultura y de espacios para el desarrollo y disfrute de las prácticas artísticas y culturales como el Festival Centro.

La FUGA se ha destacado también por la implementación de actividades de Urbanismo Táctico, lo que incide en la forma en que los bogotanos se relacionan con el espacio público. Las intervenciones temporales se hacen a través de acti-

vidades relacionadas con música, danza, teatro, lectura, ajedrez, dibujo, grafiti, recreación, ping-pong, campañas de cultura ciudadana e instalaciones de mobiliario urbano, en las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Mártires. De 2017 a 2019 se realizaron 21 intervenciones.

- **El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC:**

Hizo realidad el Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP– del Centro Histórico, adelantó restauraciones como la de la plaza de toros La Santamaría, la Basílica menor del Voto Nacional, la plaza de mercado La Concordia, la Galería Santa Fe, el Claustro del Concejo de Bogotá y la plazoleta del Chorro de Quevedo, entre otras. Durante el cuatrienio se recuperaron más de 220 monumentos en espacio público, se dieron en adopción 111 y se enlucieron más de 1.700 fachadas.

Una de las grandes apuestas fue la reapertura y renovación del Museo de Bogotá, que en 2019 cumplió 50 años.

- **Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB:**

Reconocida por su excelencia artística, su esquema de formación, la dinamización de públicos y escenarios y su modelo de gestión. Más de 5 millones de espectadores la acompañaron en 6.159 conciertos y muestras artísticas en las 20 localidades de la ciudad. Se destaca la consolidación de la identidad artística de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el establecimiento del modelo administrativo y artístico de las cuatro orquestas juveniles (Orquesta Filarmónica Juvenil, Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara, Banda Filarmónica Juvenil y Coro Filarmónico Juvenil), el fortalecimiento del Programa Distrital de Estímulos, mediante la creación del Premio a la Investigación Académica, Beca Classical Next, Beca de Interpretación Texas Christian University y Beca de Circulación Nacional, y el posicionamiento del Proyecto Educativo como modelo de formación integral, sistematizado y replicable, sin precedentes en el país, impactando a 26 mil niños en 32 colegios, 17 centros filarmónicos locales y 8 centros filarmónicos hospitalarios.

- **Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD:**

Intervino más de 1.800 parques, incluyendo 436 zonas de juegos infantiles de última generación con 1.558 módulos para niños y 368 zonas de gimnasio dotadas con 1.134 máquinas. Entre los nuevos parques se destacan: El Taller-El Ensueño y Altos de la Estancia, en Ciudad Bolívar; La Victoria, en San Cristóbal; Palermo Sur, en Rafael Uribe Uribe; Casablanca y Fontanar del Río, en Suba; La Esperanza, en Bosa, y Gilma Jiménez, en Kennedy. La comunidad disfrutará de más parques, entre ellos Tercer Milenio, en Santa Fe; Caracolí e Illimaní, en Ciudad Bolívar; Japón, en Chapinero, y Juan Amarillo, en Engativá, entre otros. Adicionalmente, se iluminaron más de 1.500 parques y se intervinieron varios escenarios deportivos como el Complejo Acuático, la pista de patinaje del Parque Recreodeportivo El Salitre, el Velódromo Primero de Mayo; y se construyeron ocho skateparks, una pista profesional de BMX con doble partidador y una moderna pista de atletismo de ocho carriles en la Unidad

Deportiva El Salitre. Bogotá cuenta con más de 160 canchas sintéticas en 19 localidades y tres Centros Felicidad – CEFEs: El Tunal, en Tunjuelito; Fontanar del Río, en Suba, y San Cristóbal, en San Cristóbal; dos más en inicio de obra: El Retiro, en Chapinero y Las Cometas, en Suba, y, por último, dos en estudios y diseños: Gibraltar, en Suba, y San Bernardo, en Santa Fe.

La ciudad cuenta con diferentes programas como la Ciclovía, considerada el parque lineal más grande del mundo, con 125 kms de extensión, que ofrece puntos de Escuela de la bicicleta, Cuidate y sé feliz, hidratación, baños, Recreovía e información. Cada jornada (domingos y festivos) contó con una asistencia promedio de 1'700.000 personas. En agosto se celebró el cumpleaños de Bogotá con el Festival de Verano, que ofrece alrededor de 200 actividades deportivas, recreativas y culturales, convirtiéndose en la fiesta más grande del tiempo libre en un solo lugar, el Parque Metropolitano Simón Bolívar. En el 2018 la asistencia fue de 3'198.664 personas y, para el 2019, el número subió a 3'705.000.

En la parte deportiva, los recursos económicos fueron incrementados en un 500 %, apuntando a la preparación y participación en los Juegos Nacionales 2019. En 2016, se destinaron más de \$6.300 millones, mientras que en 2019, incluido lo presupuestado y lo exclusivo para los juegos, se destinaron \$36 mil millones. Más de 643 atletas recibieron apoyo.

### • | **Canal Capital:**

Ha realizado desde 2016 2.952 contenidos educativos enfocados en valores y cultura ciudadana, los cuales fueron emitidos más de 46 mil veces. La estrategia de esta programación consistió en crear historias de edu-entretenimiento que enganchen a la audiencia. Los contenidos culturales y educativos lograron 17.5 millones de reproducciones en los canales digitales. Capital se ubicó como el canal regional con más interacciones entre los medios televisivos públicos y los portales de noticias.

Al leer este informe, se escucharán las voces de niños, niñas, jóvenes, padres de familia, maestros, gestores culturales, artistas. Estas voces, que atraviesan el texto, demuestran que el arte, la cultura y el deporte son poderosas herramientas de transformación social. Esta polifonía confirma lo escrito en el Plan de Desarrollo de la administración del alcalde Enrique Peñalosa: “La gestión pública debe propender por la igualdad en la diversidad, reduciendo la exclusión cultural y reconociendo la cultura que construye la ciudad, sus memorias y conocimientos, así como las formas múltiples que tienen los ciudadanos de ser libres”.

**María Claudia López Sorzano**

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, 2016-2019



**Bernardo Romero Ramírez, participante  
de la estrategia de cultura ciudadana  
Habitar Mis Historias**

*Autor: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



# Cultura ciudadana para la convivencia

2.

La necesidad de incorporar el componente cultural en las formas de pensar, vivir y gestionar la ciudad ha estado presente de manera sostenida en las administraciones de Bogotá de las dos últimas décadas. Desde 1995, la ciudad ha contado con planes de desarrollo que buscan atender el impacto de los conocimientos, actitudes, percepciones y hábitos de las personas en el desarrollo social, la sostenibilidad del entorno, las relaciones sociales, la valoración de la diversidad y el respeto a la diferencia, y en el cuidado de lo público como un patrimonio común.<sup>1</sup>

De otra parte, las políticas públicas distritales, tanto las poblacionales como las sectoriales, incorporan, en su mayoría, un componente de transformación, cambio cultural o cultura ciudadana. Ejemplo de ello son las políticas públicas de ambiente, ecourbanismo, salud oral, conservación de la biodiversidad, mujeres y equidad de

género, LGBTI, discapacidad y la de envejecimiento y vejez, entre otras. Si bien cada política pública y sector administrativo plantea enfoques diferentes acerca del cambio cultural, se mantienen decisiones y acciones que fueron introducidas en las últimas dos décadas en el marco de la cultura ciudadana, como los festivales al parque, las ciclovías nocturnas, el día sin carro, la prohibición del uso de la pólvora, la regulación para la rumba segura, las acciones afirmativas para sectores poblacionales como el de mujeres, solo por nombrar algunas.

Este reconocimiento al rol de la cultura en la sostenibilidad de las ciudades hace eco de discusiones y agendas programáticas nacionales e internacionales que reclaman incorporar el componente cultural como un eje fundamental para pensar, gestionar y garantizar el desarrollo humano sostenible en las ciudades del siglo XXI.

Esta mirada cultural de la vida de las ciudades resulta imprescindible cuando se examina cómo ciertas representaciones y prácticas culturales

---

**1** SCRD. Estado del arte: Enfoques y estrategias de cultura ciudadana en Bogotá D.C. impulsadas por la administración distrital en los últimos 20 años. Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Dirección de Cultura Ciudadana. Bogotá, 2017. En: [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos\\_paginas\\_2014/estado\\_arte\\_experiencias\\_cultura\\_ciudadana\\_impulsadas\\_por\\_admon\\_dtal\\_en\\_los\\_ultimos\\_20\\_anos\\_0.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/adjuntos_paginas_2014/estado_arte_experiencias_cultura_ciudadana_impulsadas_por_admon_dtal_en_los_ultimos_20_anos_0.pdf). Recuperado: 19- 04-2018.

## INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

se convierten en barreras que impiden la igualdad, las libertades y el ejercicio de los derechos, afectando la convivencia, la democracia y la sostenibilidad ambiental. Asuntos como la falta de valoración de la diversidad y la diferencia cultural, el descuido de lo público como un bien de todos, el desconocimiento y apatía por el ambiente y otras formas de vida, son algunos de los factores culturales que ponen en riesgo el entorno, la experiencia ciudadana de habitar un lugar común y la vida misma.

Para el Plan de Desarrollo “Bogotá mejor para todos” la cultura ciudadana es una prioridad. De hecho, es uno de los tres pilares que lo conforman: Pilar 3. Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana. Este pilar busca “aumentar el cumplimiento de la ley y la cooperación ciudadana, consolidando espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, fortaleciendo la justicia, reduciendo la criminalidad y mejorando la percepción de seguridad, con el fin de transformar a Bogotá en una ciudad líder en la promoción de cultura ciudadana, donde los



**Participantes de la estrategia de cultura ciudadana Habitar Mis Historias.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

ciudadanos y las ciudadanas disfrutaran una gran oferta de espacios culturales, recreativos y deportivos, y las personas vecinas se conocen, conviven solidariamente y participan en actividades que contribuyan a mejorar su entorno, para incrementar así el sentido de pertenencia a Bogotá y preparar la ciudad para la paz”.

Así mismo, el artículo 5 del plan, “objetivo estratégico de la cultura ciudadana”, señala que dicho objetivo significa “aumentar la eficacia y la eficiencia de la acción de gobierno y de las acciones colectivas e individuales de los ciudadanos, orientadas a fortalecer la cultura ciudadana. La cultura ciudadana se desarrollará de manera transversal a todos los sectores que integran el Distrito Capital”. En consecuencia, se formularon **50 metas de resultado** a lo largo y ancho de los tres pilares del PDD.

La gestión de la cultura ciudadana se orientó a través de cuatro principios:

- **Corresponsabilidad** entre la Administración Distrital, el sector privado y la ciudadanía.

- **Intersectorialidad** que compromete la gestión de todos los sectores de la administración.

- **Integralidad** para transformar no sólo los comportamientos básicos que incumplen las reglas de juego para el accionar colectivo de la ciudad, sino también aquellos aspectos necesarios para la sostenibilidad cultural de la ciudad en, al menos, **cuatro ámbitos**: 1. La construcción social del territorio; 2. El respeto por las diferencias y valoración de la diversidad; 3. La convivencia, construcción de ciudadanías y cultura de paz y 4. El cuidado del entorno ambiental y de todas las formas de vida.

- **Participación** para el fomento a **iniciativas de la ciudadanía** que promueven el cambio cultural a través de procesos de organización social y comunitaria.

Para articular y proyectar a futuro este ejercicio colectivo se incorporó la meta de “Formular e implementar la política pública de cultura ciudadana”. El objetivo general de la política es “propiciar transformaciones culturales voluntarias, mediante la generación de condiciones

técnicas, institucionales, financieras, normativas y sociales que favorezcan la cooperación corresponsable en la construcción de una ciudad y una ciudadanía que valora y promueve el desarrollo humano y las libertades, la participación, el ejercicio pleno de los derechos, la convivencia pacífica, el respeto de todas las formas de vida, la sostenibilidad de la ciudad y el cuidado de lo público como patrimonio común, en perspectiva de género, poblacional diferencial, territorial y ambiental”.

Estas transformaciones se observarán mediante el Índice de Cultura Ciudadana. El Índice se calcula a partir de la Encuesta Bienal de Culturas cuya representatividad alcanza el 95%, con un margen de error del 2%. En 2017, año de la última medición, el índice de cultura ciudadana se encontraba en un 0,42, que es la línea base de la política. Los aspectos del Índice comprenden distintos ámbitos de la vida de la ciudad y priorizan los comportamientos y las relaciones sociales de los individuos y de éstos con sus entornos políticos, públicos y ambientales, entre otros.



- **Objetivos de la política pública de Cultura Ciudadana**



- **Acción colectiva: Estrategias para la transformación cultural**

Se implementaron 15 estrategias distritales e intersectoriales en asuntos como movilidad, seguridad, convivencia, espacio público, respeto a la diferencia, diversidad, así como cuidado del entorno y otras formas de vida. La gestión de estas estrategias contó con la participación de cerca de 2.000 funcionarios y contratistas de toda la administración en la gestión diaria de programas de cultura ciudadana. Las estrategias realizaron más de 266.000 acciones en calle y mediáticas, convocaron 2.700 iniciativas ciudadanas y contaron con más de un millón de ciudadanos participantes directos. Entre algunos resultados destacables vale mencionar el aumento del índice de respeto a la diferencia de 5,28 a 6,7, la contribución en la disminución en 30,4% de los nacimientos en madres menores de 19 años, el aumento del índice de convivencia en parques de 0,50 a 0,67 y el aumento del Índice de corresponsabilidad entre usuarios y el Sistema Transmilenio de 0,35 a 0,42.



**Inauguración del corredor artístico  
TransMiCable en la localidad de  
Ciudad Bolívar.**  
*Fotografía: Margarita Clavijo Hernández*

### 15 estrategias distritales:

#### • Convivencia y construcción de paz:

1. Parques para todos
2. Farra en la buena
3. Iniciativas culturales para la convivencia - Entornos seguros

#### • Diversidad e interculturalidad:

4. Habitar mis historias
5. Bogotá, un espacio libre de machismo
6. Prevención de la maternidad y la paternidad temprana

#### • Ambiente y otras formas de vida

7. Bogotá Vive Natural

#### • Construcción social del territorio

8. Mi TransMiConsentido – Equipo T
9. Apropiación social de TransMiCable
10. Apropiación social de la bici en Bogotá

11. Hábitat: Entornos comunitarios

12. Dale ritmo a Bogotá

13. Todos pagamos el pato

14. Ahora el pato paga

15. Ciudadanía en el Centro

#### • **Farra en la buena: *fiesta para cuidar la vida***

Diseñada en 2016, conjuntamente entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría de Convivencia, Seguridad y Justicia y la Corporación Visionarios por Colombia (Corpovisionarios), tiene como propósito invitar a la ciudadanía a proponer formas pacíficas para tramitar los conflictos y desnaturalizar los factores que originan las riñas, lesiones personales y homicidios en zonas de rumba. Entre sus componentes se destacan la figura del “cuidaparches”, quien acompaña a sus amigos para prevenir la violencia física; el trabajo articulado con los due-

ños de los bares y la incorporación de ejercicios creativos y lúdicos propuestos por la ciudadanía.

Al respecto, y en relación con el papel de las intervenciones artísticas, Ricardo Flórez, un participante de las zonas de rumba intervenidas, afir-



ma: “El mensaje que me dejó la obra es que no importan las diferencias, la forma de pensar, de ver y de hacer el mundo, lo importante es, ante todo, la vida... El arte es un mecanismo potente para sensibilizar a las personas, es un camino didáctico que sensibiliza muy bien toda esa te-

mática tan importante de cómo respetar y valorar la vida de uno y de los otros” (Memoria Social, Corporación Luciérnagas).

La estrategia ha contribuido significativamente a proteger la vida, mediante la disminución de riñas, lesiones personales y homicidios en la ciudad de Bogotá. Entre 2017 y 2018 bajaron en 4,26 puntos porcentuales los homicidios y en 12,82 puntos las riñas en los sitios de rumba. Así mismo, en el día de las madres, con respecto a 2016, se logró en 2018 una disminución progresiva, pasando de 24 a 7 homicidios, de 201 a 50 lesiones personales y de 5.938 a 5.178 riñas.





**Escuadrón rumbero, una de las propuestas artísticas ganadoras de la beca Farra en la Buena**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SORD*

- **Pensar y hacer juntos: modelo de gestión intersectorial**

Se lograron acuerdos institucionales que garantizaron la comprensión y gestión del enfoque cultural en todos los temas que afectan la vida

**Entre los principales acuerdos y ajustes institucionales está la creación, en 2017, de la Dirección de Cultura Ciudadana (DCC) en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Esta dirección tiene la responsabilidad de fortalecer el enfoque de cultura ciudadana en la gestión pública.**

**2.000**

**funcionarios y contratistas de toda la administración trabajan en la gestión diaria de programas de cultura ciudadana**

cotidiana de la gente, como son la movilidad, la infraestructura, el cuidado ambiental y las relaciones sociales. Ello permitió la creación colectiva orientada a la transformación cultural, a partir de elementos artísticos, culturales, recreativos, deportivos, así como acciones colectivas y de pedagogía social, memorias sociales y campañas de comunicación.

Entre los principales acuerdos y ajustes institucionales está la creación, en 2017, de la Dirección de

Cultura Ciudadana (DCC) en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Esta dirección tiene la responsabilidad de fortalecer el enfoque de cultura ciudadana en la gestión pública, mediante la articulación, el acompañamiento y la orientación de las estrategias de transformación cultural que realice toda la Administración Distrital.

Así mismo, se crearon tres dependencias en secretarías e institutos, se organizaron 20 grupos de trabajo encargados de atender las problemáticas de cultura ciudadana en los ámbitos de su competencia y se contó con 20 entidades del nivel central y descentralizado trabajando en mesas intersectoriales. Con el ánimo de fomentar la cultura ciudadana se realizaron siete alianzas intersectoriales con Movilidad, Mujer, Hábitat, TransMilenio, Integración Social, Idartes y Seguridad, Convivencia y Justicia.

Un aspecto estratégico a resaltar es la transversalización de la cultura ciudadana mediante la incorporación del enfoque cultural en 12 políticas

públicas relacionadas con aspectos como derechos humanos, transparencia, espacio público, educación ambiental, protección y bienestar animal, entre otros.



**Ricardo Flórez**  
**Memoria Social**  
Corporación  
Luciérnagas

“El mensaje que me dejó la obra es que no importan

las diferencias, la forma de pensar, de ver y de hacer el mundo, lo importante es, ante todo, la vida... El arte es un mecanismo potente para sensibilizar a las personas, es un camino didáctico que sensibiliza muy bien toda esa temática tan importante de cómo respetar y valorar la vida de uno y de los otros.”

- **Todos ponemos: Estrategia de financiación**

La cultura ciudadana, como eje transversal en la Administración Distrital, implicó que las acciones para cumplir con las metas asociadas al cambio cultural contaran con recursos de varias entidades distritales, públicas y privadas para invertir en las estrategias.

En cuanto a alianzas interinstitucionales, Corpovisionarios participó en la ideación de cinco estrategias de cultura ciudadana y en la implementación de una prueba piloto de la estrategia “Farra en la buena”. ProBogotá Región fue otro aliado privado en el fomento del cambio cultural, que participó en el desarrollo de la estrategia “Dale ritmo a Bogotá”.

Junto con acuerdos interinstitucionales que garantizaron la financiación de las estrategias, el vehículo de fomento por excelencia fue el Porta-

folio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana, que facilitó la participación de la ciudadanía.

- **Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura ciudadana**

Este portafolio es una gran apuesta para incentivar y promover, a través de becas y premios, el desarrollo de iniciativas innovadoras de cultura ciudadana.

Dado que el cambio cultural atañe a todos los sectores y lo caracteriza la corresponsabilidad, se creó el Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana. Este portafolio contó, durante el cuatrienio 2016-2019, con 11 mil millones de pesos (provenientes de varios sectores).

**\$11 mil millones** durante el cuatrienio 2016-2019 provenientes de varios sectores conformaron el portafolio para incentivar y promover el desarrollo de **595 iniciativas innovadoras de cultura ciudadana.**

- **Ciudadanía activa: innovación social y comunitaria**

El papel activo de la ciudadanía en el campo cultural propicia nuevos modos de hacer cultura ciudadana, permitiendo reconocer y comprender de otras maneras los factores culturales

que afectan la vida cotidiana. Para incentivar y promover la participación ciudadana, a través del Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana, se apoyaron 550 iniciativas innovadoras de cultura ciudadana y se promovieron 394 alianzas con actores locales.

En algunas convocatorias se becaron iniciativas de organizaciones sociales y comunitarias para su ejecución en los territorios; otras, premiaron experiencias e iniciativas exitosas ya desarrolladas por los agentes sociales. Entre las becas se destaca “Carnaval TransMiCable”, “Farra en la buena”, “Iniciativas culturales para la convivencia”, “Mi Transmiconsentido”, “Iniciativas culturales juveniles para la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas”, “Mujeres diversas”, “Travesías ciudadanas: Bogotá Vive Natural” y “Habitar mis historias”.

Entre los premios se destacan “Premio Sexto sentido: el sentido ciudadano”, “Premio Filminutos TransMiCable” y el “Concurso de fotografía





**Comunidad de Ciudad Bolívar  
beneficiada por el Programa Distrital  
de Estímulos a la Cultura Ciudadana**  
*Fotografía: Margareth Sánchez Melo -  
SCRD*

Bogotá Vive Natural: Crónicas visuales de la fauna silvestre en Bogotá.” Así lo señala un miembro de la Fundación Erigaie que participó en la convocatoria Carnaval TransMiCable: “Como organización, esta propuesta nos permitió seguir explorando otras formas de relacionamiento con la comunidad, partiendo del acto creativo y la oportu-



**Participante**  
**Memoria**  
**Social Carnaval**  
**TransMiCable**  
 Fundación Erigaie

“Como organización, esta propuesta nos permitió seguir explorando otras formas de relacionamiento con la comunidad, partiendo del acto creativo y la oportunidad que tienen todas las personas de crear transformaciones desde el arte y la cultura. “

nidad que tienen todas las personas de crear transformaciones desde el arte y la cultura y, además, generar otras reflexiones sobre su forma de participar desde las diversas ciudadanías que aportan en la construcción de ciudad”. (Fundación Erigaie, Memoria Social Carnaval TransMiCable).

Estos procesos de organización y liderazgo para la transformación cultural se desarrollan en el marco de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática, escenario de interacción que cuenta hoy en día con 401 organizaciones sociales y comunitarias inscritas.

- **La Semana de la cultura ciudadana: un encuentro para compartir experiencias**

Bogotá celebró, entre el 1 y el 7 octubre de 2018 y entre el 7 y el 13 de octubre de 2019, las dos primeras versiones de la Semana de la cultura ciudadana, un encuentro para hablar, aprender y conocer sobre el cambio cultural. Esta iniciati-

va del Concejo de Bogotá incluyó en cada versión más de 180 actividades, en las que participaron más de 400 mil personas, 78 organizaciones sociales y 24 entidades distritales que se reunieron para visibilizar y reconocer los avances y logros de las acciones de transformación cultural en la ciudad.

Se desarrollaron tres módulos: Bogotá conversa, como un espacio de encuentro en el cual las organizaciones sociales, la academia, la comunidad y las entidades distritales construyeron diálogos para pensar y hacer la cultura ciudadana; Bogotá enseña fue un escenario de interacción ciudadana, en el cual se construyeron espacios colectivos de aprendizaje para reflexionar y actuar sobre las problemáticas culturales de la vida en la ciudad, y Bogotá actúa fue el espacio de la acción colectiva para la transformación de los entornos sociales, donde las personas vivieron experiencias significativas en recorridos en los territorios donde se implementan las estrategias de cultura ciudadana.

- **Saberes compartidos:  
generación de conocimiento**

La generación de conocimiento sobre aspectos culturales -hábitos, saberes, actitudes, prácticas- es fundamental para orientar la definición de prioridades y un insumo para la implementación de programas y proyectos que involucran acciones conducentes a la promoción y fortalecimiento de las transformaciones culturales. A su vez, es un ingrediente en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas asociadas, orientadas a la construcción de ciudad y ciudadanía.

En esta tarea se han realizado acciones de producción y divulgación de información. Cada año se hacen, en promedio, 14 mediciones (encuestas) a unas 685.000 personas asistentes a eventos del sector<sup>2</sup> que indagan sobre aspectos de cultura ciudadana en la oferta sectorial.

<sup>2</sup> Rock al parque, Hip hop al parque, Salsa al parque, Jazz al parque, Colombia al parque, Semana de la Cultura ciudadana, Consulta Sexto Sentido, entre otros.



**Durante la consulta ciudadana para la formulación de la política de cultura ciudadana de Bogotá.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

De igual forma, se acompañan procesos de gestión del conocimiento con la construcción de las memorias sociales del portafolio de becas y estímulos y también de la construcción de políticas públicas. Hasta el momento, se dispone de 194 memorias sociales de igual número de procesos sistematizados. Por supuesto, se acompaña la formulación de políticas públicas propias y sectoriales con datos, protocolos, estadísticas, indicadores e índices.

### • | **Encuesta Bienal de Culturas**

La Encuesta Bienal de Culturas (EBC) es la principal fuente de información sobre aspectos culturales en la ciudad, y la de mayor alcance para la formulación y seguimiento de las políticas públicas del sector cultura, recreación y deporte, y de varias estrategias de transformación cultural lideradas por el Distrito.

Esta encuesta, que cuenta con la certificación de calidad estadística otorgada por el DANE, se realiza cada dos años desde 2001 y proporciona información sobre conocimientos, creencias, actitudes, prácticas y percepciones de la ciudadanía, en temas como la relación con el espacio público y el ambiente, las relaciones de los ciudadanos con los otros y las prácticas artísticas, culturales y deportivas. Dada la dimensión y el diseño de su muestra, es posible obtener información representativa por localidad, género, grupos de edad y nivel socioeconómico.

Durante la administración del alcalde Enrique Peñalosa se aplicaron dos versiones de la Encuesta Bienal de Culturas: 2017 y 2019, con muestras superiores a las 16 mil personas. La información proporcionada por estas encuestas ha permitido la generación de indicadores relevantes para fortalecer algunas políticas y programas distritales y para hacer seguimiento a 16 metas de resultado del PDD Bogotá Mejor para Todos. La encuesta, además, ofrece información de interés para muchas entidades públicas dis-

triales y nacionales, varias universidades, centros de investigación y la ciudadanía en general. La información está disponible en [www.cultura-recreacionydeporte.gov.co](http://www.cultura-recreacionydeporte.gov.co). Este año, la encuesta registra más de 2.000 visitas de personas interesadas en indagar sobre las prácticas culturales de la ciudad.

Con la información de la encuesta se han construido varios indicadores e índices, que hacen seguimiento a temas de Cultura Ciudadana como son: i. Índice de Cultura Ciudadana, que viene explicado por cuatro indicadores clave: relaciones con los otros, relaciones con la ciudad, relaciones con el ambiente y relaciones con las instituciones. ii. Índice cultural de relaciones libres de machismo, el cual se calcula con dos subíndices: el índice de actitudes que facilitan la equidad y el índice de actitudes favorables a la no violencia por género. iii. Indicadores relacionados con la apropiación de los parques y espacios públicos: convivencia, frecuencia y uso adecuado de los parques.

- **La gran apuesta: Política Pública de Cultura Ciudadana**

Una apuesta por una política pública en cultura ciudadana sostenible implica llevar a cabo ejercicios de ideación, formulación y adopción, en los que la participación ciudadana se convierte en un asunto transversal.

En 2017 se llevó a cabo un proceso participativo de consulta ciudadana para la construcción de la agenda pública, en el marco del cual, hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y personas mayores en diferentes localidades y escenarios expresaron sus expectativas y percepciones sobre los principales problemas en su vida cotidiana, relacionados con el cuidado del ambiente, la convivencia, la diversidad y el respeto por la diferencia, la construcción social del territorio, los valores y la educación cívica, la transparencia y la gestión pública.

Los participantes aportaron a la construcción de la política en tres modalidades:

- **Diálogos en el espacio público** y consulta virtual. Escenarios en los cuales la ciudadanía expuso, de manera espontánea, las problemáticas y deseos frente a la cultura ciudadana y su importancia en la construcción de la Bogotá del futuro.

Fueron consultadas 11.744 personas en 75 eventos en espacio público a través de la actividad denominada “Sexto Sentido, el sentido ciudadano” y 1.730 personas aportaron 1.936 ideas en la plataforma virtual “Bogotá Abierta”. Los temas recurrentes en la consulta giran alrededor del cuidado del entorno natural y el espacio público, el respeto por la diferencia, la promoción de la convivencia, la importancia de tramitar conflictos de manera pacífica y la promoción de valores y comportamientos cívicos.

## INFORME DE GESTIÓN 2016–2019

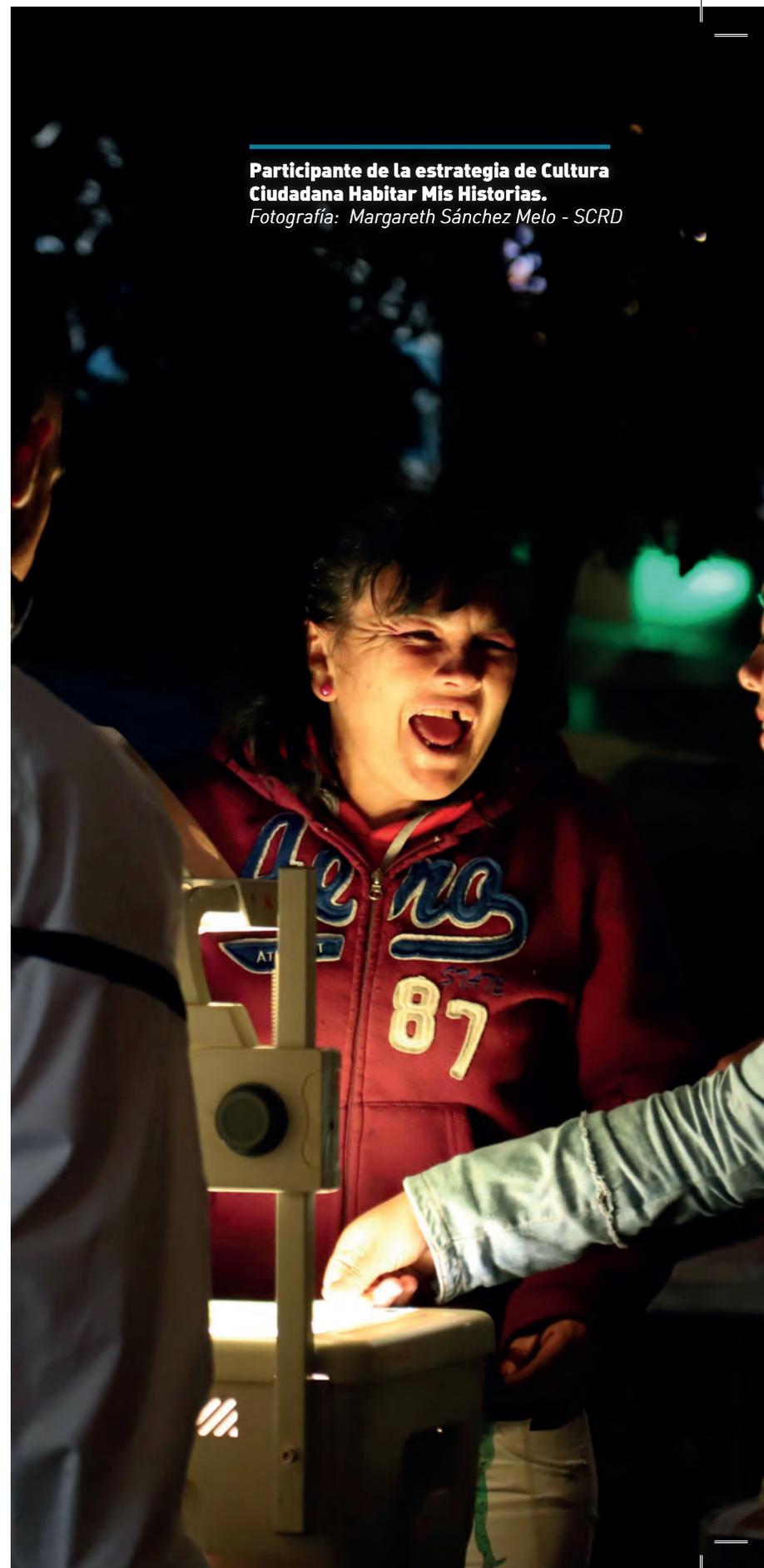
Una mujer participante de la experiencia, comentando sobre los habitantes de calle, reclama: “Uno puede ayudarles muchísimo... brindándoles oportunidades para que crezcan como personas”. Un padre de familia afirma: “No estamos acostumbrados a la tolerancia... falta que nuestra sociedad se meta en los pantalones del otro”. Respecto al espacio público, una participante insiste: “El espacio público es de los ciudadanos. Queremos más ciclorrutas para disfrutar la ciudad con seguridad”. *Y, finalmente, un niño propone que “para ser una mejor ciudad hay que ayudar a los demás, ayudar al medio ambiente, si uno encuentra un papel en la calle puede recogerlo para que la naturaleza no se pierda, ayudar a los animalitos que están en la calle”.*

• **Encuestas en hogares y en calle.** Se consultaron 30.000 personas residentes en Bogotá sobre sus conocimientos actitudes, emociones y prácticas de habitar y vivir la ciudad. Se utilizaron diversas fuentes<sup>3</sup>, y en los resultados resalta

<sup>3</sup> La Encuesta Bienal de Culturas, La Encuesta de Cultura Ciudadana, La Encuesta Bogotá Vive Natural, La Encuesta de Transmilenio, entre otras.

Participante de la estrategia de Cultura Ciudadana **Habitar Mis Historias.**

Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD





**“Bogotá, espacio libre de machismo”, una apuesta para reducir los factores culturales que promueven el machismo en las relaciones sociales.**

*Fotografía: SCRD*

la necesidad de cambios importantes en aspectos como respeto por la diferencia, cuidado del entorno natural, convivencia, cultura política y cultura de paz, uso y valoración de los espacios públicos, movilidad y TransMilenio.

· Finalmente, a través de los diálogos locales, se consultaron 413 personas de instancias locales de participación, tanto referentes de los sectores administrativos y alcaldías locales, como de la ciudadanía, que compartieron sus vivencias en dichos contextos. Estos escenarios permitieron poner en evidencia la relación que tienen las personas con diversos lugares del territorio en clave de escenarios de memoria, celebración, circulación, miedo u olvido, temáticas que facilitaron la identificación de factores asociados a su categorización y necesidades de intervención desde la gestión pública.

De lo anterior, y frente a la problemática central relacionada con “algunas” representaciones, actitudes, emociones, conocimientos y prácticas de

vivir la ciudad que limitan el desarrollo humano y las libertades, la política pública se constituyó en una apuesta que facilita la gestión de la cultura ciudadana en el marco de las acciones sectoriales, haciendo transversal el componente de cambio cultural en la vida de la ciudad y en la gestión pública.





---

En el marco del Festival Centro, el Bronx Distrito Creativo fue el escenario de un gran concierto gratuito.



# Bogotá: corazón de la economía cultural y creativa

3.

A finales de 2016, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) emprendió la formulación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (PPDECC), reconociendo el alto potencial económico y simbólico de las actividades culturales en Bogotá y la diversidad de agentes que componen el ecosistema en la ciudad.

En esta tarea, muchas puertas se abrieron posibilitando la articulación con entidades públicas y privadas, a nivel local y nacional, que le apuestan a la cultura y la creatividad como motor del desarrollo económico y social, lo cual contribuyó a construir un proyecto de acuerdo con el Concejo de Bogotá que tenía como propósito establecer los lineamientos básicos para el fomento del ecosistema cultural y creativo.

Por otro lado, la entidad se asoció con diversos agentes, universidades, gremios y clústeres, al igual que con instancias como la Comisión Regional de Competitividad, generando sinergias



**Diego Gómez**  
**Director creativo y**  
**productor musical**  
Llorona Records

“A mí me parece que la política pública frente a las industrias culturales es algo inevitable, es una necesidad frente a un sector que está creciendo y representa casi que el corazón y el espíritu de una ciudad como Bogotá. Entonces, las posibilidades de generar líneas concretas de pensamiento, de apoyo, de articulación de las personas que trabajamos y vivimos de las industrias culturales, es casi que una obligación de las entidades públicas en este momento, es atender a un movimiento que representa la voz y el sentir de los artistas y las personas que trabajan con su creatividad.”

alrededor de proyectos de ciudad que reconocen el aporte de la cultura y la creatividad en el desarrollo de las libertades ciudadanas. Bajo este contexto, surgió la posibilidad de llevar a cabo un trabajo de conceptualización de líneas estratégicas, definiendo prioridades para este sector en Bogotá.

Tomando como base la “Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito”, de la Secretaría Distrital de Planeación (2017), se elaboró un plan que permitiera cumplir con los requisitos estipulados en el documento (preparación, agenda pública, formulación, implementación, seguimiento y evaluación). Esta metodología favoreció la planificación asertiva, su articulación con otras políticas públicas de la ciudad, la inclusión de los enfoques sociales y poblacionales y la participación de los sectores públicos y privados, organizaciones, empresas, universidades y artistas.

- **Emprender, el camino para comprender el sector**

El Grupo de Economía Cultural y Creativa de la SCRCD realizó un estado del arte a partir de investigaciones, artículos disponibles en bases de datos especializadas, revistas indexadas, notas de prensa y archivos audiovisuales, en el que se examinaron las apuestas de diferentes expertos, entidades gubernamentales y organismos multilaterales en materia de economía creativa. También llevó a cabo una revisión del marco jurídico para el sector cultural y creativo, con el propósito de generar una sinergia entre la PPDECC y la normatividad vigente. Se acercó a la información económica disponible a nivel nacional y local para caracterizar los bienes y servicios culturales y creativos en la ciudad, al igual que para examinar las dinámicas de acceso y consumo de los habitantes. Finalmente, indagó acerca de otras experiencias a nivel internacional, buscando referentes innovadores, nuevas perspectivas y apuestas particulares en el diseño de políticas públicas sectoriales.

Este ejercicio permitió comprender la vasta importancia de la cultura y la creatividad en las nuevas agendas de gobierno de distintas ciudades, entender el carácter estratégico de sus actividades, profundizar en los fenómenos asociados al sector, así como en las diversas formas de apoyarlo.

En primer lugar, evidenció la complejidad para delimitar el campo de estudio, como resultado de la multiplicidad de posiciones y miradas, por lo que uno de los retos de la construcción de la política radicó en tomar una posición clara sobre el ámbito de la cultura y la creatividad que incidiera en las siguientes etapas de la formulación.

En segundo lugar, permitió entender que la manera más acertada de construir una política es trabajando sobre lo construido, buscando potenciar el respaldo creciente que ha adquirido el sector en los últimos años pero, también, apostándole a proyectos y programas innovadores que transformen significativamente el entorno de la ciudad.



**Natalia Orozco**  
Gerencia de Danza  
IDARTES

“Creo profundamente necesario hablar desde ahí, des-

de ese lugar de reconocimiento de las prácticas como entes productores de saberes de vocaciones de aptitudes, de procesos también, que transforman las éticas y las maneras de comprender las relaciones con los otros y, si eso entra dentro de las relaciones económicas de una sociedad, pues también tendremos que pensar y reflexionar sobre el ejercicio de la práctica y su relación con la economía. “

En tercer lugar, la revisión de la información cuantitativa disponible permitió comprender que la dimensión económica del sector cultural y creativo ha adquirido fuerza y cada vez interactúa más con otros sectores de la economía, por

lo que es preciso actuar de manera pronta y no posponer los retos de la ciudad para crear condiciones óptimas para su fortalecimiento.

Finalmente, dirigir la mirada hacia afuera permitió analizar casos exitosos de política pública y acciones concretas para mejorar el sector, de manera tal que fue posible entender que sus necesidades están condicionadas por el contexto, por lo que es necesario diagnosticar y comprender las particularidades de los agentes de la ciudad.

### • | **La legitimación del proceso**

En la construcción de la Política fue fundamental la participación de los sectores sociales, academia, organizaciones culturales y creativas, poblaciones y territorios. Por eso se construyó un cronograma que permitiera convocar de manera efectiva a estos agentes, a la par que se generaron las herramientas y metodologías de los talleres y espacios de articulación.

Se realizaron 20 talleres en las distintas localidades, se obtuvo información directa de los asistentes, con relación a las debilidades, potencialidades y vocaciones de los territorios. En estos encuentros, se evidenciaron limitaciones para el acceso a fuentes de financiación, insuficiencia en programas de formación empresarial y baja circulación de los bienes y servicios culturales.

Paralelo al trabajo en las localidades, se extendieron invitaciones a encuentros sectoriales para generar un intercambio de experiencias, saberes y opiniones alrededor de la economía cultural y creativa, ahondando en las prioridades y demandas de aquellos directamente implicados, afectados o beneficiados. Se llevaron a cabo diversos foros que contaron con la participación de docentes, gestores culturales, representantes de organismos internacionales y directivos que trabajan en entidades relacionadas con el sector.

Para reforzar y robustecer este ejercicio, se crearon grupos focales con directores de recintos cul-



**Dentro del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial, las ADN son consideradas como áreas de oportunidad económica, que tienen el potencial para la consolidación de iniciativas de economías asociativas en relación con la cultura y la creatividad.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCR D*

turales, administradores de salas de grabación y reuniones con los clústeres liderados por la Cámara de Comercio de Bogotá, enriqueciendo las miradas desde las capacidades y oportunidades de negocio de gremios y de empresarios de la industria cultural y creativa. También se realizaron entrevistas a emprendedores reconocidos del sector, personas que han trabajado desde el gobierno y directivos del sector privado. Finalmente, la SCRD participó en las consultas realizadas a sectores como el editorial, textil, calzado y joyería en el proceso de formulación de la Política Pública de Emprendimiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

En resumen, como parte del proceso de agenda pública se consultaron, de manera directa, más de 4 mil personas y empresas del ecosistema cultural y creativo, lo que significó una oportunidad para posicionar el ejercicio de formulación de la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa.

- **Una mirada holística para la delimitación estratégica**

El trabajo de investigación y la fase de agenda pública permitieron consolidar información de gran valor, para luego estructurar un documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos y construir un árbol de problemas y un modelo de las relaciones causales que lo explican. A través de este ejercicio, se delimitó como problemática central “el incipiente desarrollo económico y los bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa en la ciudad de Bogotá”.

Por un lado, se identificaron los puntos divergentes y de encuentro de varios autores y, por otro, hubo una aproximación a las interpretaciones sobre la economía de la cultura, a través de expertos que reconocen la necesidad de caracterizar los bienes y servicios artísticos y culturales, para entender si contienen particularidades y propiedades especiales que distinguen su producción y consumo de los demás bienes de la economía.

Con el fin de construir un panorama económico de los bienes y servicios culturales fue fundamental basarse en la información disponible para la ciudad, como el “Mapeo de Industrias Culturales en Bogotá y Soacha” (2002)<sup>4</sup>, donde se obtuvieron datos comparables sobre las organizaciones culturales, tipos y número de empleados, estructura financiera, oportunidades y dificultades para el desarrollo sectorial, infraestructura y derechos de autor. En este documento se identificó que, en promedio, solo el 21% de las empresas del sector cultural pertenecen a una agremiación, entreviendo bajos niveles de organización. Adicionalmente, los resultados del estudio demuestran que existe una inadecuada contabilidad, al igual que un uso incipiente de las herramientas tecnológicas utilizadas para fortalecer la producción y circulación de los bienes y servicios que producen.

---

<sup>4</sup> Elaborado por el British Council, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Departamento de Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Centro de Estudios de Desarrollo Económico -CEDE- de la Universidad de los Andes.

Por su parte, el documento titulado “Impacto económico de las industrias culturales en Colombia” (2003), elaborado por el Ministerio de Cultura y el Convenio Andrés Bello, facilitó un contexto macroeconómico, evidenciando el comportamiento de la producción, ventas, empleo, derechos de autor, exportaciones, importaciones y piratería. Los resultados de la investigación permitieron identificar que el aporte promedio del valor agregado cultural al PIB de la nación fue del 1.1%, para el periodo 1995-2001.

En el año 2016, la SCRD, en asocio con el DANE, suscribieron un convenio para implementar la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá, la primera en el mundo a nivel local, pues normalmente estas cuentas se desarrollan a nivel nacional. Este trabajo permitió tener información oficial, continua, comparable y confiable de los segmentos que forman parte del campo cultural (libros y publicaciones, audiovisual, música, artes escénicas, artes visuales, creación publicitaria, educación cultural, patrimonio material y patrimonio inmaterial, diseño, derecho de

autor y juegos y juguetería), en la serie de tiempo 2010-2018.

La información de la cuenta permitió actualizar y ampliar el análisis de las actividades económicas asociadas a la cultura y la creatividad en la ciudad, al observar tendencias en estructuras de ingresos y costos, variaciones y porcentaje de participación en el valor agregado de Bogotá. Las cifras muestran que, para el 2018, el valor agregado de los sectores culturales y creativos medidos fue de 11,9 billones de pesos, con un crecimiento, calculado a precios corrientes, del 17% entre 2014 y 2018p. Por otra parte, el número de ocupados para 2018p, fue de 187.616.

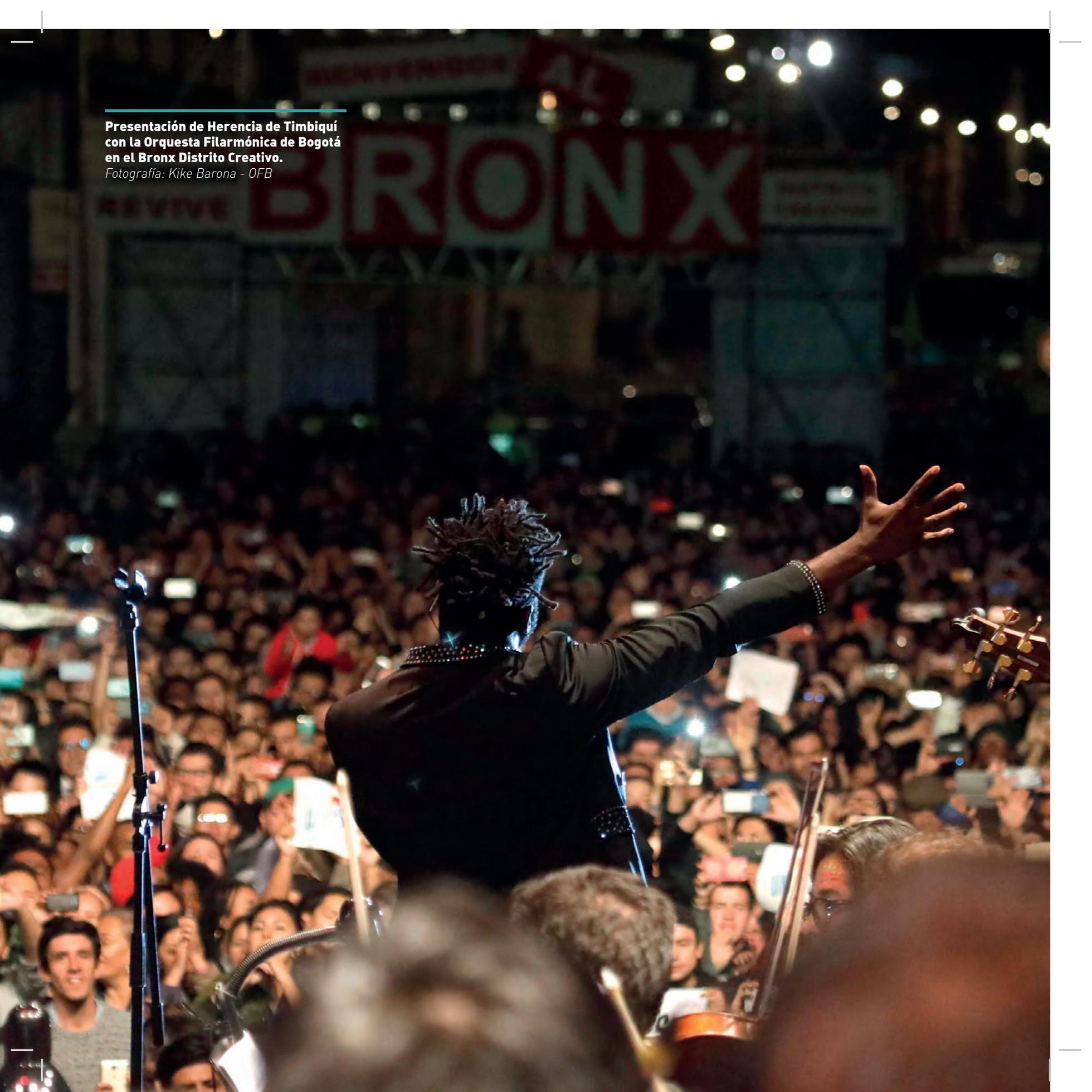
**La Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá permitió ampliar el análisis de las actividades económicas asociadas a la cultura.**

*Fotografía: John Gaitán - SCRD*



**Presentación de Herencia de Timbiquí  
con la Orquesta Filarmónica de Bogotá  
en el Bronx Distrito Creativo.**

*Fotografía: Kike Barona - OFB*



Así mismo, a través de los datos arrojados por la Caracterización de industrias culturales y creativas en Bogotá (2018) de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara de Comercio de Bogotá, se generaron estadísticas sobre la estructura organizacional de las empresas; el perfil de directivos, clientes y audiencias; equipamientos y propiedad intelectual.

Los resultados de la caracterización muestran que el 69% de las empresas tienen menos de 10 millones de pesos en activos; se evidencia que el 64,6% de las empresas destacan como debilidades el acceso al crédito y la baja disponibilidad de recursos financieros (67,3%), y se encontró que el 28,1% de las empresas desconocen los procedimientos para registrar sus obras.

Se realizó una revisión detallada de la normatividad como mecanismo para la creación de incentivos. Al respecto, se analizaron los beneficios que han traído la Ley de Cine, con la creación del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC);

**Para el 2018, el valor agregado de los sectores culturales y creativos de Bogotá fue de**  
**\$ 11,9 billones**  
**calculados a precios corrientes.**

la Ley 1556 de 2012, que fomenta el rodaje de obras cinematográficas en el territorio nacional, y la creación del Fondo Fílmico Colombia, con el objetivo de estimular la filmación en el país a partir de contraprestaciones a los productores, entre otros beneficios económicos y tributarios.

En cuanto a la Ley de Espectáculos Públicos (Ley 1493 de 2011), se analizaron los beneficios que otorga por concepto de inversión en infraestructura, así como el fortalecimiento sectorial que ha generado a través de la contribución parafiscal resultante de la boletería igual o mayor a 3 UVT. Por otro lado, el seguimiento detallado a la Ley

del Libro ayudó a entender su importancia para este sector, al promover exenciones del impuesto de renta a los ingresos provenientes de derechos de autor por la edición e impresión de libros en el país.

*“Es interesante ver cómo cada vez más ciudades del mundo le apuestan a la actividad cultural y creativa como estrategia de transformación económica y social. La puesta en marcha de una política pública para este sector, sin duda alguna, se convertirá en un motor de desarrollo y de construcción de ciudadanía a través de la cultura y los procesos creativos”.* Luis Miguel Úsuga, exsecretario de Cultura de Medellín.

Se fortalecieron cuatro iniciativas de clúster y valor compartido, mediante una alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y Proimágenes, cuyo objeto fue “aunar recursos económicos, técnicos y administrativos con el propósito de promover el desarrollo de las industrias creativas en Bogotá” y de donde se derivaron diagnósticos del clúster de Industrias Creativas y de

contenidos y propuestas de financiación para el sector audiovisual. A partir del 2018, se iniciaron acciones dirigidas a impactar positivamente las concentraciones de empresas ubicadas en las nueve Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) que surgieron de forma espontánea. Es así como se realizó una investigación sobre modelos de gobernanza y de operación de distritos creativos en la ciudad, con el objetivo de aportar a la gestión y organización de las empresas y agentes interesados al interior de las ADN.

En el 2019, se construyó *la Guía Práctica para la Creación de Áreas de Desarrollo Naranja*, la cual recoge las principales recomendaciones para gestionar la creación de estos espacios, geográficamente delimitados, donde confluyen empresas del sector. Así mismo, se iniciaron los acompañamientos para la solicitud de mecanismos de administración delegada y aprovechamiento económico del espacio público dentro de las ADN, con el fin de fomentar la articulación y asociatividad necesaria para su consolidación, la cual se extenderá hasta el final de la vigencia.



**Teatro Libre de Chapinero, uno  
de los espacios fortalecidos  
para la cultura - LEP**

*Fotografía: Iván Quiñones - SCRD*

## • | La esencia de la política

A partir del diagnóstico, se lograron definir los puntos críticos más recurrentes en el ecosistema cultural y creativo, los cuales, a su vez, permitieron establecer las acciones necesarias para responder a las problemáticas identificadas, planteando los factores estratégicos para la generación de un entorno propicio para el desarrollo del sector, desde las dimensiones económicas, sociales y culturales.

Como primer objetivo se propuso “*promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas*”. Múltiples agentes del sector se preocuparon por la ausencia de espacios e infraestructuras adecuadas para la creación, difusión y circulación artística; opinan que la infraestructura es importante para facilitar la conformación de redes de intermediación cultural que fortalezcan la cadena de valor desde la creación hasta la producción, pasando por la circulación y el consumo de bienes y servicios culturales.

Se priorizaron, entonces, los esfuerzos para favorecer espacios de trabajo colaborativo y espacios multifuncionales e impulsar la figura de distritos creativos o Áreas de Desarrollo Naranja (ADN); estas se convirtieron rápidamente en un generador de sinergias con entidades como la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), por su alto impacto en estrategias de revitalización o transformación de espacios deprimidos, así como zonas atractivas para el turismo y los negocios, gracias a su alta concentración de actividades culturales y creativas.

Es importante resaltar, como resultado del trabajo articulado con la Secretaría Distrital de Planeación, la inclusión en el Plan de Ordenamiento Territorial de los distritos creativos como áreas estratégicas de oportunidad económica, a través de las cuales se generen condiciones para incentivar el desarrollo de actividades culturales y creativas, siempre y cuando se mitiguen los impactos.

Fue clave la identificación y delimitación de las aglomeraciones de actividades económicas asociadas a la cultura y la creatividad en la ciudad. A través de la georreferenciación de estas empresas, al igual que del análisis de la ubicación de equipamientos culturales y de la densidad poblacional alrededor de estas, se delimitaron los 11 polígonos prioritarios: Bronx Distrito Creativo, Fontibón, Usaquén, la 85, Chapinero, La Playa, Centro Internacional, Candelaria-Santafé, San Felipe, Parque de la 93 y Teusaquillo.

## 11 polígonos prioritarios

**Bronx Distrito Creativo, Fontibón, Usaquén, la 85, Chapinero, La Playa, Centro Internacional, Candelaria-Santafé, San Felipe, Parque de la 93 y Teusaquillo.**

Se consideró de vital importancia construir relaciones con los agentes, organizaciones y empresas que habitan en estos territorios, que permitan integrar diferentes perspectivas alrededor de un proyecto de interés específico. De este modo, se adelantó el trabajo de agenda pública y de construcción de un plan de acción para la solicitud de la administración delegada y aprovechamiento económico del espacio público, con el propósito de generar herramientas que garanticen, de manera eficiente y efectiva, el mantenimiento, adecuación y sostenibilidad de los mismos. Esto permitirá un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes, así como la posibilidad de disfrutar de una gran cantidad de programación cultural y creativa. Adicionalmente, se convertirán en escenarios propicios para la inversión extranjera, ya que se incentiva el desarrollo económico intersectorial, beneficiando estos centros de producción y circulación de bienes y servicios culturales.

Como segundo objetivo específico de la **PPDECC** se propuso “*fortalecer el capital humano del sector*

*cultural y creativo*". Una de las principales preocupaciones de los emprendedores del sector es tener continuidad en los procesos de formación en herramientas de gestión y el seguimiento a las iniciativas empresariales del sector cultural, así como estar enterados de todos los espacios de formación promovidos por las instituciones públicas. Para dar cumplimiento a esta meta, se decidió realizar una articulación institucional con el fin de aumentar los programas de formación en competencias empresariales y emprendedoras, que permitan el desarrollo de proyectos sostenibles y rentables y un trabajo analítico sobre las brechas existentes entre la oferta académica y la demanda de oficios requeridos por los empresarios del sector cultural y creativo.

En el tercer objetivo específico se planteó la necesidad de *"ampliar mecanismos de apoyo financiero dirigido a los agentes del sector cultural y creativo"*, como consecuencia de la insuficiencia de fuentes de financiación adecuadas para el desarrollo y sostenibilidad de los emprendimientos, así como para la aceleración de las empresas.

Los agentes del sector expresaron que falta información, dada la baja difusión de la oferta pública por los canales de comunicación adecuados, propiciando la concentración de los recursos en pocas manos; expresaron también que las fuentes ofrecidas no son suficientes o no están correctamente focalizadas para responder a las realidades financieras y al estado de desarrollo de los emprendimientos y las empresas culturales. La gestión que se realizará a través de la Política permitirá aumentar el número de agentes que accedan a financiación, ampliando los mecanismos de apalancamiento para la producción, a través de fuentes privadas, recursos no reembolsables y fortalecimiento de servicios de financiación.

Teniendo en cuenta la insuficiente circulación de bienes y servicios culturales y creativos, se fijó como cuarto objetivo específico *"Apoyar estrategias de ampliación de mercado para los agentes del sector cultural y creativo"*.

Los agentes del sector reconocen los festivales, mercados, plataformas y demás iniciativas gestionadas en la ciudad, como un escenario para el fortalecimiento de su quehacer; consideran estratégico fortalecerlas y permitir que se complementen con otros sectores como el turismo; así mismo, piensan que se deben aplicar mecanismos de gestión y sostenibilidad dirigidos a la ampliación de mercados y a la agregación del valor comercial de los productos culturales, por lo que se apoyarán las estrategias que permitan ampliar los mercados por medio de la promoción y fortalecimiento de *clústeres* y la promoción y circulación local, regional, nacional e internacional de productos del sector, con el fin de fortalecer la oferta de bienes y servicios culturales y creativos, para aumentar la competitividad de las empresas y atraer inversión.

Finalmente, el quinto objetivo específico de la política busca *“promover líneas de gestión de conocimiento del sector cultural y creativo”*. Dentro de este componente se puede destacar la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura y

Economía Creativa de Bogotá y los ejercicios de caracterización.

Si bien, al comienzo de esta administración se encontraron diferentes vacíos de información, ahora la ciudad cuenta con cifras macroeconómicas confiables, comparables y oficiales, al igual que con una caracterización robusta de las industrias del sector, que permiten contar con insumos necesarios para la formulación de políticas públicas, la orientación de recursos públicos sectoriales y la toma de decisiones de los inversionistas privados.





**Durante uno de los recorridos  
ciudadanos de la Cátedra Manuel Ancizar  
de la Universidad Nacional de Colombia.**  
*Fotografía: Omar Sandoval - SCRD*



# Comunidades culturales para la paz: innovación cultural comunitaria

4.

Comunidades culturales para la paz es una apuesta territorial que propone la construcción de comunidad en las urbanizaciones de Vivienda de Interés Prioritario y Social (VIPS) y en los barrios de origen informal del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB). Busca el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y liderazgos comunitarios para incentivar la apropiación cultural del espacio público y el fomento de procesos de convivencia a partir de prácticas artísticas, culturales, deportivas y patrimoniales. Sus estrategias son “Barrios creativos: Participando en comunidad”, “Habitando: Cultura en comunidad” y “Ciudadanía en movimiento”.

Durante el cuatrienio se amplió su campo de acción a la pregunta por la construcción de comunidad en escenarios y con agentes muy diversos.

Si uno quisiera trazar una línea para unir estrategias tan distantes —donde poblaciones diversas tienen apuestas comunitarias cambiantes y modos de habitar y de construir comunidad distintos—

## COMUNIDADES CULTURALES PARA LA PAZ

debería encontrar qué es aquello que hace que la gente se una, ¿qué es lo que nos hace vivir juntos?

El programa ha acompañado estas formas vivas de creación y construcción de comunidad y está lejos de ser solo un instrumento para llevar oferta y actividades culturales a la gente; es una estrategia mediante la cual se ha co-creado con la comunidad, a partir de sus saberes, intereses y contexto social y poblacional, y se ha trabajado de la mano con líderes comunitarios para crear estrategias de fortalecimiento y generación de nuevas fuerzas culturales en cada uno de estos territorios.

- **Barrios creativos: Participando en comunidad**

Esta estrategia nace del programa nacional “Comunidad-es arte, biblioteca y cultura: escenario para la paz”, y con ella se buscó la atención de las familias beneficiarias de las viviendas de interés prioritario (VIP) ,100% subsidiadas por el Gobier-





La estrategia Barrios creativos busca el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y liderazgos comunitarios.  
Fotografía: Omar Sandoval - SCRD



**Barrios creativos permitió el fortalecimiento del tejido social para la integración local y comunitaria.**

*Fotografía: Raissa Rosas*

no nacional en 25 departamentos del país y en la ciudad de Bogotá, habitadas especialmente por población víctima del conflicto armado interno.

En su origen, tuvo como objetivos el fortalecimiento del tejido social para la integración local y comunitaria, el fomento de la lectura y la reconstrucción de proyectos de vida de las familias beneficiarias. No obstante, y dado el crecimiento de este tipo de urbanizaciones VIPS en la capital<sup>5</sup>, se diseñó un modelo propio para la ciudad. En alianza con la Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT) esta estrategia ha forjado habilidades en los nacientes liderazgos de estas urbanizaciones y generado apropiación del espacio público por medio de acuerdos de convivencia, creación y sostenimiento de huertas urbanas, ollas comunitarias, clubes deportivos y grupos artísticos, entre otros.

---

<sup>5</sup> En Bogotá más de 5.000 familias víctimas del conflicto armado fueron beneficiarias con un subsidio del 100% para su vivienda. Posteriormente y debido a la gran demanda, más de 4.000 familias en condición de víctimas y/o de vulnerabilidad contaron con un subsidio parcial para Vivienda de Interés Social -VIPS de la Alcaldía Mayor. En ambos tipos de urbanizaciones se implementó la estrategia de Barrios Creativos dada la similitud del contexto. Mayor información de la VIPS: <https://www.habitatbogota.gov.co/pive>.

*“A Barrios creativos le debo la iniciativa de esta escuela, sembraron ese granito y yo la utilicé para que fermentara, para que creciera hasta donde está, pero ellos fueron la base. Esto es algo grande, porque no es solo el aporte deportivo, crear seres humanos, infundirles valores a estos jóvenes”.*  
Víctor Manuel Moreno, profesor de la escuela de fútbol Flamencos II. Bosa.

**En últimas, se trata de pensar el espacio y las iniciativas ciudadanas como centro articulador de las voluntades creativas y conciliadoras que emergen en estas comunidades.**

La clave estuvo en conformar equipos interdisciplinarios de artistas, deportistas e investigadores sociales y ambientales que, trabajando articula-

damente con iniciativas ciudadanas en distintos ámbitos, crearon redes de multiplicadores y formadores de organización social y comunitaria.

Las mesas de trabajo en cada una de las urbanizaciones permitieron darle cuerpo a proyectos comunitarios, así como identificar problemas, priorizarlos y construir agendas conjuntas con la comunidad para concretar propósitos barriales y nuevos liderazgos intergeneracionales mediados por la cultura.

Ejercicio de lo anterior fue la identificación de falta de espacios para actividades artísticas y culturales, lo cual derivó en la adecuación de salones comunales que solo estaban pensados para reuniones administrativas. Es así como, de la mano de las iniciativas ciudadanas, se crearon nueve espacios culturales como lugares de encuentro, diálogo colectivo y convivencia intergeneracional, escenarios propicios para promover actividades de artes y oficios, danza, música, lectura y actividades recreo deportivas y ambientales, entre otras.



**Habitando: Cultura en comunidad fortalece liderazgos artísticos y culturales comunitarios.**  
*Fotografía: Pájaros*

La importancia de estos procesos está en la posibilidad de que los habitantes de las 21 urbanizaciones VIP promuevan, de manera autónoma, acciones que aporten soluciones creativas a los problemas de convivencia que enfrentan al llegar a vivir en propiedad horizontal. En últimas, se trata de pensar el espacio y las iniciativas ciudadanas como centro articulador de las voluntades creativas y conciliadoras que emergen en estas comunidades.

- **Habitando: Cultura en comunidad**

Tomando como punto de partida los avances del programa de mejoramiento integral de barrios, se diseñó una estrategia complementaria desde el ámbito sociocultural, a las acciones de infraestructura y urbanismo en estas zonas<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Mayor información sobre la Política de Mejoramiento Integral de Barrios: <https://www.habitatbogota.gov.co/ejes/mejoramiento-integral-barrios>

“Habitando” nace como una estrategia para la apropiación del espacio público mediante dos frentes complementarios: por un lado, a través del fortalecimiento de las iniciativas ciudadanas y liderazgos alrededor de prácticas artísticas, culturales, deportivas, ambientales y sociales existentes en estos territorios y, por otro, desde el diseño, desarrollo e implementación de elementos de mobiliario urbano temporal para crear nuevas agendas y recorridos culturales.

Las actividades de esta estrategia se realizaron promoviendo el fortalecimiento y la apropiación. El modelo de fortalecimiento desarrollado en Habitando se concentró en líderes e iniciativas. Con los primeros se generaron escenarios de coaprendizaje y de habilidades para la gestión de conocimientos, recursos e intercambios y con las iniciativas se promovió la gestión y el seguimiento a proyectos colectivos de alto impacto en las comunidades.

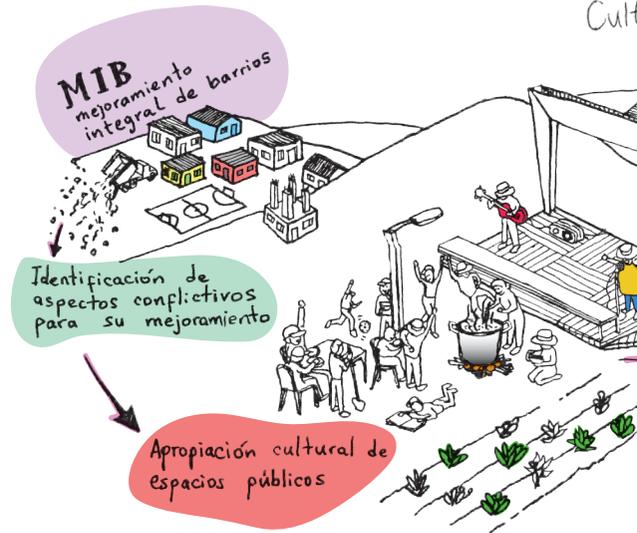
A través de escuelas de líderes, se incentivó la gestión de lo público y los procesos de liderazgo,

# Comunidades C

INNOVACIÓN CULTURAL CO



Nuevas iniciativas culturales

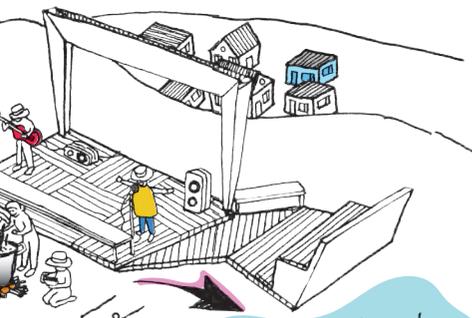


Identificación y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas

# Culturales para la paz

AL COMUNITARIA

Habitando  
Cultura en comunidad



Reconocimiento de liderazgos, iniciativas ciudadanas.

Fortalecimiento a iniciativas ciudadanas



CIUDADANÍAS EN MOVIMIENTO  
ARTE Y CULTURA  
CONSTRUYENDO COMUNIDAD



Intercambios (Recorridos culturales & Laboratorios territoriales)

Construcción colectiva de conocimiento  
Arte, cultura y construcción de comunidad

Becas y premios proyectos comunitarios

Creación de redes flexibles y transformadoras

Ecosistema de iniciativas



apropiación cultural del espacio público y construcción de comunidad. Del mismo modo, se fue construyendo una red de trabajo con estos liderazgos de distintos barrios y áreas temáticas.

Con el proceso de fortalecimiento gradual se confirmó que, en los barrios llamados de “autoconstrucción”, los temas culturales y artísticos están profundamente ligados a los sociales. Todas las apuestas y voluntades alrededor de prácticas artísticas y culturales expresan décadas de luchas por el ordenamiento territorial, la legalización de barrios y el reconocimiento en instancias de participación distrital y nacional. Esto se convirtió en una fortaleza para el proyecto, pues permitió que se expandieran las acciones y su impacto. No se trató nunca de imponer una forma de lo cultural, sino de abrir espacios para resolver los disensos barriales, para la creación y el fortalecimiento de procesos comunitarios.

Lo que empezó como una escuela de liderazgos se fue convirtiendo en una red, donde equipos en

## COMUNIDADES CULTURALES PARA LA PAZ

campo (artistas, investigadores sociales, iniciativas ciudadanas y líderes) trabajaron de la mano en estos procesos para pensar juntos las posibilidades artísticas y culturales de cada barrio o sector.

**No se trató nunca de imponer una forma de lo cultural, sino de abrir espacios para resolver los disensos barriales, para la creación y el fortalecimiento de procesos comunitarios.**

*“Nos faltaban recursos, nos faltaba apoyo, la diferencia se vuelve muy notoria en el momento en que empezamos a tener el respaldo del Distrito. Se hace más fácil acceder a espacios públicos”. Mayerly Peña. Iniciativa Rescatando raíces y sabiduría. Ciudad Bolívar.*

Este proceso de fortalecimiento dio paso a uno de los pilares de la estrategia: la apropiación del espacio público, en el que se entendió que la centralidad de las luchas sociales de estos barrios y localidades ha sido también por el territorio y su ordenamiento. Desde dinámicas de poblamiento y autoconstrucción, hace 20 o 30 años; pasando por el ordenamiento comunitario y autogestionado, hasta la legalización, la apuesta siempre ha sido por el espacio y sus relaciones sociales.



**Albaneli García**  
**Tejedora de**  
**sabiduría**  
 San Cristóbal

“Antes de que llegara ‘Habitando’, el barrio tenía muchos espacios perdidos; anteriormente este bosque era muy perdido, a la gente le daba mucho miedo.”

Con expertos interdisciplinarios, cada equipo entendió las particularidades y necesidades de la comunidad, dándole un nuevo sentido a sus preguntas espaciales y a las agendas culturales de cada sector.

Pensar los espacios y sus posibilidades trajo varios retos. Primero, la búsqueda de consenso entre colectivos y agentes diversos para llegar a un diseño participativo que concordara con la mayoría de las necesidades comunitarias. Segundo, gestionar una agenda interinstitucional para la consecución de espacios y permisos entre instituciones. Tercero, la construcción de mobiliarios urbanos temporales, según las necesidades comunitarias, para dar cabida a diferentes tipos de actividades artísticas y culturales.

Entre la apropiación y el fortalecimiento, las comunidades fueron pensando nuevas posibilidades culturales y artísticas en el espacio público de sus barrios. Ya no solo era pensar en la organización o legalización del barrio o en la mejora



**Habitando: Cultura en comunidad es una estrategia para la transformación y apropiación del espacio público.**

*Fotografía: Pájaros*



**Blanca Pineda**  
líder comunitaria  
Ciudad Bolívar

“Lo que más me conmovió de ‘Habitando’ fue el despertar del liderazgo de los jóvenes. Jóvenes que no hacían nada y empezaron a armar su propio proceso a partir de sus iniciativas”

de servicios públicos, también se empezaron a discutir las posibilidades de fortalecer prácticas culturales, como las huertas, el cine, el teatro o el baile. Para este fin, los siete mobiliarios urbanos instalados en cinco localidades, han jugado un papel fundamental, al convertirse en espacios de encuentro de la comunidad.

Adicionalmente, para el crecimiento de actividades culturales y artísticas fue fundamental la estrategia de los recorridos culturales. Diseñados e implementados a partir de las iniciativas de los

barrios, permitieron redes de intercambio entre distintas formas de pensar lo comunitario y propiciar que personas de otras localidades reconocieran estos territorios.

Así pues, esta estrategia ha focalizado su trabajo en los contextos y pliegues de los quehaceres comunitarios: trayectorias e historias barriales, formulación de proyectos, creación de mobiliarios urbanos, prácticas artísticas, culturales y deportivas e iniciativas ciudadanas, recorridos culturales y formas de sostenibilidad como nuevo modo de habitar el espacio público.

#### • | Ciudadanías en movimiento

Esta estrategia ha sido el eje movilizador del proyecto “Comunidades culturales para la paz”. Pensada como una beca para proyectos comunitarios que incluía un viaje internacional en alianza con el Instituto Goethe, fue ganando fuerza a lo largo del cuatrienio llegando a integrar más de

90 colectivos. Esto hizo evidente la magnitud y el impacto que tienen las iniciativas ciudadanas en la construcción de comunidad.

Más allá del incentivo económico, la estrategia siempre tuvo en mente otras modalidades de acompañamiento a estas iniciativas ciudadanas, por lo cual se realizó una caracterización de las diversas acciones comunitarias que los colectivos estaban adelantando en las localidades.

El aprendizaje ganado, el aumento de recursos para la estrategia<sup>7</sup> y la expansión de redes de trabajo, permitieron dar cabida a proyectos más ambiciosos para el fortalecimiento de las iniciativas y colectivos con trabajo comunitario alrededor de prácticas artísticas y culturales. De la mano de universidades y otras instituciones del sector se diseñaron programas para su acompañamiento.

---

<sup>7</sup> La “Beca para agentes artísticos y culturales” contó con dos premios por 35 millones en 2016 y pasó a convertirse en la “Beca Ciudadanías en movimiento: arte y cultura construyendo comunidad” y contó con: 20 estímulos por 267 millones en 2017, 28 estímulos por 356 millones y 14 estímulos por 228 millones y un premio por 30 millones en 2019. En 2019 se crearon dos premios relacionados con 5 estímulos por \$90 millones.

## COMUNIDADES CULTURALES PARA LA PAZ

El primero fue un diplomado de Gestión cultural con la Universidad del Rosario, que trató temas sobre la administración en cultura, la consecución de recursos y las distintas formas de trabajo organizacional e institucional. Reconociendo el valor de este tipo de cursos, y la articulación con entidades educativas, lo más meritorio fue empezar a construir una red entre instituciones e iniciativas ciudadanas.

Esta red —entendida más como una serie de búsquedas vivas e intercambios constantes, y no tanto como unos nodos formalizados y estáticos— permitió que el proyecto ampliara su forma de intervención y trabajo en distintas comunidades. Por ejemplo, tanto en “Habitando” como en “Barrios creativos”, las iniciativas lograron acelerar el desarrollo de acuerdos con la comunidad y la creación de nuevos proyectos al interior de los barrios. Del mismo modo, la conversación constante con estas agrupaciones ha permitido que el proyecto se reinvente constantemente a la luz de las distintas formas de acompañamiento, las apuestas territoriales y las disímiles formas como se está construyendo comunidad.



**Barrios creativos promueve la sostenibilidad del hábitat y la convivencia.**

*Fotografía: Raissa Rosas*



**Barrios creativos se desarrolló con los habitantes de Proyectos de Vivienda de Interés Prioritario y Social (VIPS).**

*Fotografía: Pájaros*

*“Me pareció muy interesante ver cómo toda Bogotá está llena de iniciativas y uno tiene contacto con todas, y que la gente se está moviendo para construir su comunidad. El proceso sirvió para entender que existen distintas propuestas en la construcción de ciudadanía e iniciativas”. Carolina Alvarado. Integrante del Centro de Educación Popular Chipacuy.*

Dado el gran número de colectivos integrados al proyecto y sus posibilidades de trabajo, se pensó en una estrategia de acompañamiento y visibilización de mayor alcance en la ciudad. En alianza con la Universidad Nacional de Colombia se formuló y diseñó una versión de la Cátedra Manuel

Ancizar<sup>8</sup> alrededor de la construcción de comunidad, arte y cultura. Durante un semestre se promovieron discusiones que incluyeron investigaciones de expertos nacionales e internacionales y acciones de intercambio y aprendizaje en territorio, entre actores de procedencias muy distintas. Esta versión de la cátedra logró consolidar una metodología de intercambio y trabajo colaborativo entre iniciativas y estudiantes.

*“Con estos colectivos nos damos cuenta de que se pueden articular muchas acciones que cogen esos problemas colectivos y los van desmenuzando para que se construya una solución tangible”.* Juan Diego Gómez. Estudiante Universidad Nacional de Colombia.

Simultáneo a las cátedras y cursos —y conectados con estas— se han desarrollado laboratorios de innovación cultural comunitaria. Es allí donde el diseño se convierte en una herramienta para crear canales interdisciplinarios y propiciar nue-

vas soluciones comunitarias y la potenciación de redes de trabajo alrededor de los oficios y modos de hacer, los cuales surgen desde las mismas historias de organización social de los territorios.

Tanto los laboratorios como las cátedras y cursos han generado un compendio amplio de información que se ha integrado a plataformas virtuales<sup>9</sup> y un mapa de colectividades, para comprender y visibilizar la multiplicidad de procesos y formas en las que las comunidades están pensando y desarrollando sus búsquedas sociales a través de prácticas artísticas y culturales.

“Comunidades culturales para la paz” ha permitido entrelazarse con el sentir y el significado más amplio de construir comunidad y de las iniciativas que desde allí operan, ya sean recién creadas, fortalecidas o de larga trayectoria. Esto, a su vez, es estar en sintonía con la voluntad de transformar realidades desde lo local.

---

<sup>8</sup> La cátedra Manuel Ancizar de la Universidad Nacional de Colombia comenzó a dictarse en el segundo semestre de 1994, la cual es un referente académico nacional e internacional. Más información en: <http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/index.php/catedra-manuel-ancizar>.

---

<sup>9</sup> Ver más: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/comunidades-culturales-para-la-paz/cartografia-cultural/mapa-comunidades-culturales-para-la-paz>



---

**La propuesta Riqueza invertebrada fue una de las ganadoras del concurso de fotografía Bogotá Vive Natural: Crónicas de la fauna silvestre**

*Fotografía: Alejandra Muñoz Ruiz*



**Vive Natural:  
una ciudad que valora  
la biodiversidad y  
cuida todas las formas  
de vida**

**5.**

- **Vive Natural: transformación cultural para la sostenibilidad**

En Bogotá habitan animales silvestres imponentes, como el águila pescadora, y fascinantes, como las ninfas de libélula. Sin embargo, el 80% de los habitantes considera que la fauna silvestre es escasa y el 65% considera que la mayoría de los lugares naturales se convirtieron en “botaderos de basura”<sup>10</sup>.

Bogotá Vive Natural es una estrategia de cultura ciudadana que surge ante la necesidad de incorporar el componente de cambio cultural en los proyectos estratégicos de infraestructura, adecuación y desarrollo urbano para garantizar la sostenibilidad ambiental de la ciudad. Se vincula también con los esfuerzos de las autoridades ambientales por promover cambios de hábitos y concientización para la protección de los recursos ambientales.

<sup>10</sup> Encuesta Sobre Factores Culturales Asociados al Ambiente en Bogotá 2018. SCR.D.

Esta estrategia tiene como objetivo “promover acciones colectivas ciudadanas, mediante pedagogía social, procesos creativos y artísticos y participación ciudadana, para fomentar una relación sustentable entre los ciudadanos, la fauna, flora y cuerpos de agua en Bogotá”.

En la encuesta Bogotá Vive Natural, realizada en febrero de 2018<sup>11</sup>, se preguntó a la ciudadanía sobre su conocimiento respecto a los cuerpos de agua (ríos, quebradas y humedales), los corredores ambientales, reservas forestales y fauna silvestre presentes en la ciudad. También se indagó sobre el conocimiento de cuáles comportamientos son contaminantes y el impacto que generan.

Los resultados muestran que los lugares naturales más conocidos son los ríos y humedales (50%) y los menos conocidos son las áreas protegidas (7%).

<sup>11</sup> La encuesta se aplicó en febrero de 2018. Se encuestó a personas de 13 años o más residentes en la zona urbana de Bogotá. El diseño fue de un muestreo probabilístico estratificado y la aplicación se realizó de manera directa. La muestra fue de 3.647 personas, con una confiabilidad del 95% y un error de muestreo del 0.05.



La propuesta Fauna, vida y belleza natural, fue una de las ganadoras del concurso de fotografía Bogotá Vive Natural: Crónicas de la fauna silvestre

Fotografía: Edwin Hernán Pérez

Autor: Edwin Hernán Pérez



**Recorridos Ciudadanos Bogotá Vive Natural  
en el Circuito Ambiental de Bogotá.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

Las personas también manifiestan no conocer el manejo del agua en Bogotá, ya que solo un 30% identificó que el agua que se utiliza en la capital proviene de páramos y humedales; además, entre los comportamientos que las personas consideran como contaminantes del ambiente, el 80% señaló arrojar residuos a la calle, el 44% arrojar desperdicios a los cuerpos de agua y el 35% no separar los residuos en casa; solo el 16% identificó que tener animales silvestres como mascotas daña el medio ambiente y el 22% dijo lo mismo sobre traficar animales silvestres o lavar el carro en el espacio público.

La encuesta mostró que más de la mitad de los bogotanos (53%) considera que el estado de la mayoría de los ríos, humedales y zonas naturales es malo y el 48,6% piensa que la escasez de agua no es un problema en Bogotá. Frente a las expectativas de la ciudadanía respecto a las políticas ambientales, el 80,4% considera que la administración distrital debería atender de manera prioritaria los problemas ambientales; también afirmaron (un 47,7%) que los elementos del

medio ambiente deben conservarse a toda costa, incluso si esto significa la disminución de las construcciones de vivienda.

En cuanto a las emociones, la encuesta evidenció que, frente a la conservación de agua, bañarse por más de 10 minutos genera sentimientos negativos, como culpa, vergüenza, indignación, molestia, dolor o rabia en más del 43%. Más del 15% de los bogotanos dijo no sentir nada por no separar los residuos en su casa. En cuanto a los comportamientos de los demás, el 36% dijo que enterarse de que las personas talan árboles o dañan plantas en Bogotá le genera rabia y el 33% siente lo mismo frente a personas que contaminan los ríos y quebradas.

Al analizar los resultados de la encuesta se confirmó la necesidad de ejecutar acciones de transformación cultural, orientadas a combatir el desconocimiento, las emociones y actitudes negativas y los demás factores culturales identificados. También se encontró que, en general, es



**Lorena Ávila**  
Orientadora pedagógica  
Beneficiaria de “Travesías  
Ciudadanas”.

“Yo aprendí que Bogotá, la ciudad donde vivo, es poseedora de ecosistemas valiosísimos con grandes riquezas naturales, que desconozco y que son vulnerables frente a mis acciones. Esto me hizo más consciente de mi responsabilidad frente a su preservación y fragilidad.”

necesario fortalecer el reconocimiento y la valoración de la fauna, flora y acuíferos por parte de los ciudadanos.

Además del conocimiento adquirido a través de la encuesta, una estrategia como Bogotá Vive Natural solo puede ser exitosa si se implementa

de forma interinstitucional. Para esto, la mesa Vive Natural permite llevar a cabo un trabajo articulado entre las entidades cuya competencia involucra el cuidado del medio ambiente. Su objetivo es asegurar que las entidades actúen de manera coordinada en sus esfuerzos por lograr transformaciones culturales en pro de una relación sostenible entre la ciudadanía y otras formas de vida.

Así mismo, se han concretado espacios de trabajo con la ciudadanía a través de diálogos ciudadanos y el fomento de iniciativas sostenibles de transformación cultural. Para ello, se parte de las necesidades, problemas y soluciones que la ciudadanía identifica a partir de sus experiencias y vivencias en la ciudad. Uno de los espacios diseñados para recoger estas experiencias ciudadanas es la “Semana de cultura ciudadana”<sup>12</sup>, un espacio de visibilización de las acciones ciudadanas y del Distrito en un intercambio de saberes entre entidades y comunidad.

12 Creada mediante el Acuerdo Distrital 705 de mayo de 2018.

## INFORME DE GESTIÓN 2016-2019

### • Una ciudadanía que siente, actúa y crea natural

Una vez que se tuvo conocimiento de los factores culturales que se quería abordar y se creó un espacio de articulación intersectorial, se pensó en la forma de transformar aquellas actitudes, emociones y comportamientos que se asientan como un obstáculo para la sostenibilidad. Se pensó entonces en cómo organizar las acciones de la estrategia para despertar emociones, fomentar la movilización y promover el reconocimiento de la biodiversidad bogotana.

### • Siente natural

El primer componente con el que cuenta Bogotá Vive Natural es "Siente natural" y está diseñado para despertar emociones a través de la promoción de vivencias de la ciudadanía "in situ", en los enclaves naturales de la ciudad. Este componente incluye realizar, con la ciudadanía, recorridos ecológicos, visitas a corredores naturales y ex-



**Acción colectiva de pedagogía social ganadora de una de las becas Travesías Ciudadanas: Bogotá Vive Natural**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



**Edilma Ríos**  
Participante de  
las acciones de la  
convocatoria  
Travesías ciudadanas

“Me parecen estos talleres interesantes. He aprendido muchas cosas que no sabía, he aprendido a querer la naturaleza más de lo que ya la quería. Fui hasta la mitad del río, con mi familia, mis hijos y mis nietos. Ellos quedaron encantados. Quedaron amando y queriendo la naturaleza, vieron cosas que nunca habían visto en Bogotá.”

perimentación de primera mano de la naturaleza capitalina.

Como parte del componente “Siente natural”, nació la iniciativa **“Travesías naturales”**, un material pedagógico que permite a los ciudadanos

beneficiarse de experiencias en los recorridos por los corredores ecológicos de Bogotá. El material consiste en un morral práctico y fácil de llevar a los recorridos con herramientas pedagógicas para generar reflexiones en los caminantes sobre su relación con la naturaleza. Se realizaron 144 recorridos ciudadanos en los que participaron casi 15 mil personas. Se elaboraron 500 morrales ecológicos que están disponibles en bibliotecas públicas, aulas ambientales y colegios de la ciudad.

### • | **Actúa natural**

El segundo componente, llamado “Actúa natural”, tiene como propósito fomentar y fortalecer la movilización colectiva a través de iniciativas de transformación cultural. En este componente se sitúan acciones pensadas para fomentar iniciativas de origen local, producto del trabajo de organizaciones ciudadanas comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

Como parte del componente “Actúa natural”, el 12 de mayo del 2018 se celebró el día del río Bogotá. La actividad se denominó #AbrazoAlRíoBogotá y tuvo como objetivo realizar una acción simbólica de cultura ciudadana en conmemoración de este día, en la cual se invitó a los habitantes de Bogotá a ser parte de su valoración, recuperación, cuidado y protección.

También se realizó una actividad de “abrazo físico” en seis humedales, en la cual la ciudadanía se acercó físicamente a los cuerpos de agua de Bogotá. Esta actividad estuvo acompañada de un recorrido de exploración sensible para promover la reflexión y transformación de emociones y actitudes de las y los ciudadanos frente a los ríos y humedales.

Otra forma de promover la movilización ciudadana en torno al cuidado del am-

**La propuesta Días de esperanza fue una de las ganadoras del concurso de fotografía Bogotá Vive Natural: Crónicas visuales de la fauna silvestre**

*Fotografía: Yon Navarro*





**El rodaje de la película  
Vecinos Inesperados se  
realizó en 48 locaciones  
diferentes.**

*Fotografía: Margareth Sánchez  
Melo - SCR D*

biente es a través del Portafolio Distrital de Estímulos a la Cultura Ciudadana. En el marco de este portafolio, se ofrecieron en 2018 las becas Travesías ciudadanas, que entregaron estímulos económicos a organizaciones ciudadanas que promovieran la transformación cultural hacia el cuidado de los cuerpos de agua y la vida silvestre que habita la ciudad.

**3.014**

**fotos conforman el álbum digital  
que resultó de la participación  
en el concurso de fotografía**

**“Bogotá Vive Natural: crónicas  
visuales de la fauna silvestre”  
contó con la participación de 825  
ciudadanos**

**[www.bogotavivenatural.gov.co](http://www.bogotavivenatural.gov.co)**

Las organizaciones ganadoras fueron Aves de Colombia, RevelaZion, Hermandad de la buena gestión, Artistas por el ambiente, Trébola organización ecológica, La Terraza, Comunes Urbanos, Suba al aire, SOS Tingua y Periferia. Estas iniciativas estuvieron localizadas en seis enclaves naturales prioritarios en Bogotá: el sendero de Las Mariposas, el humedal Jaboque, el humedal Juan Amarillo, el río Fucha, el río Tunjuelo y el circuito ambiental de Bogotá. Más de 12.000 personas participaron en las actividades desarrolladas por las agrupaciones ganadoras.

### • | **Crea natural**

Finalmente, el componente “Crea natural” tiene el objetivo de propiciar el reconocimiento y valoración de aquellas formas de vida que habitan Bogotá junto a los seres humanos, a través de acciones de creación de carácter pedagógico. En este componente se enmarcan acciones que pretenden transmitir mensajes de cuidado del ambiente a través de la creación artística.

En 2018 se llevó a cabo el concurso de fotografía “Bogotá Vive Natural: crónicas visuales de la fauna silvestre” con el fin de promover el reconocimiento y valoración de la fauna silvestre. Los concursantes debían presentar fotografías de animales de fauna silvestre de Bogotá, tomadas por ellos mismos. Los escenarios para las fotografías fueron el barrio, el parque, los ríos y que-

bradas, los cerros, el páramo, los humedales y el Jardín Botánico de Bogotá. Se realizó el concurso de fotografía “Bogotá Vive Natural: crónicas visuales de la fauna silvestre”, el cual contó con la participación de 825 ciudadanos que presentaron 6.145 fotos. Con ellas se creó un álbum digital con 3.014 fotos en [www.bogotavivenatural.gov.co](http://www.bogotavivenatural.gov.co).



**Richard Kirby**  
**Director de fotografía**  
**del largometraje**  
**Vecinos inesperados**

“Mis personajes favoritos de esta película son: número uno, la sorprendentemente desagradable ninfa de la libélula; número dos, el zorro gris; número tres, la mariposa blanca grande y todo su ciclo de vida; número cuatro, el búho rayado; número cinco, el cangrejo de montaña.”

*“En estos días estuve con los finalistas del concurso ‘Crónicas visuales de la fauna silvestre’. Durante el encuentro con estos participantes hablamos de la creación de historias a partir de imágenes desde la antigüedad... El concurso de fotografía permite que los ciudadanos se adueñen de su territorio y comiencen a habitarlo y responde a la necesidad que tenemos los humanos de narrar, de contar historias”.* Irene Vasco, profesora de las clases maestras.

Como parte del componente “Crea Natural” se realizaron dos piezas extraordinarias para promover la valoración de la fauna silvestre en Bogotá. La primera fue el documental “**Vecinos**

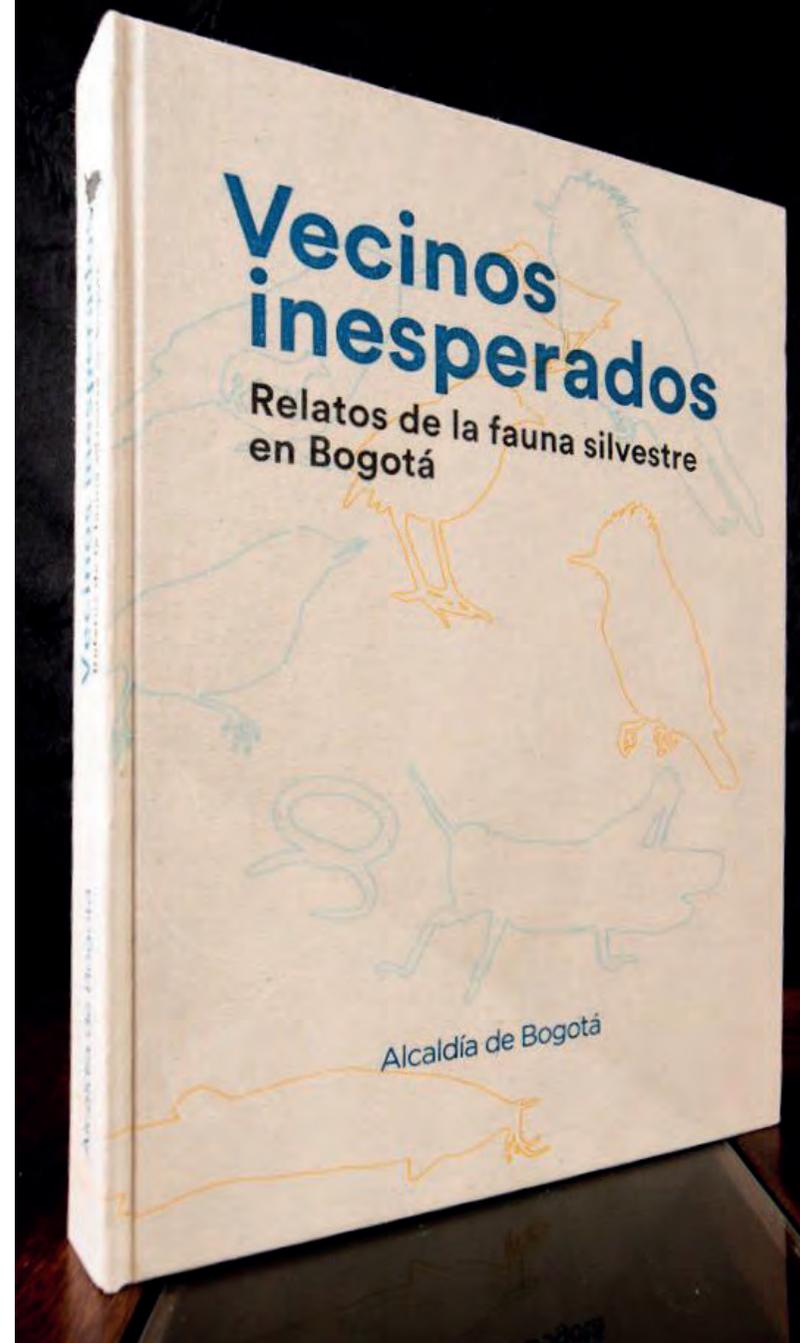
**inesperados**”, que muestra las especies silvestres que habitan en Bogotá y su relación con sus vecinos humanos. La película será exhibida y distribuida en DVD´s ampliamente. También se creó un libro con el mismo nombre, que incluye fotografías y textos para dar a conocer a la ciudadanía estos vecinos a veces inadvertidos y las curiosas formas en que se han adaptado a las transformaciones de la ciudad. El tiraje fue de 13.000 ejemplares, con destino a bibliotecas, aulas ambientales, centros de documentación y morrales ecológicos.

Adicionalmente, en alianza con Discovery Channel, se produjeron minishows con expertos en torno al circuito ambiental para promover su recorrido y valoración. Este componente estará acompañado de un landing page -una suerte de waze ambiental- que busca que las personas registren y compartan sus hallazgos en flora, fauna y cuerpos de agua. Se creó también el concurso Filminutos y los tres ganadores circularán sus videos en la plataforma de Discovery para América Latina.

---

**Portada del libro Vecinos Inesperados.**

Fotografía: César David Martínez





**El desfile de comparsas Bogotá siente la fiesta se realiza en el marco de la conmemoración del aniversario de la fundación de Bogotá.**

*Fotografía: John Gaitán - SCRD*



# Arte en el espacio público

6.

Al caminar por las calles de Bogotá se vive una ciudad dinámica, llena de contrastes propios de las metrópolis, donde los ciudadanos pueden hacer uso y disfrutar de los espacios públicos y las diversas actividades que en ellos se desarrollan: sentarse en una banca, usar las ciclorrutas, recorrer caminos y alamedas, jugar o practicar deportes, observar murales y asistir a conciertos o, simplemente, estar. Salir a la calle es una experiencia que invita a relacionarse con los demás y con la ciudad.

Hoy en día, las actividades artísticas identificadas en el espacio público presentan un espectro tan amplio como el campo cultural mismo y transitan entre la creación, la producción y la promoción de expresiones que circulan en el territorio, como la música, la danza, las artes gráficas, la escultura, la fotografía, el dibujo y el performance, entre otras, lo que convierte al espacio público en un escenario dinámico y cambiante, potenciando el disfrute de los habitantes en la ciudad.

El arte en el espacio público se concibe como un proyecto integral de ciudad, del cual se requiere mayor investigación, y un trabajo constante y articulado por parte del sector, lo que se reflejará en su fortalecimiento, calidad de las actividades artísticas y oferta de espacios adecuados para el goce y disfrute de los ciudadanos.

La característica primordial del espacio público es su uso común, lo que lleva a encontrar múltiples actores que se relacionan en un mismo escenario, ya sea a través de la gestión, la administración, la construcción, modificación, uso o adecuación del mismo. Ante un panorama tan extenso, es necesario comprender lo que hoy representan las actividades artísticas en el espacio público para la ciudad y la particularidad con que cada una de ellas se manifiesta en el territorio.

- **Regulación de actividades artísticas en el espacio público**

En el espacio público, ese que es de todos, están también quienes cotidianamente comparten su talento en la calle. Son artistas presentes en el recorrido diario de los ciudadanos brindando experiencias de arte, música o teatro que les permiten a los transeúntes interactuar en el espacio público de una forma más amena y agradable.

El segundo pilar del Plan de desarrollo “Bogotá, mejor para todos” busca “incrementar el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible para los habitantes y visitantes de Bogotá, mediante la ejecución de programas orientados a materializar en acciones concretas el principio constitucional de igualdad de todos ante la ley y su corolario, según el cual el interés general prima sobre el particular”.<sup>13</sup>

De aquí el valor del espacio público y su relación con las actividades artísticas como un activo que fortalece la ciudad y genera, con acciones corresponsables, nuevas maneras de disfrutarla. Es importante resaltar que, para que se dé esta valoración, se requiere un trabajo conjunto entre el Distrito, la comunidad y los artistas.

Para concebir una ciudad mejor para todos, la administración del alcalde Enrique Peñalosa le apostó a regular la actividad de los artistas que usan el espacio público como escenario.

En este sentido, las actividades artísticas que se desarrollan en el espacio público permiten el ejercicio de una ciudadanía activa, corresponsable y participe en la construcción de ciudad. Las actividades que caben dentro de esta regulación son aquellas realizadas por una persona natural o agrupación que ocupa temporalmente el espacio público, cuyo objetivo principal es crear, recrear o impulsar manifestaciones artísticas que circulan de forma regular en el mismo; es-

---

<sup>13</sup> Plan de Desarrollo, Bogotá mejor para todos, 2016–2010, Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, página 157.



---

**La Alcaldía de Bogotá implementó la regulación de las actividades artísticas en el espacio público, para que estas se desarrollen de manera organizada, democrática y segura.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

tas generan valor cultural al espacio urbano y, en contraprestación, pueden recibir una retribución económica, sin que medie boletería, derechos de asistencia, ni publicidad.

Entre las actividades permitidas en el espacio público están aquellas que trabajan con elementos propios de la música, la literatura, la danza, el teatro, el circo, las artes plásticas y la fotografía, con fuertes vínculos con las culturas populares urbanas y rurales, como bailarines, cantantes, intérpretes de instrumentos, dibujantes, pintores, fotógrafos, escultores, estatuas vivas, artistas circenses, agrupaciones de teatro, mimos, titiriteros, poetas, performers y cuenteros.

Estas actividades se clasifican de acuerdo con el impacto que generan en el espacio público, la dinámica de las acciones realizadas y factores como emisión de sonido, contaminantes en el aire, disposición de elementos en el espacio y aglomeración de personas.



## Lucho Marionetas

**Artista**  
Espacio público

“Ninguna administración se había encargado de decir ‘vamos a poner en claro esto y vamos a sacarlo adelante’, así que, de verdad, muchas gracias a la gente del Distrito que ha hecho posible que este sueño se cristalice... El hecho de que ya estemos formalizados, pues, hace posible que nuestro trabajo sea de mayor calidad.”

Para contribuir con una regulación óptima se priorizaron ocho zonas de la ciudad con el potencial de transformarse en lugares reconocidos por la circulación de actividades artísticas. Estas zonas incluyen tres tramos de la carrera Sépti-

ma, (desde la calle 11 hasta la avenida Jiménez, desde la avenida Jiménez hasta la calle 19 y desde la calle 19 hasta la calle 26); el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (solo en Navidad), la plazoleta del Chorro de Quevedo, el Parque Santander, el parque de los Periodistas y la plazoleta de Lourdes.

La regulación comprendió acciones pedagógicas sobre aprovechamiento económico del espacio público dirigidas a artistas, encargados de la administración y defensa del mismo.

Fortalecer el carácter cultural y turístico de la ciudad, pues el artista, a través de su actividad, permite revitalizar, recuperar y generar posibilidades para la reflexión y participación ciudadana y fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación del arte en los lugares de uso público.

### • | **El Museo del Prado en Bogotá**

Por primera vez, en Bogotá se llevó a cabo en el espacio público esta importante exposición de uno de los museos más prestigiosos de España: el Museo del Prado. Traer parte de sus obras a espacios públicos de importancia como la plaza de Bolívar, el parque de la 93 y el parque El Tunal, posibilitó que, durante 45 días, más de 331 mil personas disfrutaran de reproducciones de altísima calidad de obras maestras de la pintura española, flamenca, italiana y de otras escuelas.

La exposición contó con un amplio programa complementario de actividades que ayudaron a la difusión y conocimiento de las obras, desde conferencias magistrales en las bibliotecas públicas de la ciudad y visitas guiadas, hasta una serie de actividades lúdicas para toda la familia.





**El Museo del Prado en Bogotá presentó reproducciones en alta definición de 53 de las obras más representativas del que es considerado uno de los mejores museos de Europa.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

## • | Bogotá es Distrito Grafiti

Bogotá se ha convertido en una ciudad que puede contar diversas historias a través del grafiti. Internacionalmente es reconocida por la importancia de sus murales; los artistas quieren pintar en sus paredes y los turistas, recorrer sus calles llenas de arte y color. En la actualidad, Bogotá es la ciudad de Colombia con mayor movimiento de artistas urbanos. En 2018, Bombing Scene, blog especializado en street art, la ubicó en el séptimo lugar entre las mejores 99 ciudades para hacer grafiti en el mundo; además, el diario inglés The Guardian publicó una galería fotográfica con la selección de algunos murales de Bogotá, que calificó como “La meca de los artistas callejeros”.

La Alcaldía de Bogotá reconoce el grafiti como un medio para la democratización del espacio público y el acceso al arte y la cultura desde distintas perspectivas. **Distrito Grafiti** busca garantizar la disponibilidad de superficies autorizadas para la práctica en toda la ciudad, implementar

programas de fomento y pedagogía en torno al arte urbano y dar a conocer la normatividad vigente para el fortalecimiento de dicha práctica.

Esta es una de las estrategias más significativas para la recuperación del espacio público, ya que genera acciones que impulsan el ejercicio de una ciudadanía activa, corresponsable y participe en la creación de la ciudad deseada. Promueve el desarrollo de la libre expresión y contribuye a la modificación de imaginarios que han señalado el arte urbano como vandalismo.

Como parte de las estrategias de fomento y pedagógicas que permitan el desarrollo, en condiciones de igualdad, equidad y transparencia, de la práctica del arte urbano, en 2016 se creó el Portafolio Distrital de Estímulos y, dentro de éste, la Beca ciudad de Bogotá de arte urbano, a través de la cual se promovió la creación de 160 intervenciones de micro, pequeño y gran formato en 12 localidades de la ciudad a partir de la interacción entre 160 artistas y las comunidades.



**Intervención del artista belga  
Jaune en Distrito Grafiti.**  
*Fotografía: Natalia Bonilla - SCRD*





**Puente Aranda se convirtió en la zona con mayor concentración de murales de Colombia.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

Los artistas se apropiaron de los espacios para dar otro carácter a sectores tradicionalmente percibidos como marginales, peligrosos y deprimidos, y ofrecieron a las personas una cara diferente del arte urbano. Zonas que antes eran grises y frías tienen hoy murales gigantescos que impresionan por su maestría y creatividad. Como bien lo dice Andrés Gamba, de Soul Rats: *“Eso es lo que hace un grafiti, darle color a las calles, a las zonas grises, a las zonas muertas, a las peligrosas; darles color, darles vida, darles otro ambiente”*.

Miles de metros cuadrados de paredes que eran anodinas a la vista, ahora ofrecen un respiro en medio del rumor urbano. Avenidas que parecían desoladas, donde ahora hay pájaros gigantes, tigres, flores y rostros humanos; barrios enteros pintados por sus habitantes que, desde lejos, son un mosaico multicolor; en fin, Bogotá se ha convertido en una galería a cielo abierto que todos disfrutan.

*“El arte urbano responsable es un proceso en el cual, con mi colectivo Demental y ABM, nos hemos preocupado por formar a las nuevas generacio-*

*nes y dejar un legado; les hablamos de darle valor a cada lugar que pintamos. Los espacios con esta estética pueden solucionar conflictos, hemos recuperado ollas y zonas rojas; el entorno cambia, porque la calle se llena de color, las personas pasan y paran a tomarse fotos o vídeos desde los carros”,* comenta Fode Barrio, uno de los tres artistas en intervenir con su obra una fachada en la avenida Comuneros.

Dentro de esta estrategia se han llevado a cabo varios proyectos que dan cuenta de la importancia que tiene el arte urbano en Bogotá y que buscan generar la transformación social del territorio. Bogotá es Distrito Grafiti cuenta, desde el 2016, con 503 intervenciones nuevas, promovidas por la administración distrital en 20 localidades. Con estas intervenciones se ha logrado crear corredores y recorridos culturales que promueven la práctica responsable del grafiti.

A partir de la Beca ciudad de Bogotá de arte urbano se financian proyectos creativos, parti-



**Enrique  
Peñalosa**  
Alcalde de Bogotá

“Nosotros estamos apoyando el arte urbano, el grafiti artístico, para que inspire a tantos otros jóvenes artistas, creativos, creadores, a lo largo y ancho de la ciudad. Esto, además, hace que sea una ciudad más acogedora para los jóvenes, más inspiradora, más creativa, más libre.”

cipativos y comunitarios, que funcionan como dispositivos de intercambio de prácticas y conocimientos sobre el arte y los entornos. Mediante estos proyectos, los habitantes pueden valorar la diversidad y reconocer a los otros como actores que enriquecen la vida de la ciudad. *“Para nosotros ha sido muy significativo intervenir espacios que son representativos en Ciudad Bolívar, porque*

*esto contribuye a cambiar los imaginarios negativos que se tienen de este sector. No se trata de salir con un aerosol y ya, sino de ser generadores de cambios en la sociedad”.* Cristian Yepes, miembro de Fenómenos Crew.

Con estas becas, los artistas promueven el respeto por la diferencia y activan y revitalizan ciertos espacios, como los parques metropolitanos y zonales, con lo cual contribuyen al cambio cultu-

**Bogotá es Distrito Grafiti  
cuenta, desde el 2016, con  
503 intervenciones  
nuevas, promovidas por la  
administración distrital en 20  
localidades.**



**Intervención de grafiti en  
El Parque la Concordia**

*Fotografía: Natalia Bonilla - SCRD*



**Christian  
Rodríguez**  
Artista urbano  
Distrito Joven

“Hemos podido, a partir de este ejercicio, volver esto una oportunidad de apropiación del territorio de una forma responsable; también ha sido una oportunidad y un pretexto para hablar con la gente y tener sentido de pertenencia de nuestra localidad.”

ral y la construcción de comunidad. Los colegios distritales también han sido beneficiados con intervenciones desarrolladas de manera conjunta y colaborativa por colectivos de artistas, comunidades y demás agentes que viven y trabajan en entornos escolares favoreciendo el mejoramiento de la ciudad.

Las plazas de mercado han sido exaltadas a través del arte urbano, lo que ha permitido destacar su vocación, reencontrar sus historias y tradición y generar una articulación con su contexto inmediato, revitalizando el espacio público para ayudar a potenciar su función urbana y el valor simbólico que las plazas tienen en la ciudad.

Ocho plazas de mercado han sido beneficiadas con este proyecto: Samper Mendoza, Trinidad Galán, Fontibón, 7 de Agosto, 12 de Octubre, Las Ferias, 20 de Julio, Fontibón y La Concordia; esta última se intervino en 2017, con la participación de 30 artistas de la Mesa Distrital de Grafiti, para celebrar el Día del arte urbano (31 de agosto). Días antes de la intervención, artistas de Ciudad Bolívar, Suba, Barrios Unidos, Santa Fe, Kennedy, Engativá y Fontibón, entre otras localidades, visitaron la plaza para reunir ideas sobre lo que querían los comerciantes en sus casetas. *“Todos aceptaron y querían que los trabajos hicieran un ejercicio de memoria, contaran con un significado, rescataran el campesinado y mostraran cómo era la plaza antes de su restauración”,*

comenta Hugo Bohz, representante de la Mesa Distrital de Grafiti y uno de los artistas que pintó en esta jornada.

Los resultados no dieron espera. *“En la plaza llevo 30 años. Ese dibujo es fabuloso, son muy buenos los pintores, le da mucha presencia a la plaza, la gente queda sorprendida por la belleza del grafiti. En el barrio todo cambió, la gente ahora viene a tomarse fotos y a hacer videos”*, cuenta Víctor Díaz Calvo, cuidador de carros en la plaza de mercado Trinidad Galán.

Se creó la página web Bogotá Distrito Grafiti y un mapa georreferenciado con el fin de divulgar la práctica del arte urbano responsable en toda la ciudad [www.bogotadistritografiti.gov.co](http://www.bogotadistritografiti.gov.co). Así mismo, la información de los muros disponibles se encuentra en <http://cultured.scrd.gov.co/cultured/node/363>

El arte urbano tiene el poder de generar inclusión y felicidad. Por casos como el que comenta

Víctor es que el trabajo de los artistas va más allá de pintar un grafiti. Lo realmente importante de sus obras es la capacidad de impactar positivamente lo que las rodea, y es precisamente esa resignificación de los espacios intervenidos lo que ayuda a crear comunidades más felices y cómodas con su entorno.

Cabe resaltar que todas estas acciones se han realizado de manera paralela con un trabajo pedagógico y de sensibilización que incluye a todos los actores involucrados en la práctica del grafiti en la ciudad, las mesas locales de grafiti, la Mesa Distrital y la Policía Metropolitana de Bogotá, entre otros, de manera que se articulen esfuerzos y acciones encaminados a fortalecer el arte urbano en Bogotá.

Desde el año 2016 se llevó a cabo, con gran participación de la iniciativa privada, *Distrito Grafiti-Puente Aranda*, cuyo objetivo fue revitalizar, resignificar, recuperar y propiciar un espacio público adecuado para el uso y disfrute de todos,



---

**Distrito Grafiti promovió el arte urbano responsable en la ciudad.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

a partir de intervenciones de arte urbano en los muros de esta localidad. Puente Aranda fue la zona elegida para este proyecto, pues cuenta con varias características urbanas que permiten que un programa como este tenga el impacto deseado en la ciudad; entre ellas, superficies de gran escala en espacios no patrimoniales y fácil acceso para la comunidad a través de vías arterias y el sistema de transporte masivo TransMilenio.

Con más de 5700m<sup>2</sup> de arte urbano, Distrito Grafiti Puente Aranda se convirtió en la galería a cielo abierto más grande de América Latina. Contó con la participación de 100 artistas internacionales, nacionales y locales, que, en dos cuadras, pintaron 103 murales, aportando a la construcción del paisaje cultural de la ciudad y participando en actividades pedagógicas con la comunidad.

Con el fin de fortalecer la apropiación de este escenario por parte de la ciudadanía, desde el inicio, en Distrito Grafiti Puente Aranda se han

trabajado varias temáticas: Bogotá contrastada, que busca mostrar las diferentes realidades que se viven en la ciudad; Mujer y género, que resalta el papel de la mujer en la construcción de ciudad; Cerros orientales, que destaca la importancia del componente ambiental; Legados ancestrales, cuyo fin es dar a conocer la historia de las comunidades indígenas y afrodescendientes del Distrito, y *La capital que era*, con la que se quiere hacer una construcción de la memoria local y nacional.

Con más de  
**5700m<sup>2</sup>**  
de arte urbano, Distrito Grafiti  
Puente Aranda se convirtió en la  
galería a cielo abierto más grande  
de América Latina.

Desde el 2016 se ha hecho evidente la transformación de la localidad. Antes de las intervenciones era una zona frecuentada solamente por los trabajadores, que veían paredes y muros grises; ahora, son superficies llenas de color que aglutinan historias y retratos y que han tenido gran impacto entre los habitantes y transeúntes, como



**Matías Mata**  
Artista urbano  
Distrito Joven

“Lo que está haciendo la Alcaldía es educar y generar espacios de actividad artística donde la gente se pueda expresar y dar colores a las calles y a la ciudad. Además de generar espacios de diálogo con diferentes artistas que nos enriquecen más.”

comenta *Ciro Rojas*, taxista bogotano. “*Están haciendo los grafitis y estoy observando que esto es muy bonito, muy bueno, eso es arreglar Bogotá. Deberían hacer eso con todas las zonas deprimidas de la ciudad, darles vida, los colores dan vida... Cuando, a veces, recojo por acá servicios, paso por acá y les muestro, porque es bonito, ver el color es bonito y yo quiero mucho a Bogotá*”.

El grafiti responsable tiende a mejorar el espacio público. No solo lo embellece, también lo puede hacer más seguro. Conecta a los artistas y a sus seguidores con los propietarios de los muros y los comerciantes locales; hace que la gente cuide más esos lugares y, por lo mismo, evita el vandalismo y atrae el turismo.

*Jhon Dimaté*, de Bogotá Grafiti Tour, dice: “Yo personalmente veo que en Bogotá se está creando una práctica más responsable, los chicos ya están por toda la ciudad preguntando a los propietarios: ‘¿mire podemos hacer esto?’”.

En la actualidad en Puente Aranda se realizan tours de grafiti y recorridos en bicicleta, que han logrado que las personas tengan como referente esta localidad como la zona de murales de gran formato más importante de Colombia. De esta manera, la ciudad se ha consolidado como Bogotá Distrito Grafiti.

• | **Bogotá siente la fiesta**

El desfile de comparsas Bogotá siente la fiesta se realizó todos los años en conmemoración del cumpleaños de Bogotá. La elección de los participantes en este desfile se hizo por convocatoria pública y respondió a diferentes temáticas, la última, en 2019, alusiva al Bicentenario.

Este evento, que es muestra de trabajo en equipo y construcción de comunidad, tuvo una gran acogida por el público y se ha ido posicionando cada vez más: en 2016 contó con 13.520 asistentes, mientras que en 2019 contó con 18.511.

**Cada año, el desfile de comparsas “Bogotá siente la fiesta” contó, en promedio, con la participación de 19 comparsas, integradas por**

**1.100** niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.





**En los años transcurridos desde que Bogotá ingresó a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, la ciudad se ha convertido en uno de los principales centros musicales emergentes de América Latina**

*Fotografía: IDARTES*



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Designada  
Ciudad Creativa  
de la UNESCO  
en 2012

# Ciudad creativa de la música

# 7.

Diversa en sus orígenes, con una historia reciente que la convierte en la sexta ciudad más poblada de América Latina, Bogotá, designada desde 2012 como Ciudad Creativa de la Música por parte de la UNESCO, reúne una alta concentración de las expresiones tradicionales, populares y urbanas del país, lo que se suma a un fuerte movimiento de música académica y de vanguardia. La dinámica de producción y una acción vigorosa de la Alcaldía de Bogotá han hecho de la ciudad un espacio propicio para la creación musical original.

Esta administración definió una estrategia de desarrollo para el sector, que propone brindar a la ciudadanía oportunidades de formación, expresión, disfrute y conocimiento colectivo de la música; ofrecer apoyo a los agentes del sector musical que cuenten con mayores capacidades para el ejercicio sostenible de sus prácticas, medir el aporte de la música al desarrollo económico y a la competitividad de la ciudad, además de generar conocimiento y salvaguardar la memoria de las prácticas y expresiones musicales.

**La dinámica de producción y una acción vigorosa de la Alcaldía de Bogotá han hecho de la ciudad un espacio propicio para la creación musical original.**

- **La formación musical, una apuesta en grande**

Los beneficios de la formación artística desde temprana edad son muchos. Por ello, la administración fortaleció la inclusión de un componente artístico en la educación pública de niños y jóvenes.

Es así como las entidades del sector cultural de la ciudad, en alianza con la Secretaría de Edu-





**Bogotá reúne una alta concentración de las expresiones tradicionales, populares y urbanas del país.**

*Fotografía: Juan Santacruz - IDARTES*

cación Distrital, implementaron acciones de formación artística a través de 20 Centros Locales de Formación Artística (CREA), 17 Centros Filarmónicos Locales y 8 Centros Filarmónicos Hospitalarios, además de las iniciativas Emprende y Laboratorio Crea, que brindan herramientas para fortalecer las capacidades de organización y gestión de los jóvenes con talento especial.

En estos cuatro años, El proyecto educativo de la OFB ha generado un impacto significativo en la transformación del tejido social de Bogotá atendiendo a más de 26 mil niños al año.

**En estos cuatro años, el proyecto educativo de la OFB ha generado un impacto significativo en la transformación del tejido social de Bogotá atendiendo a más de 26 mil niños al año.**

El proyecto de formación artística del Idartes se fortaleció con la creación de la Subdirección de Formación, como área misional de la estructura orgánica del instituto, complementando las subdirecciones de Artes y de Equipamientos y dando soporte administrativo e integrando los proyectos de formación NIDOS y CREA.

También se implementó la Ruta Integral de Atención a la primera infancia (RIA), estrategia intersectorial que busca garantizar los derechos y desarrollar las capacidades de bebés, niños y niñas de 0 a 6 años, a través del fortalecimiento de estrategias didácticas, la adecuación de espacios y la implementación de experiencias artísticas, desde la Red Distrital de Bibliotecas –Biblorede– y el programa Nidos, que llega a 81.000 beneficiarios, niños, niñas, padres y cuidadores.

A partir de 2016, se implementaron programas para fortalecer las capacidades de los agentes del sector, no solamente en creación musical y artística (soportada en la ciudad por 11 institu-

**El programa  
Nidos llega a  
81.000  
beneficiarios, niños,  
niñas, padres y  
cuidadores.**

ciones de educación superior con programas de música de nivel técnico, universitario y posgradual), sino también con los programas SEREMUS, seminario anual para la generación de redes musicales y fortalecimiento de la organización del sector, y ENFOCA, para fortalecimiento de las organizaciones culturales sin ánimo de lucro del sector musical.

Se mantuvieron y consolidaron los programas de formación Planta-



**La dinámica de producción y una acción vigorosa de la Alcaldía de Bogotá han hecho de la ciudad un espacio propicio para la creación musical original.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



---

**Bogotá tiene fuerte movimiento de música académica y de vanguardia.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

rio, para el fortalecimiento de proyectos musicales emergentes en aspectos relacionados con la gestión empresarial de la música, y Modulación, para la actualización de creadores profesionales en prácticas no cubiertas por la academia.

Se fortaleció el foro 'Pulsaciones - Música en la ciudad', un espacio para la participación en la construcción de política pública. Se hizo, en 2016, como parte de la cumbre de cultura de CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), y en 2017, en el marco del año Colombia - Francia, como un intercambio de saberes relacionados con la gestión y el fomento de las "músicas híbridas" en las ciudades de Bogotá y Lyon. En 2018, a partir del énfasis estratégico en la dinamización de la economía nocturna, se realizó una conferencia internacional, con el tema "Ciudades nocturnas", en alianza con la agencia Sound Diplomacy, como primer espacio de discusión e intercambio de experiencias sobre el papel de la música y la cultura en la gestión urbana nocturna en la región latinoamericana.

## • | Los agentes musicales

El apoyo al desarrollo y fortalecimiento del sector profesional y de los artistas musicales ha sido un importante trabajo de las instituciones culturales de la ciudad.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá fortaleció el Programa Distrital de Estímulos con la aplicación de las plataformas de convocatorias y el banco de jurados. Se crearon nuevas becas: Classical:-NEXT, para asistir al evento de interpretación que se desarrolla en Rotterdam (Holanda); TCU, que otorga una ayuda para adelantar estudios en la Texas Christian University; el *Premio de Investigación - La música académica, sinfónica y el canto lírico en Colombia* y una beca de circulación artística para eventos a nivel nacional.

Con el fortalecimiento del programa de clases magistrales, se consolidaron las relaciones colaborativas con las instituciones de educación



**El apoyo al desarrollo y fortalecimiento del sector profesional y de los artistas musicales ha sido un importante trabajo de las instituciones culturales de la ciudad.**

superior de la ciudad, así como con docentes de énfasis, estudiantes y la ciudadanía en general.

A través del Encuentro Distrital de Bandas, el Festival Distrital de Coros y el Festival Ópera al Parque, la orquesta encontró una oportunidad para ampliar sus escenarios y visibilizar en toda la ciudad géneros como la ópera, el canto lírico y la interpretación musical en bandas.

A partir de 2016, se amplió el portafolio de estímulos, incorporando nuevas líneas para apoyar la participación de proyectos musicales emergentes, fomentar la circulación de agrupaciones en la ciudad, así como de artistas y agentes musicales de Bogotá en mercados nacionales e internacionales.

Con la intención de dar una cobertura a otras prácticas del campo musical que tradicionalmente estaban fuera del ámbito del fomento, se han abierto estímulos para proyectos de creación interdisciplinar, con manifestaciones artísticas como el cine y la danza, y se lanzó una beca para la producción fonográfica de nivel profesional, que en 2017 permitió al grupo bogotano Palo Cruzao ganar el Grammy Latino, con un proyecto musical apoyado desde el programa.

Por otra parte, se crearon programas con enfoque poblacional. *Relatos mayores* se orienta al reconocimiento de la labor de los artistas mayores en la construcción de la memoria musical de la ciudad. Este programa ha generado dos documentales y videoclips con historias de vida de 20 artistas mayores de 60 años en Bogotá. En clave de calle adelanta procesos de laboratorio creativo para los músicos habitantes de calle con jóvenes de programas formales de educación musical, en un diálogo creativo que no solamente apunta a la inclusión de estos artistas, sino también al reconocimiento de sus saberes musicales.

En línea con los esfuerzos por ampliar la atención del fomento hacia otras áreas del ecosistema de la música, los festivales al parque fortalecieron, desde 2016, los espacios para la generación de oportunidades para artistas y emprendedores. Se renovaron las ruedas de negocios de los festivales Rock y Colombia al Parque, activando la circulación internacional de las agrupaciones participantes.

Se implementó, desde 2017, el programa *Emprendedores con el arte*, para el desarrollo de las zonas de emprendimiento de los festivales al parque, generando para los participantes no solamente una oportunidad comercial en el marco de los festivales, sino también una línea de formación y acompañamiento en la gestión empresarial.

## • | **Rock al Parque 25 años**

Para la vigesimoquinta edición del festival Rock al Parque se preparó una extraordinaria fiesta musical, que celebró un cuarto de siglo de realización ininterrumpida del más impactante de los festivales de este programa.

Una programación de primera línea, con énfasis en el rock latinoamericano -que ha sido, a lo largo de su historia, el pilar artístico más característico del Festival-, fue el marco para la celebración, que incluyó como invitada especial y protagonista a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la cual, en un espectáculo sin precedentes, interpretó ocho temas históricos del rock latinoamericano junto a los artistas originales, todos los cuales estuvieron en anteriores versiones del festival. La programación artística incluyó a la población infantil, con la presentación en vivo de los personajes y canciones de la reconocida serie latinoamericana “31 Minutos”.

Como parte de las innovaciones que la administración introdujo en el programa de festivales al parque, se cuenta la integración de las agrupaciones musicales del programa CREA. Cinco de estos grupos alternaron con los artistas locales e internacionales en esta histórica versión del Festival. Adicionalmente, el rock se juntó con las demás artes en esta celebración, con un ciclo de cine, la realización de dos murales de arte urbano de 200 m2 cada uno, la publicación de un

**La Orquesta Filarmónica de Bogotá interpretó ocho temas históricos del rock latinoamericano junto a los artistas originales, todos los cuales han estado en anteriores versiones del festival, una verdadera historia viva de Rock al Parque.**





**Rock al Parque es el festival de rock gratuito más grande del continente.**  
*Fotografía: Juan Satacruz - IDARTES*



**DC en Vivo es una iniciativa que fortaleció, dinamizó y articuló la escena de la música en vivo de Bogotá.**

*Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES*

volumen del programa Libro al viento dedicado a la poesía del rock colombiano y de los intérpretes que han hecho historia en Rock al Parque.

**El rock se juntó con las demás artes en esta celebración, con un ciclo de cine, la realización de dos murales de arte urbano de**

**200 m<sup>2</sup>**

**cada uno, la publicación de un volumen del programa Libro al viento dedicado a la poesía del rock colombiano y de los intérpretes que han hecho historia en Rock al Parque.**

A la realización de una exposición fotográfica itinerante sobre la historia del Festival, se sumó también la Red de Bibliotecas (BibloRed), con una serie de 30 conferencias itinerantes llamada “¡Libertad sublime!, 25 años de Rock al Parque”,

que integró historiadores, periodistas, músicos y públicos en mesas de recolección de memoria urbana sobre el festival, con destino a una serie documental de la Biblioteca Digital de Bogotá. La nueva cinemateca de Bogotá realizó también un ciclo de charlas cuyos protagonistas fueron los invitados más destacados del festival.

### • | DC en Vivo

Vale la pena destacar el programa DC en Vivo, creado en 2017 con el objetivo de fortalecer, dinamizar y articular la escena de la música en vivo de Bogotá, centrándose, específicamente, en los escenarios de música en vivo – EMV –, como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con el público.

El programa realiza cada año una agenda de actividades que fortalecen las capacidades de los escenarios, promueven la articulación con diferentes agentes del sector y propician oportuni-

des de negocios. Entre 2017 y 2019, el programa realizó tres ruedas de negocios DC en Vivo, con un total de 164 proyectos musicales participantes como oferta, 95 escenarios de música en vivo – EMV– como demanda y 1.127 citas agendadas. Adicionalmente, se realizaron ocho showcases, con 24 proyectos musicales en diferentes EMV de la ciudad.

Una de las fortalezas del programa es generar espacios de encuentro y actualización de conocimientos para los EMV. Es así como se han realizado 10 Encuentros DC en Vivo, dos versiones del Foro DC en Vivo y cinco talleres en temas como normatividad, producción y promoción de eventos de música en vivo en Bogotá.

Finalmente, el programa realiza actividades para promover la circulación de propuestas musicales locales y la activación de circuitos. En 2017, se realizó la primera gira de conciertos, con 16 EMV, 38 proyectos musicales y 82 presentaciones de música en vivo. En 2018 fue creada la Beca DC

en vivo, dirigida a promover giras organizadas de conciertos a través de alianzas entre EMV participantes en la rueda de negocios, donde fueron premiados cuatro proyectos que impulsaron la realización de 36 presentaciones musicales en 13 escenarios.

En el año 2019 se realizó la segunda convocatoria de la Beca DC en Vivo, así como también el primer censo de música en vivo, orientado al le-



**Juan Sebastián  
Bastos**  
Tambora records

“Esta iniciativa ha sido muy valiosa porque se generan circuitos entre los bares y los artistas, se genera motivación de los artistas, de los ‘venues’, para que se siga contratando y se siga fortaleciendo la industria de la ciudad”

vantamiento de información estadística sobre la actividad de música en vivo en Bogotá.

### • | **La economía de la música**

Bogotá se ha convertido, en la última década, en un mercado importante para los espectáculos musicales de artistas internacionales, debido al incremento de plataformas musicales como ferias y festivales (públicos y privados) y a la presencia de empresas productoras consolidadas y reconocidas. En Colombia es el principal destino de los artistas nacionales e internacionales, por ser la capital y concentrar una demanda potencial creciente de este tipo de espectáculos. Esto se evidencia al analizar las cifras de recaudo generado por los espectáculos en vivo en Colombia durante 2017, de acuerdo con información del PULEP, donde se observa que Bogotá D.C es responsable de casi el 37% de los ingresos recaudados.<sup>14</sup>

El trabajo coordinado con el sector privado, en particular con la Cámara de Comercio de Bogotá y su clúster Bogotá, ciudad de la música, ha sido un precedente positivo en la articulación efectiva de esfuerzos conjuntos desde el gobierno de la ciudad y desde el sector empresarial organizado,

**Al analizar las cifras de recaudo generado por los espectáculos en vivo en Colombia durante 2017, de acuerdo con la información del PULEP, se observa que Bogotá D.C es responsable de casi el 37% de los ingresos recaudados.**

<sup>14</sup> Plan de Desarrollo, Bogotá mejor para todos, 2016-2019, Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, página 157.



---

**La administración fortaleció la inclusión de un componente artístico en la educación pública de niños y jóvenes.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

en aspectos como la identificación de problemáticas y barreras, la valoración de capacidades y la generación de información para el desarrollo del sector profesional y empresarial de la música en la ciudad. Se ha generado conocimiento, a través del desarrollo de investigaciones y análisis de documentación para comprender el impacto de

**Desde que Bogotá ingresó a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, la ciudad se ha convertido en uno de los principales centros musicales emergentes de América Latina.**

Como importante centro regional, en los años transcurridos desde que Bogotá ingresó a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco, la ciudad se ha convertido en uno de los principales centros musicales emergentes de América Latina, un líder cultural, generador de empleo y turismo y un socio para el conocimiento y la cooperación internacional, contando con una comunidad de ciudades que se apoyan entre sí a través del intercambio de experiencias.

las prácticas creativas en la ciudad, y, en particular, de las prácticas musicales y sus entornos sociales, económicos y culturales.







**Aprender, practicar y  
disfrutar el arte y el  
patrimonio cultural**

**8.**

La formación artística y cultural es fundamental para la expresión y el ejercicio libre de la corporalidad desde etapas tempranas del crecimiento; despierta la imaginación, la sensibilidad, la creatividad; promueve valores y actitudes de respeto y valoración de la diferencia y de reconocimiento de la diversidad; abre oportunidades para la identificación de talentos a temprana edad y puede brindar opciones reales de desenvolvimiento integral para la construcción de proyectos de vida.

**La formación artística y cultural comienza con el ejercicio de experiencias artísticas en la primera infancia, se integra con el sistema de educación pública de la ciudad, y llega hasta el desarrollo de competencias profesionales, habilidades o destrezas.**

La formación artística y cultural comienza con el ejercicio de experiencias artísticas en la primera infancia, se integra con el sistema de educación pública de la ciudad, y llega hasta el desarrollo de competencias profesionales, habilidades o destrezas en algunos de los campos o disciplinas artísticas y patrimoniales.

El arte tiene posibilidades innumerables en términos de apreciación y valoración de múltiples opciones estéticas, de reflexión y comprensión de la realidad desde perspectivas que involucran todos los sentidos. Por su parte, el patrimonio cultural representa diversidades, los bienes y manifestaciones que generan sentido colectivo y construyen comunidad.

Arte y patrimonio cultural se convierten en mediadores para que las personas amplíen sus capacidades para disfrutar, vivir y participar en las dinámicas cotidianas de la ciudad.



---

**Los programas de formación del sector cultura cuentan con estrategias de atención directa a las comunidades locales.**

*Fotografía: Carlos Mario Lema*



**Con la estrategia de circulación se llevan obras de danza, títeres, música, teatro, audiovisuales y plásticas a los diferentes territorios de Bogotá.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

### • **Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural**

Bogotá cuenta con un modelo de gestión para la orientación, fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural que, en los últimos años, se han multiplicado y extendido, en términos de cobertura y oferta.

El Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC) contribuye a la planeación, articulación e implementación de acciones de las entidades del sector y de las interacciones y sinergias que se producen con otros sectores. Se trabaja, en alianza con las secretarías de Integración Social, Educación y Salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para diseñar e implementar acciones que benefician a bebés, niños y niñas menores de seis años, madres gestantes, cuidadores y núcleos familiares.

Esta administración mejoró las condiciones de la educación pública en la ciudad en cuanto a co-

bertura y calidad. En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se incluyó el programa de fortalecimiento a la “Jornada única y el uso del tiempo escolar”, donde se reconoce la formación artística y cultural como elemento fundamental para alimentar saberes, conocimientos y capacidades de los estudiantes y aportar a la construcción de ciudadanía.

Para responder a las oportunidades generadas en el programa de “Jornada única y el uso del tiem-

**Bogotá cuenta con un modelo de gestión para la orientación, fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural que, en los últimos años, se han multiplicado y extendido, en términos de cobertura y oferta.**

po escolar” las entidades del sector reforzaron sus estructuras institucionales, consolidaron un modelo de atención y pusieron a disposición los recursos humanos, pedagógicos, físicos, logísticos y operativos requeridos para responder a las necesidades de los colegios públicos de Bogotá.



**Juan Carlos  
Rocha Conde**  
Artista formador  
Crea, IDARTES

“El arte nos transforma y también nos ayuda a trascender como seres humanos.”

Desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se orientan estrategias para la cualificación del capital humano y social, ligado, por un lado, al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los agentes de formación del sector y, por el

**El Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural tiene el gran reto de dar sostenibilidad y fortalecer un proceso que ha beneficiado a**

**687.880**

**personas**

**entre 2016 y 2019, incluyendo bebés, niños, jóvenes, estudiantes y cuidadores, entre otros.**

otro, a la gestión de procesos de actualización, ajuste y apertura de programas de educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano que respondan a las necesidades ocupacionales de los agentes culturales, entidades e instituciones públicas y privadas.

Otro de los aspectos importantes del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural es el acompañamiento a las localidades en la producción de lineamientos y orientaciones para fortalecer la formulación de proyectos de formación financiados por los Fondos de Desarrollo Local y la implementación de mecanismos de gestión conjunta para su ejecución, entre los que se destacan los Centros Filarmónicos Locales, creados por medio de convenios entre la Orquesta Filarmónica de Bogotá y 17 localidades.

En conclusión, el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural tiene el gran reto de dar sostenibilidad y fortalecer un proceso que ha beneficiado a 687.880 personas, entre 2016 y 2019, incluyendo bebés, niños, jóvenes, estudiantes y cuidadores, entre otros.



**La formación artística y cultural abre oportunidades para la identificación de talentos a temprana edad.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



**La formación artística y cultural comienza con el ejercicio de experiencias artísticas en la primera infancia.**

*Fotografía: Carolina Moreno - SCRD*

### • El arte como factor de desarrollo humano desde la primera infancia

*“El juego se configura como una parte esencial durante la experiencia artística, como vehículo de exploración y reconocimiento del entorno donde las niñas y los niños tienen la mayor cantidad de expresiones. Cómo reaccionan al contacto con el otro, con la oscuridad, cómo asumen las provocaciones desde la sorpresa. Para el adulto, las luces son luces; para el niño, son estrellas, el agua es lluvia y las campanitas de la música son un arcoíris que de inmediato invita, pese a la oscuridad, a mirar hacia el cielo en busca de los siete colores. El juego, para el niño, es el espacio donde se asume el mundo con total veracidad”. Laura Orozco, equipo de acompañamiento artístico territorial, Idartes.*

La atención integral a la primera infancia es el conjunto de acciones intersectoriales, relacionales y afectivas, encaminadas a asegurar que, en cada uno de los entornos en los que transcurre

**Bogotá cuenta con una ruta de atención integral que articula los esfuerzos de cinco sectores, incluido cultura, recreación y deporte, a través de**  
**28 atenciones**  
**se implementan acciones que buscan el desarrollo integral de la primera infancia.**

la vida de los niños, existan las condiciones para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones deben ser planificadas, continuas y permanentes.

Bogotá cuenta con una ruta de atención integral que articula los esfuerzos de cinco sectores, incluido cultura, recreación y deporte, donde, a

través de un conjunto de 28 atenciones, se implementan acciones que buscan el desarrollo integral de la primera infancia.

El sector cultural implementa experiencias artísticas que se desarrollan a partir de encuentros concebidos para que los niños vivan, conozcan y disfruten las posibilidades estéticas que el arte ofrece compartiendo con sus familiares, cuidadores y profesores. Al concebir el arte como experiencia, se da al niño la oportunidad de vivirse

**81 mil niños**  
se atienden desde Idartes  
anualmente a través de  
encuentros, laboratorios  
artísticos, obras y contenidos  
especializados.

como un sujeto activo de derechos, con una identidad e historia de vida particulares.

Desde Idartes se atienden anualmente cerca de 81 mil niños a través de encuentros grupales, laboratorios artísticos, obras de circulación y contenidos especializados. Los encuentros grupales se realizan en alianza con la Secretaría de Integración Social y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a través de la acción de una dupla de artistas comunitarios que genera una experiencia artística con cada grupo de niños en los jardines y casas de pensamiento, estrategia para la cual se genera un reporte de atención niño a niño.

Los laboratorios artísticos son espacios que se fundamentan en el principio del ambiente como el tercer educador; para ello, se adecuan los espacios donde se realizan, incluyendo adaptaciones espaciales y modificaciones lumínicas, con lo cual, el juego y la exploración se desarrollan libremente. Los laboratorios se han convertido

en epicentros de congregación comunitaria de las mamás, papás y cuidadores.

Con la estrategia de circulación se llevan obras de danza, títeres, música, teatro, audiovisuales y plásticas a los diferentes territorios de Bogotá, se realizan eventos para los niños y sus familias, como “Bebés al parque” y “Al parque con mi pa”, y se apoyan jornadas que promueven la lactancia materna.

Igualmente, desde la estrategia de producción de contenidos se elaboran y entregan diferentes productos pertinentes para la primera infancia, como discos de música, kits con instrumentos musicales y libros de tela, y se accede a música, juegos e información, desde la página web: [www.nidos.gov.co](http://www.nidos.gov.co).

*“Esto me llevó a otro descubrimiento: que las niñas y los niños, en una experiencia artística, donde no hay una dirección, una regla o una indicación*



**Cindy Yurany  
Herrera**  
Artista comunitaria  
IDARTES

“Al entrar en una experiencia artística, los niños ven ese espacio como un escenario donde pueden tener libertad.”

*como “no toques”, “no rompas”, “no grites”, tienen la posibilidad y libertad de activar todos sus sentidos. Un ejemplo significativo fue el de Karen, una niña de caminadores del jardín Pequeños Gigantes. Allí las profesoras todo el tiempo dicen “no cojan”, “no griten” y “síéntense aquí”, todo el tiempo están restringiendo; pero, al entrar en la experiencia artística, los niños veían ese espacio totalmente diferente, un espacio donde podían tener libertad. Por ejemplo, esta niña cambió, su energía fue otra, ella caminó por todo el lugar, cogió los dispositivos, se acostó, estaba alegre. De alguna forma eso es*



**El programa Nidos - Arte en  
primera infancia del Instituto  
Distrital de las Artes - Idartes**  
*Fotografía: Diego Filella - IDARTES*

*lo que queremos o debemos buscar con una experiencia artística, que los niños se sientan transformados, así sea por un instante, por un corto y bello instante".* Cindy Yurany Herrera, artista comunitaria, Idartes.

La Red de Bibliotecas Públicas (BibloRed) también cuenta con oferta especializada en sus bibliotecas públicas, Paraderos Paralibros Paraparcos (PPP) y Biblioestaciones, con más de 150 mil ejemplares de libros para la primera infancia.

Dentro de la programación de las bibliotecas públicas se encuentra el programa “Leo con mi bebé”, que, además de fomentar el hábito de la lectura en los niños, cuenta con un componente de formación a madres, padres y cuidadores en el manejo de material bibliográfico y de lectura para niños entre 0 y 5 años que ha ido creciendo paulatinamente en estos espacios, así como el programa “Primeras lecturas”, dirigido a madres gestantes.

En 2018, se inauguró la biblioteca pública El Parque, la primera biblioteca especializada en los más pequeños, que cuenta con una de las colecciones más importantes de literatura infantil con 3.631 materiales disponibles. Allí se realiza una articulación entre lectura, escritura y experiencias artísticas.

*“Venimos a la biblioteca El Parque, desde abril, cuando la abrieron. Nos encanta leer en familia, nos despierta un pensamiento más crítico. No permitimos que todo lo que nos llegue creerlo, sino cuestionarlo también, y abrir la mente al mundo, viajar a través de los libros”.* Claudia Patricia Martínez, mamá de Ana María y Jerónimo Villamil, usuarios de la biblioteca pública El Parque.

### Mayor calidad en la educación pública a través de la educación artística

Los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá amplían sus opciones y oportunidades para la práctica artística y cultural a través de las atenciones pedagógicas prestadas por el Instituto Distrital de las Artes (Idartes), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y el Instituto Distrital



**Noa Botello**  
Artista formadora  
Orquesta Filarmónica  
de Bogotá

“Ese cambio lo van sintiendo los niños, y luego los padres se dan cuenta de que sus niños están cambiando, eso cambia el núcleo familiar, y estoy segura de que también cambia el entorno social de la ciudad.”

de Patrimonio Cultural (IDPC), en el marco de la alianza con la Secretaría de Educación Distrital, en cumplimiento del programa “Jornada única y uso del tiempo escolar”.

Música, danza, literatura, arte dramático, artes plásticas, artes audiovisuales y creación digital son las áreas en las que se desarrolla el modelo pedagógico. Además, se cuenta con la cátedra de patrimonio cultural, impartida por docentes de la Secretaría de Educación, capacitados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC).

Los estudiantes pueden tomar sus horas de atención en artes en la sede de su colegio o por fuera de este. Para garantizar la calidad en los procesos de formación, el sector cuenta con 20 Centros Locales de Formación Artística CREA y 17 Centros Filarmónicos Locales.

*“Es increíble cómo en estos colegios, en Ciudad Bolívar, en Suba o en Bosa, a veces a mediodía podemos apreciar que, en la reja del colegio, está un*



**Los Centros Filarmónicos Locales de la OFB,  
se ejecutan en convenio con diecisiete (17)  
Alcaldías Locales.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

*sinnúmero de padres con su violín, pero ellos hacen su esfuerzo, porque ven todo lo que hace un violín con sus niños. Nos hemos preocupado de transmitir a ellos ese mensaje: que nosotros no sólo hacemos músicos, sino que a través de la música construimos personas de bien".* José Fernando Giraldo, director de la Orquesta Filarmónica Infantil, proyecto educativo de la OFB.

El proceso de formación en patrimonio cultural, a cargo del IDPC, desarrolla un modelo pedagógico a partir del cual docentes de colegios pú-

blicos, priorizados previamente, reciben capacitación en contenidos, estrategias pedagógicas y materiales didácticos. Como ya se mencionó, la cátedra es implementada por los docentes de la Secretaría de Educación Distrital, con el acompañamiento del equipo pedagógico del IDPC. Esta cátedra incluye salidas pedagógicas, que generan apropiación del territorio y del patrimonio cultural por parte de los estudiantes

Los 2.987 artistas formadores que han trabajado para el Instituto Distrital de las Artes, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entre 2016 y 2019, son fundamentales en el proceso. Ellos son los encargados de ir a los colegios o de atender a los estudiantes en los Centros Locales de Formación Artística. Desde las entidades del sector se han implementado múltiples acciones de fortalecimiento y cualificación de su trabajo, no sólo como formadores, sino como agentes culturales transformadores, de tal manera que los aprendizajes y las experiencias se puedan transferir a sus propias organizaciones para multiplicar los



**José Fernando  
Giraldo**

**Director**  
Orquesta Filarmónica  
Infantil de Bogotá

“Nosotros no sólo  
hacemos músic-  
cos, sino que a través de la música  
construimos personas de bien.”

ejercicios de formación en todas las localidades.

De manera complementaria a los procesos de formación artística y cultural, asociados al programa Jornada única y uso del tiempo escolar, los programas de formación del sector cuentan con estrategias de atención directa a las comunidades locales y promueven las líneas Emprende Crea y Laboratorio Crea.

En Emprende Crea se identifican personas con interés particular en profundizar su práctica artística y se generan orientaciones, herramientas y acompañamiento para la conformación de agrupaciones. Laboratorio Crea se concibe como un espacio para población vulnerable, donde se desarrollan ejercicios pe-



**La formación artística y cultural es fundamental para la expresión y el ejercicio libre de la corporalidad.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



**La formación artística despierta la imaginación, la sensibilidad, la creatividad.**

Fotografía: Margareth Sánchez Melo

dagógicos, de reconstrucción de memoria, sentidos e identidades a través del arte. En esta línea de trabajo se han atendido 1.800 adultos mayores, personas víctimas del conflicto armado, población LGBTI y población carcelaria. En algunas ocasiones las atenciones de formación artística se prestan en convenio con otras entidades del Distrito o la Nación.

Por su parte, las localidades del Distrito incluyen recursos para la implementación de proyectos de formación artística, que, entre 2016 y 2019, atendieron más de 30.000 personas, en su mayoría niños y jóvenes, aunque también se incluye población de adultos y adultos mayores.

*“Empezaron los cursos en el Crea. Ma, averigüemos qué cursos hay allá. Le dije, si te gusta dale. Y eso fue como el impulso para que saliera ese talento ahí que uno a veces desconoce. Uno a veces puede tener un talento especial, y uno, hum, como no lo está desarrollando, pues se queda ahí. El Crea fue como el trampolín para que Laura estuviera ahorita*

*en el cine, y estar sentada frente a esa pantalla y ver a mi hija, yo, uy, que hermosa. La veo triunfando en el cine, no sé, pisando las alfombras allá, en Hollywood, eso me lo imagino yo también.”* Rosa Elena Mahecha Sánchez, madre de Laura Helena Castrillón Mahecha, beneficiaria Emprende Crea, protagonista de la película “Monos”.

- **Capital humano y social para un sector cultural más fuerte**

*“Es de destacar que la SCRD haya pensado en los estudiantes como beneficiarios de esta beca, porque esto contribuye al desarrollo de la gestión cultural desde la academia”.* Claudia De Greiff, jurado de la Beca de apoyo a la profesionalización.

El fortalecimiento de las capacidades de los agentes y organizaciones del sector es muy importante, dada su importancia para que la ciudadanía se acerque, goce y disfrute de la ciudad

a través de las prácticas, expresiones y actividades artísticas y culturales. En este componente se incluyen acciones para la profesionalización de artistas, iniciativas de reflexión, capacitación, interacción y circulación de contenidos, herramientas, conocimientos y saberes, que contribuyan a cualificar la gestión de los agentes culturales de la ciudad.

La profesionalización de artistas no se limita a la formación de profesionales, también genera competencias necesarias en agentes culturales para fortalecer y potenciar sus capacidades, para responder a las necesidades ocupacionales y de prestación de bienes y servicios para el sector y el mercado, así como para mejorar sus opciones laborales.

Entre 2016 y 2019, se apoyó la culminación del proceso de profesionalización de 38 artistas mayores de 35 años, en el modelo de reconocimiento de saberes, en convenio con el ICETEX, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad

Distrital. De manera complementaria, se apoyaron 40 estudiantes matriculados en programas de artes, patrimonio y gestión cultural de universidades públicas y privadas, a través de la Beca de Apoyo a la Profesionalización.

“Este tipo de iniciativas motivan a que llevemos y apliquemos los conocimientos que adquirimos en la universidad a las comunidades, porque nos sentimos respaldados en el desarrollo de este propósito” Diego Cortés, estudiante ganador de la Beca de apoyo a la profesionalización.

**La profesionalización de artistas genera competencias necesarias en agentes culturales para fortalecer y potenciar sus capacidades, así como para mejorar sus opciones laborales**

En cuanto a los procesos de cualificación y generación de capacidades, se implementan acciones pedagógicas periódicas, talleres, seminarios y encuentros en los que han participado 4.000 agentes culturales.

Con la intención de incorporar las tecnologías de la información, para multiplicar las posibilidades de implementación y ampliar las oportunidades de acceso a la formación para los agentes culturales y la ciudadanía en general, se construyó la *Plataforma virtual de formación en gestión cultural*, donde están a disposición de la comunidad cinco cursos que buscan fortalecer las capacidades para la comprensión y gestión de la cultura. En la plataforma se incluyen contenidos y herramientas para el aprendizaje y la práctica en temáticas relacionadas con las dinámicas de la cultura, la formulación y ejecución de proyectos y la gestión de fuentes de financiación.



Para fortalecer los procesos de formación para el capital humano en el corto plazo, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelantó acciones en cuatro aspectos: apoyo a la profesionalización de artistas, capacitación y actualización de agentes de formación del sector, desarrollo de cursos virtuales de formación en gestión cultural y, en lo que tiene que ver con la educación artística y el fortalecimiento de ocupaciones para el sector, se adelantó la caracterización de la

oferta y la demanda de educación superior y para el trabajo y el desarrollo humano, en programas de artes, gestión y patrimonio cultural. Adicionalmente, se realizó el seguimiento y la participación en la construcción del marco nacional de cualificaciones, y se adelantaron gestiones para fortalecer la educación artística en la educación básica y media.

Estas acciones se implementan de manera articulada con los objetivos de la política pública de economía cultural y creativa del Distrito, con el Marco nacional de cualificaciones, liderado por los ministerios de Cultura y Trabajo; la construcción de orientaciones curriculares en el área de artes para la educación básica y media, con el Ministerio de Educación, y en los procesos de priorización y diseño de cualificaciones y mapas ocupacionales con el SENA.



**El Teatro El Ensueño tiene un aforo de 874 sillas**



# Infraestructura cultural: una necesidad

9.

Bogotá es rica en iniciativas culturales y artísticas gestadas desde la comunidad, pero los espacios culturales existentes no son suficientes y, además, en ocasiones, no tienen las condiciones para desarrollar diferentes prácticas artísticas. Esto hace que Bogotá presente un déficit de equipamientos culturales. Para no ir muy lejos, tiene menos infraestructura cultural que Ciudad de México. Mientras Bogotá tiene 6.5 equipamientos por cada 100 mil habitantes, Ciudad de México tiene 18. Por lo tanto, se hace necesaria la construcción de infraestructura cultural en diferentes localidades, donde se puedan desarrollar prácticas culturales, no solo en el lugar de residencia de los ciudadanos, sino también cercano a los lugares donde trabajan o estudian.

Los equipamientos culturales, recreativos y deportivos nacen como la apuesta de la administración del alcalde Enrique Peñalosa por la búsqueda de la transformación social a través de espacios con altos estándares. Por eso, cada proyecto de infraestructura cultural está acompañado de un componente social para lograr su

**Los equipamientos culturales, recreativos y deportivos nacen como la apuesta de la administración del alcalde Enrique Peñalosa por la búsqueda de la transformación social a través de espacios con altos estándares.**

apropiación por parte de la comunidad, entendiendo las dinámicas propias del territorio en el que se emplaza y los intereses y saberes de la comunidad.

Para enfrentar este reto y atender las metas del Plan de Desarrollo en materia de infraestructura cultural, en 2017 se creó, al interior de la SCRD, la Subdirección de Infraestructura Cultural.



**La Cinemateca de Bogotá es el primer Centro Cultural de las Artes Audiovisuales del país.**

*Fotografía: Andrés Sandoval - Alcaldía*

# GALERÍA SANTA FE

GALERÍA  
SANTA FE  
FELIZ Y  
CREATIVO

1200 METROS  
PARA LA CULTURA

Alcaldía de  
Bogotá

GALERÍA  
SANTA FE  
FELIZ Y  
CREATIVO

ESTA GALERÍA ES TUYA

Alcaldía de  
Bogotá

la Galería Santa Fe, con más  
1.200 metros cuadrados de área  
construida, es la sala pública de artes  
plásticas más grande del país.

Fotografía: Juan Santacruz - IDARTES

A través de recursos de inversión y valorización, se avanzó en el diseño y/o construcción de 15 infraestructuras culturales: siete centros culturales recreativos y deportivos - Centros Felicidad (CEFE) -, dos centros de formación artística y cultural y el Museo de la Ciudad Autoconstruida en Ciudad Bolívar (alrededor de las pilonas del TransMiCable), el Distrito Creativo del Bronx en Mártires, la nueva Cinemateca, la Galería Santa Fe y la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el centro de la ciudad, y El Ensueño, en el sur de la capital, entre otros, garantizan el acceso y el disfrute de la cultura. La inversión total supera los 500 mil millones de pesos.

La inversión total en nueva  
infraestructura cultural supera los  
**500 mil millones  
de pesos.**

- **Ciudad Bolívar. Una apuesta en grande**

Valentina y Camilo viven en Ciudad Bolívar. En las mañanas, disfrutan las canciones que escuchan en la radio mientras se alistan para ir al colegio. Una vez salen de su casa, en el recorrido siguen cantando y bailando las melodías que tienen grabadas. En las tardes, Valentina acompaña a Camilo a practicar baloncesto en la vieja cancha del barrio, esa misma en la que han vivido historias con amigos y vecinos. Luego de la práctica, Camilo acompaña a Valentina a ensayar la coreografía que está preparando con sus amigas en el antejardín de su casa, para la presentación de fin de año del colegio.

Ciudad Bolívar es una localidad en su mayoría construida a pulso por sus habitantes, de calles laberínticas y escaleras infinitas, en la que se disfruta de la vista de la ciudad desde tempranas horas, y en la que los niños crean castillos, canchas de fútbol y escenarios en las calles cerra-

**En el barrio Compartir, el centro cultural de la pylon 10 contará con un área de **652m<sup>2</sup>** y estará enfocado en la circulación de bienes y servicios culturales.**

das frente a las casas y otros espacios públicos que encuentran. Una localidad donde los tiempos son especiales, pues muchos adultos deben recorrer largos trayectos para llegar a sus trabajos y donde los niños y jóvenes se apoderan del barrio aprovechando las jornadas laborales de sus padres.

Como Valentina y Camilo, muchos niños y jóvenes en Bogotá sueñan con acceder a clases de formación artística y deportiva, cuando acaban la jornada escolar. Los equipamientos culturales, deportivos y recreativos son lugares transformadores donde se potencia el capital social, se

empodera la comunidad, se promueve la inclusión social, se fortalecen vínculos comunitarios, se construyen lazos de confianza, a la par que aumentan los niveles de consumo cultural y la circulación de bienes y servicios culturales.

En algunos meses, Valentina y Camilo podrán hacer uso de nuevas infraestructuras culturales en Ciudad Bolívar. Se trata de dos centros culturales ubicados junto a las pilonas 10 y 20 de TransMi-Cable y un Museo de la ciudad autoconstruida en la estación Mirador del Paraíso.

En el barrio Compartir, el centro cultural de la pylon 10 contará con un área de 652m<sup>2</sup> y estará enfocado en la circulación de bienes y servicios culturales y formación avanzada en música, danza, teatro, artes plásticas, visuales y literarias a través de diferentes espacios especialmente adecuados y dotados para este propósito.

El equipamiento de la pylon 20, ubicado en el barrio Villas del Diamante, será un centro de for-





Los espacios culturales de las pilonas de TransMiCable contarán con salones de uso múltiple, ludotecas, piscinas, polideportivo, gimnasio, auditorio y salones de formación en las diferentes expresiones artísticas



**El teatro El Ensueño está  
ubicado en la localidad de  
Ciudad Bolívar.**

*Fotografía: Margareth Sánchez  
Melo - SCRD*

mación artística. Este proyecto contará con un área de 1.005 m<sup>2</sup> y se enfocará en programas de fortalecimiento de capacidades artísticas. El edificio contará con espacios para la primera infancia y salones especializados para la elaboración de talleres en artes plásticas, artes escénicas, danza, música, artes visuales y creación literaria.

En la última estación del sistema TransMiCable, ubicada en el barrio Mirador del Paraíso, se desarrolla un proyecto compuesto por dos infraes-

tructuras: el edificio ubicado al sur de la estación contará con 277 m<sup>2</sup> y albergará un punto de atención turística, una cafetería y una cubierta transitable que se propone como espacio público para el emprendimiento; el segundo edificio, ubicado al norte de la estación, con 1.090 m<sup>2</sup>, albergará el Museo de la Ciudad Autoconstruida. El edificio ofrecerá una cubierta transitable que funcionará como mirador de la ciudad.

El Museo de la Ciudad Autoconstruida busca resaltar el trabajo de quienes construyeron Bogotá con sus propias manos, un lugar donde se pondrá en evidencia el esfuerzo y el proceso que se llevó a cabo para lograr la construcción de los barrios informales. Para el desarrollo del guión museográfico se trabajó en cuatro líneas de investigación: urbanismo, arquitectura, pobladores y contexto, las cuales evidencian el proceso de desarrollo informal desde diferentes perspectivas.

Adicionalmente a estos equipamientos, en el barrio Madelena de Ciudad Bolívar se construyó el

**El Museo de la Ciudad Autoconstruida funcionará en un edificio de 1.090 m<sup>2</sup> ubicado en la última estación del sistema TransMiCable, en el barrio Mirador del Paraíso.**

primer proyecto que articula un colegio con un centro cultural. Se trata del colegio y teatro El Ensueño. El colegio, con capacidad para 1.510 estudiantes, abrió sus puertas en enero de 2019. Junto a este se encuentra el teatro, que conecta directamente con el colegio a través de las aulas de formación artística (danza, música y teatro) pero que también puede utilizarse de forma independiente. El teatro, que cuenta con un aforo de 874 espectadores, tiene una caja escénica de grandes proporciones, lo que hace posible que espectáculos de gran formato (ópera, ballet, ensambles orquestales) circulen por esta zona de la ciudad.

- **CEFEs: lugares de encuentro e inclusión social**

Se escucha un balón rebotando mientras, en el fondo, suena una banda de reggae y el golpeteo rítmico contra el suelo de un grupo de niños bailando hip hop. También se escuchan las carcajadas de unos abuelos que recuerdan otros tiem-

pos mientras juegan cartas y el sonido que se produce cuando un cuerpo entra repentinamente a un estanque de agua.

Todos estos sonidos en un solo lugar, un lugar en donde Camilo practica el deporte que lo apasiona y Valentina se encuentra con sus amigas para que, con todo lo necesario, puedan ensayar el baile que más les gusta. Un espacio que les permite encontrarse con amigos y vecinos, pero también con personas de otros barrios y localidades. Allí hay cabida para todos.

**Esta administración deja tres centros construidos: Fontanar del Río (Suba), con un área de 12.857 m<sup>2</sup>; San Cristóbal (San Cristóbal), con un área de 12.179 m<sup>2</sup>, y El Tunal (Tunjuelito), con un área de 13.533 m<sup>2</sup>.**

¿En qué lugar están? Se trata de un Centro Felicidad –CEFE–, una infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte que cuenta con salones de uso múltiple, ludoteca, piscinas, polideportivo, gimnasio, auditorio y salones de formación en las diferentes expresiones artísticas. Los CEFES son la gran apuesta en materia de infraestructura cultural y deportiva del alcalde Enrique Peñalosa, unos espacios en donde, sin distinción de origen, edad, género y condición económica, los ciudadanos podrán encontrarse en igualdad de condiciones y disfrutar de todas las actividades. Se trata de espacios de igualdad y de inclusión. Esta administración deja tres centros construidos: Fontanar del Río (Suba), con un área de 12.857 m<sup>2</sup>; San Cristóbal (San Cristóbal), con un área de 12.179 m<sup>2</sup>, y El Tunal (Tunjuelito), con un área de 13.533 m<sup>2</sup>. Adicionalmente, se inició la



**Centro Felicidad – CEFE,**  
una infraestructura para la  
cultura, la recreación y el  
deporte. En la imagen, CEFE  
El Retiro en Chapinero

construcción de otros dos CEFEs: Las Come-tas (Suba), con un área de 10.311 m2 y El Retiro (Chapinero), con un área de 9.800 m2. Por último, avanzan los diseños de dos CEFEs más: San Bernardo (Santa Fe), con un área de 12.800 m2, y Gibraltar (Kennedy), con un área de 9.000 m2.

### • Nueva sede de la OFB: música para todos

La construcción de la nueva sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá es uno de los proyectos estratégicos para la ciudad, teniendo en cuenta que “a través de la música sinfónica tocamos el alma de la gente, buscando construir mejores ciudadanos al compartir y enseñar nuestra música” (OFB, Propósito Central, 2018).

La construcción de la nueva sede permitirá cumplir el “objetivo retador” (OFB, 2018) de posicionar, para el año 2020, la OFB como una de las tres mejores orquestas sinfónicas latinoamericanas por su excelencia artística, su

esquema de formación, la dinamización de públicos y escenarios y su modelo de gestión. El predio que mejor se ajusta a los requerimientos técnicos de esta infraestructura se encuentra dentro de los terrenos definidos en el plan parcial de renovación urbana Triángulo de Fenicia, agregando valor a una iniciativa que transformará la manera de reconstruir la ciudad. El predio seleccionado cuenta con las ventajas de estar cerca



#### Vecino del barrio Triángulo de Fenicia

“La llegada de la Filarmónica a nuestro sector nos tiene muy contentos. Estamos de acuerdo con el proyecto, puesto que va a representar una mejoría en nuestro sector, tanto en la calidad de vida como en los servicios que se van a prestar aquí mismo”

al Centro Histórico y a entidades educativas, con excelente acceso y conectividad.

La nueva sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá será uno de los proyectos más emblemáticos y significativos de la ciudad, con una intervención de escala urbana y altos estándares técnicos. El programa arquitectónico, de más de 6.000 m<sup>2</sup>, está compuesto por diferentes activi-

dades que promoverán un enfoque innovador y contemporáneo en las prácticas tradicionales de la orquesta.

La realización de este proyecto busca resolver las necesidades programáticas definidas por los funcionarios administrativos y por los músicos de la OFB y, adicionalmente, establecer una posición frente a la construcción de ciudad, a la imagen de una institución singular y a la concepción de espacios necesarios para una actividad cultural que estará a la altura de los auditorios más importantes del mundo.

**El programa arquitectónico,  
de más de  
6.000 m<sup>2</sup>  
está compuesto por  
diferentes actividades que  
promuevan un enfoque  
innovador y contemporáneo  
en las prácticas  
tradicionales de la orquesta.**

### • **Espacios fortalecidos para la cultura-LEP**

La Ley de Espectáculos Públicos ha sido decisiva en el mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad. Esta ley establece una contribución parafiscal a las boletas de espectáculos de las artes escénicas (teatro,

**Teatro Bernardo Romero Lozano  
uno de los espacios fortalecidos  
para la cultura - LEP**

*Fotografía: Iván Quiñones - SCRD*



danza, música, circo sin animales y magia) cuyo valor sea igual o superior a 3 UVT. Con esta contribución se realiza anualmente una convocatoria pública para otorgar recursos económicos a proyectos de infraestructura de las artes escénicas de naturaleza pública, privada o mixta, en las siguientes líneas: diseño, construcción, adecuación, mejoramiento, dotación y compra de inmuebles.

Con una inversión que supera los 43 mil millones de pesos se logró intervenir, entre 2016 y 2019, 36 infraestructuras, de las cuales 11 públicas. Esto ha posibilitado que muchos escenarios se reactiven, pues al contar con mejor infraestructura y mejores equipos, han podido presentar más y mejores espectáculos, lo que a su vez redundó en la formación de públicos y en la economía creativa de la ciudad. Sin duda, es posible afirmar que ha aumentado el consumo cultural. La Ley de Espectáculos Públicos genera un círculo virtuoso pues los recursos originados por la contribución parafiscal de la boletería se reinvierten en el mejoramiento de los escenarios.

Con una inversión que supera los **43 mil millones de pesos** se logró intervenir, entre 2016 y 2019, 36 infraestructuras culturales, de las cuales son 11 públicas.



**HOY**  
**7 PM** **CEREMONIA DE GANADORES**  
**PROGRAMA DISTRICTAL DE ESTIMULOS 2018**

**El Programa Distrital de Estímulos otorgó cerca de 3.200 estímulos en el cuatrienio entre premios, becas, pasantías, residencias y jurados.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



**Fomentar la cultura:  
transparencia y  
democratización de los  
recursos públicos**

**10.**

*“Estimular e impulsar las acciones culturales y sociales de los territorios, entendiéndolo tanto desde el papel institucional, como desde el trabajo colectivo que se hace desde las organizaciones territoriales. La palabra fomento para mí engloba muchas cosas que hacen parte tanto del trabajo comunitario como del ejercicio cultural que desarrollan las organizaciones en territorio”* Cristian Tambo, ganador del Programa de Estímulos .

El reconocimiento de la diversidad cultural, como herramienta para combatir la discriminación y la exclusión ha significado un compromiso por parte del Estado de promover y proteger la identidad cultural de los pueblos y sus manifestaciones, como parte fundamental del ejercicio de los derechos humanos.

El ordenamiento jurídico colombiano, particularmente a partir de la Constitución Política de 1991, incluyó preceptos tendientes a asegurar el pleno ejercicio de este derecho, a través de la promoción de mecanismos para la protección,

desarrollo y difusión de la cultura. Este reconocimiento impone al Estado tres categorías de obligaciones: respetar, proteger y aplicar; esta última implica la adopción de medidas que permitan apoyar la cultura a través de ayuda financiera o de cualquier otra medida destinada a facilitar su ejercicio a todas las comunidades<sup>15</sup>.

El ejercicio de una política cultural exige la creación de estrategias que posibiliten la generación, acceso y difusión de valores y experiencias culturales, teniendo en cuenta que la cultura es motor de desarrollo social y económico.

El proceso de fomento representa la materialización de los mandatos constitucionales antes descritos, a través de la creación de incentivos económicos que permitan resaltar el valor de ins-

---

<sup>15</sup> Argumento desarrollado por MELIK ÖZDEN, Director del Programa Derechos Humanos del CETIM y Representante Permanente ante la ONU y SIMON BRUNSCHWIG, Abogado, LL.M. de New York University, en su obra “Los Derechos Culturales”, que hace parte de la colección del Programa Derechos Humanos del Centro Europa - Tercer Mundo (CETIM); Ginebra, septiembre de 2013.

**El maestro Mario Posada,  
cofundador de la Orquesta  
Filarmónica de Bogotá, fue  
reconocido con premio Vida y  
Obra en el año 2017.**

*Fotografía: Carlos Mario Lema*



**El proceso misional de fomento a la cultura garantiza el respeto absoluto por la libertad de expresión, rechazando cualquier tipo de discriminación.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*



tituciones y agentes en la gestión de la cultura, favorecer el ejercicio de los derechos culturales de los ciudadanos y promover la participación.

El fomento a la cultura en Bogotá ha experimentado diversas transformaciones, que responden a los cambios de concepción del papel del Estado frente a la cultura. En vigencia de la Constitución de 1886, y ante el silencio que ésta guardaba en materia de protección a la cultura, el fomento se identificaba con auxilios o donaciones que el Estado otorgaba aisladamente para la realización de proyectos culturales.

A partir de la Constitución de 1991, la cultura se convirtió en un pilar social fundamental, en el cual se concibe el fomento como elemento central de su protección y promoción. El Estado, entonces, abordó esta tarea a partir de dos dimensiones: el deber de acción, que responde a la necesidad de fomentar el acceso a la cultura (artículo 70), y el deber de reconocimiento y protección de los procesos culturales, al consagrar

la obligación de estimular a las personas y entidades que fomentan la cultura (artículo 71).

Este reconocimiento superior del fomento como elemento central de protección y promoción de cultura ha propiciado políticas públicas que buscan materializar el mandato constitucional, promoviendo la participación de los ciudadanos en el desarrollo cultural de sus territorios y creando estímulos a procesos culturales a través del reconocimiento de las dinámicas locales y de sus necesidades particulares.

Yeimy Alejandra Artunduaga Ramírez, ganadora de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos a la Cultura, manifestó que el fomento “es la oportunidad, el impulso que brinda la institucionalidad para desarrollar ideas que transforman el territorio y construyen comunidad por medio del arte y la cultura”. El colectivo Localízate lo definió como “el ejercicio de incentivar, fortalecer, generar espacios, canales y actividades que permitan el desarrollo de las ideas”.

El fomento se relaciona con acciones asociadas a impulsar, desarrollar, transformar, construir y proyectar. El medio idóneo para garantizar que la implementación de esta política de fomento se enmarque en parámetros de transparencia y objetividad, es el desarrollo de convocatorias públicas para la entrega de los recursos, dado que posibilitan el acceso democrático de los agentes del sector a los recursos destinados para tal fin y una selección de ganadores basada en criterios de calidad y excelencia.

El proceso misional de fomento a la cultura, concebido como un conjunto de acciones positivas que exceden la entrega de recursos, busca facilitar el ejercicio y disfrute de la cultura, como un recurso valioso para el desarrollo social y económico, garantizando:

- El respeto absoluto por la libertad de expresión, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- El reconocimiento y respeto por la diversidad y la identidad cultural, promoviendo el derecho al desarrollo de la propia cultura y la conservación de las tradiciones.

- Que no se ejerza ningún tipo de censura.
- La protección a la expresión artística y cultural, así como la preservación y difusión del patrimonio cultural.
- El predominio del interés general sobre el interés particular.

Las convocatorias se convierten, entonces, en un mecanismo a través del cual se establece un diálogo con el sector, un medidor de sus necesidades y un mecanismo idóneo para cumplir con los cometidos estatales contenidos en el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia.

### • **Programa Distrital de Estímulos a la Cultura**

En 2016, esta administración encontró que era necesario crear el Programa Distrital de Estímulos a la Cultura. Si bien las entidades del sector ofertaban estímulos, no existía una oferta unifi-

cada por áreas artísticas, tampoco había una articulación efectiva entre las entidades, algunos estímulos se parecían o casi que se duplicaban y no existían reglas claras y unificadas que les permitieran a los participantes contar con un escenario de mayor transparencia en la postulación de los proyectos.

Se avanzó entonces en la consolidación de un portafolio único que diera cuenta de toda la oferta que en arte, cultura y patrimonio disponía la administración para la ciudadanía. El portafolio de estímulos incluye becas, premios, pasantías y residencias artísticas y va dirigido a personas naturales, colectivos sin personería jurídica y personas jurídicas.

**El portafolio de estímulos incluye becas, premios, pasantías y residencias artísticas y va dirigido a personas naturales, colectivos sin personería jurídica y personas jurídicas.**

De manera paralela, y con la intención de cualificar el programa, se consolidó un documento de condiciones generales de participación en el que se señaló que la construcción de las convocatorias debía responder a las dinámicas del sector.

El marco legal, los enfoques, las líneas estratégicas, las áreas y las modalidades se acordaron de manera conjunta, permitiendo promover una oferta en la que, a partir del reconocimiento de la diversidad, se avanzara en la estandarización de procedimientos con posibilidad de generar y gestionar conocimiento.



**En 2018 la SCRD le otorgó el Premio vida y obra a Marcos González Pérez.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*

En total, se entregaron 3.627 estímulos, por una suma superior a los 44 mil millones de pesos.

Para fortalecer la democratización y la transparencia en la adjudicación de los recursos no bastaba con acordar unas reglas que permitieran una participación en igualdad de condiciones; era importante revisar, tanto la forma en la que los proyectos participantes eran evaluados, como la manera a través de la cual se seleccionaban las ternas evaluadoras.

En total se entregaron

**3.627**  
**estímulos**

por una suma superior a los  
**44 mil millones de pesos.**

La revisión dio como resultado que el banco de registro de hojas de vida de jurados existente en el sector, si bien contaba con información valiosa sobre los perfiles, no pasaba de ser un listado sin ninguna posibilidad de actualizarse, con información duplicada, sin variables estándar, lo que no permitía hacer un proceso de selección efectivo y eficiente de las ternas evaluadoras.

La SCRD, como cabeza de sector, lideró la puesta en marcha del proceso a través del cual la selección de jurados, al ser entendida como una modalidad más del Programa Distrital de Estímulos, se reconoció como una convocatoria adicional del portafolio y se estandarizó el procedimiento de participación para todas aquellas personas interesadas en postularse como jurados. El banco de hojas de vida rediseñado se puso en marcha desde el año 2017 y cuenta con más de 3 mil hojas de vida registradas.

Los jurados participantes han resaltado la transparencia de la selección. Nancy Heredia Molina,

jurado de la Beca Ciudadanías Juveniles Locales 2019, manifiesta que el proceso para elegir a los jurados es muy técnico y permite autonomía en el ejercicio de deliberación y evaluación.

Bogotá es la única ciudad del país que cuenta con una plataforma tecnológica para llevar a cabo las distintas fases de los procesos de convocatoria de manera digital. A partir de 2017 se logró que la totalidad de convocatorias fuera gestionada a través de dicha plataforma, en la que se realiza el proceso de postulación de proyectos y su evaluación. Actualmente se encuentra en desarrollo el módulo de seguimiento a proyectos ganadores, que le permitirá a las personas interesadas acceder a información sobre la ejecu-

**Bogotá es la única ciudad del país que cuenta con una plataforma tecnológica para llevar a cabo las distintas fases de los procesos de convocatoria de manera digital.**

ción de proyectos en la ciudad, fortaleciendo así la generación de redes de conocimiento y acción y los escenarios de veeduría ciudadana sobre la inversión pública.

Fernanda Blanco, participante de la convocatoria, manifiesta que la inscripción ahora es mucho más práctica, por cuanto existen comunidades ubicadas en territorios lejanos del centro a las que les cuesta tiempo y recursos económicos hacer inscripciones que impliquen la radicación de documentación en físico.

### • **Programa Distrital de Apoyos Concertados**

Otro de los logros de esta administración fue el diseño del Programa Distrital de Apoyos Concertados. Si bien en administraciones anteriores se habían ejecutado convocatorias que se aproximaban a la intención de los apoyos concertados, las mismas dejaron de implementarse desde el año 2013.

**19 mil millones**  
de pesos fue la cifra que se entregó a través del Programa de Apoyos Concertados

El Programa de Apoyos Concertados es una estrategia para promover y apoyar la realización de proyectos de iniciativa privada y de interés público, acordes con el Plan de Desarrollo Distrital vigente y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de cultura ciudadana en Bogotá. El programa se implementa mediante la conformación de un banco de proyectos presentados por organizaciones sin ánimo de lucro, de derecho privado y de reconocida idoneidad.

Este programa tuvo un piloto en 2016 dirigido a casas de cultura. A partir de 2017 se implementó de manera sectorial en varias líneas. Para el 2020, las líneas se orientan, entre otras, a promover la realización de proyectos de duración limitada, a fomentar procesos de formación artística, a dinamizar espacios culturales en los territorios, a generar procesos de protección y salvaguarda del patrimonio, a garantizar la participación de los diferentes grupos poblacionales y sectores sociales, y a la consolidación de procesos de gestión de conocimiento.

A través de dos convocatorias anuales, se entregaron 231 apoyos por un valor aproximado de 19 mil millones de pesos.

Maribel Torres, integrante de la organización Amaytá, con sede en la localidad de Puente Aranda, y ganadora en tres ocasiones de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados, señala que los proyectos desarrollados le han permitido a la organización fortalecer y

**El Festival de Cine Independiente de Bogotá - IndieBo, llegó a las 20 localidades de la ciudad con el CineBus.**

*Fotografía: Nicolás Fernández*



actualizar los procedimientos jurídicos y administrativos, a la vez que ha posibilitado que la comunidad se apropie de los procesos y de la sede, logrando así avanzar en la garantía de los derechos culturales que se han buscado de manera permanente en la ciudad.

Una de las últimas apuestas por parte de la administración distrital fue la de avanzar en la construcción del “Programa distrital de fortalecimiento a los agentes del sector”, con el objetivo de promover el fomento, ya no solo desde la entrega de recursos, sino desde la cualificación en diferentes frentes identificados como prioritarios a partir de los procesos de evaluación realizados.

En asocio con la Universidad Nacional de Colombia, se adelantó un piloto que apuntaba al fortalecimiento de las competencias en formulación de proyectos y que atendía los temas relacionados con los procesos jurídicos y administrativos, pues en estos últimos se detectó una falencia

importante que dificultaba las posibilidades de consolidación de las organizaciones.

Los resultados de estos ejercicios de fortalecimiento dan cuenta de un incremento en el número de organizaciones que logran superar las fases de evaluación administrativa y que al llegar a la evaluación técnica también demuestran una mejora importante en la presentación técnica de sus ideas.



**Bogotá cuenta con un modelo de gestión para la orientación, fortalecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación artística y cultural.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*





# Sistemas de participación en cultura y deporte: modelo para el mundo

11.

Los sistemas de participación permiten que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales (públicos y privados) dialoguen y debatan entorno al desarrollo y consolidación de la cultura, la recreación y el deporte. De esta forma, constituyen el lugar ideal donde se concreta el derecho real y efectivo a la participación. Cada miembro de estas instancias garantiza, de manera planificada, un mayor desarrollo para el sector, ya que los intereses, problemáticas, propuestas y necesidades llegan a la instancia distrital a través de sus respectivos consejos locales.

En ese sentido, el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 estableció la necesidad de promover la vinculación de la ciudadanía a través del mejoramiento de las condiciones de participación de todos los grupos poblacionales y sectores sociales de Bogotá, apoyando las prácticas organizativas con enfoque de gobernanza y las agendas de política construidas con y para quienes habitan la ciudad. Para ello, se propuso en su eje transversal, “Gobierno le-

gítimo, fortalecimiento local y eficiencia”, la promoción de la participación incidente, con el fin de cumplir los objetivos misionales.

Asimismo, en dos metas del plan se señaló la necesidad de “fortalecer el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio” e “Implementar el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Deportivos”.

Bajo esta mirada, surgió la necesidad de contar con nuevas instancias de participación ciudadana que se armonizaran con las realidades culturales, normativas, políticas y sociales de la ciudad; se pensó, además, en la importancia de incluir, como parte de estos nuevos mecanismos, las herramientas virtuales.

Se trabajó en unas estructuras menos jerárquicas, que pudieran brindar un espacio efectivo de participación a los actores que forman parte de



**Los sistemas de participación promueven la vinculación de la ciudadanía.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*



**Los grupos poblacionales y sectores de Bogotá están representados en los sistemas de participación.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

los grupos poblacionales diferenciales y de los sectores sociales.

### • **El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP)**

El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) se creó en el año 1994 mediante el Decreto 462, y estaba conformado por veinte (20) consejos locales y un (1) consejo distrital de cultura, compuesto, a su vez, por 192 consejeros locales y distritales. En el año 2018, con la expedición del Decreto 480, el SDACP fue actualizado, mejorado y fortalecido. El decreto recoge los procesos de transformación ocurridos en la ciudad en los últimos diez años, entre los que se destacan el reconocimiento de la diversidad étnica, etaria y social y el desarrollo normativo en relación con la participación ciudadana. Para esto, se consultaron 989 personas, a través de espacios de socialización, mesas de trabajo y consejos ampliados. Lo anterior, dio como resul-

tado un Sistema de Participación en Arte, Cultura y Patrimonio más democrático e inclusivo, que incentiva la participación, y que cuenta 40 espacios: 20 locales, 19 distritales y un espacio virtual.

El Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio está conformado por un delegado del Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte Cultura y Patrimonio; el Consejo Distrital de Artes (plásticas y visuales, audiovisuales, música, danza, arte dramático, literatura) y el Consejo Distrital de Equipamientos Culturales. Además, se creó el Consejo Distrital de Cultura Poblacional, conformado por el Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, el Consejo de Cultura de Sectores Sociales y el Consejo Distrital de Grupos Etarios. Con esto, se logró articular la dimensión cultural con el enfoque poblacional en los escenarios de participación.

Bajo el SDACP, los consejeros deben participar en la construcción de los lineamientos de políticas, planes, programas, proyectos y acciones

del sector; así como establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento; ejercer e implementar mecanismos de evaluación y control social; priorizar las líneas estratégicas de inversión; participar en los escenarios de presupuesto participativo que se incluyan en los planes de desarrollo locales y en el Plan de Desarrollo Distrital y, finalmente, construir una agenda participativa anual en las que se prioricen temas y acciones estratégicas para la ciudad.

Asimismo, el SDACP permitió crear mesas de agendas temáticas en las que pueden participar distintos actores, con el fin de articular esfuerzos alrededor de problemáticas, intereses y necesidades comunes. Las mesas temáticas pueden ser solicitadas por las entidades del sector cultura, actores culturales o la ciudadanía en general. Sin embargo, su aprobación, conformación y modo de operar, depende de los diferentes consejos que integran el sistema. Cabe resaltar que, desde la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se reglamentó su conformación y

articulación con los consejos que hacen parte del sistema de participación.

Adicionalmente, el proceso electoral del SDACP es pionero en el país en la implementación del voto virtual. Lo anterior, permite asegurar que, gracias a esta modalidad, el Distrito cuenta con un sistema de participación legítimo, y con la mayor afluencia de votantes a lo largo de sus 25 años de existencia. La plataforma virtual facilita el voto, puesto que se puede realizar desde un equipo móvil o fijo; y garantiza la búsqueda y reseña de cada candidato, brindando la información necesaria para su elección.

Bajo este marco regulatorio, la ciudadanía y los agentes del sector cuentan con escenarios de encuentro para debatir, aportar conocimientos y experiencias e intercambiar información. Ello garantiza que los habitantes de Bogotá puedan incidir en los asuntos públicos de manera efectiva, mediante la implementación de mecanismos de participación que se adapten a la reali-



**El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) se creó en el año 1994.**  
*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*



**El DRAFE es un escenario propicio para el diálogo, el encuentro y el debate entre actores sociales.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

dad cambiante y respondan, en ese sentido, a las demandas de la sociedad, permitiendo la construcción de una agenda participativa en la que se prioricen temas y acciones estratégicas para la ciudad.

- **El Sistema de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE**

El decreto Distrital 483 de 2018 señaló como objetivos específicos de la política pública, los de promover la participación, fortalecer la gobernanza, promover la formación, optimizar la comunicación y mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.

Para lograr el primero de ellos, se adoptó, mediante el Decreto distrital 557 de 2018, el *Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación,*

*Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos, para Bogotá D.C. – DRAFE –*, el cual es un conjunto articulado de instancias de participación de diferentes niveles locales y distritales.

El DRAFE se convierte en una instancia y herramienta social relevante para el desarrollo del sector, al constituirse en un escenario propicio para el diálogo, el encuentro y el debate entre actores sociales, así como el espacio ideal para el desarrollo de cooperación y alianzas entre entidades públicas y privadas.

Es claro que la participación en deporte, recreación y actividad física se materializa cuando las organizaciones y la comunidad en general se apropian de los espacios e instancias de encuentro, integración, diálogo, deliberación y socialización, tales como los consejos locales y el consejo distrital, que crea el sistema distrital de participación DRAFE.

Para la construcción del sistema, se realizaron más de 100 mesas de socialización en las 20 localidades, que contaron con la participación de más de 7.000 agentes y más de 1.000 organiza-



**Felipe Galindo**  
Consejero local de  
Usaquén  
Juventud DRAFE

“...Reunir todos esos debemos aportes e inquietudes que tiene la

ciudadanía, no solo de un grupo poblacional, sino de toda la comunidad, para que, a través del deporte, encuentren una oportunidad de compartir y poder llevar a cabo diferentes actividades en la cotidianidad... Se puede aportar de muchas maneras, llevando un control de los programas y proyectos, presentando propuestas, llevando las inquietudes de la comunidad...”

**Bogotá es la primera ciudad del país y de América Latina en contar con un sistema de participación en deporte con representantes electos de manera popular y con un mecanismo de participación virtual.**

ciones representativas de los diferentes campos de la política. También se realizó la presentación en las sesiones especiales que se adelantaron en instancias institucionales locales como los Consejos Locales de Gobierno, los de Política Social y las Juntas Administradoras Locales.

Bogotá es la primera ciudad del país y de América Latina en contar con un sistema de participación en deporte con representantes electos de manera popular y con un mecanismo de participación virtual.



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
Elecciones de Consejos de Cultura y Deporte 2018  
Nombre y Apellido MARIA FAUSTINA NACUASE  
Documento de Identificación 36.146.069  
Bogotá D.C. Localidad CANDESBIZIA Mesa 1

**Un gran éxito fue el proceso electoral a los consejos distritales de cultura, los consejos locales de Arte, Cultura y Patrimonio y los consejos locales DRAFE.**  
*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

## • | El proceso electoral

En relación con los consejos de Arte, Cultura y Patrimonio, los ciudadanos pertenecientes a grupos poblacionales o sectoriales, artistas, gestores culturales, emprendedores, escritores, músicos, formadores, investigadores, organizadores de eventos, manejadores, creadores y todos aquellos que desarrollaran actividades relacionadas con arte, cultura y patrimonio, podían aplicar a: (i) una de las 19 curules en las 20 localidades; (ii) una de las 81 curules distritales en las áreas de artes plásticas y visuales, artes escénicas, audiovisuales, literarias, música y danza; (iii) a los consejos de Cultura Poblacional; (iv) al Consejo de Infraestructura y (v) al Consejo de Patrimonio.

De otro lado, a las ocho curules del Consejo de Deporte, Recreación, Escenarios y Equipamientos Deportivos (DRAFE) en cada localidad podían aplicar ciudadanos pertenecientes a la población adulta mayor, población con discapacidad, sector

**El total de ciudadanos inscritos como votantes fue de lo que **66.710** representó un **244%** más que en las elecciones del 2014. De este total, **87%** lo hizo a través de la plataforma virtual.**

educativo, representantes de los jóvenes, escuelas de formación deportiva o clubes deportivos, representantes de las juntas de acción comunal, representantes de colectivos, agrupaciones, ESAL y representantes de los grupos étnicos y sociales (población rom, afro, campesina, indígena, mujer, género o LGTBI).

En el proceso electoral se dispuso de una plataforma exclusiva para este propósito. Así mismo, se destinaron 31 sitios en 20 localidades para permitir la inscripción de candidatos y votantes. Se inscribieron 1.405 candidatos, 934 de ellos de manera virtual y 471 de manera presencial. La

inscripción de los candidatos en la modalidad presencial se realizó el 25 de noviembre de 2018, y a través de la plataforma virtual, entre el 13 y 23 de noviembre del mismo año.

Asimismo, el total de ciudadanos inscritos como votantes fue de 66.710, lo que representó un 244% más que en las elecciones del 2014. De este total, 87% (57.710) lo hizo a través de la plataforma virtual.

Con relación al número de votantes, hubo un crecimiento de 318%, pasando de 5.273 en 2014 a 22.047 en 2018. Las localidades con mayor crecimiento en la participación con relación a 2014 fueron: Puente Aranda (763%), Santa Fe (683,3%), Sumapaz (533,3%), Kennedy (526,2%) y Suba (490,7%). Estos resultados se pueden explicar por la implementación del sistema digital.

En términos de número de votos válidos también hubo un aumento del 625% pasando de 7.120 en 2014 a 51.642 en 2018, distribuidos de la siguiente manera: 15.597 votos para los consejos distritales; 17.544, consejos locales ACP y 18.501 para consejos locales DRAFE.

Estas cifras evidencian un importante avance en el ejercicio de los derechos ciudadanos y en el fortalecimiento de los mecanismos de participación, generando confianza en los procesos de toma de decisiones entre la administración pública y los habitantes de la ciudad.



**Gloria Ruby  
Ríos Calle**

**Consejera local de  
Rafael Uribe Uribe  
Persona mayor DRAFE**

“Poder desempeñarme como agente elegido por la localidad ha sido de suma importancia. Tener la oportunidad de ejercer e implementar mecanismos de proyección para el adulto mayor, que me ayuden a llevar a cabo planes de desarrollo para ellos. Puedo aportar desde allí, proponiendo ideas, planes, proyectos que garanticen los derechos al adulto mayor y ha sido para mí muy grato pertenecer al programa de participación en el DRAFE. “



**Modelo de Gestión Cultural Territorial**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*



# Modelo de Gestión Cultural Territorial

12.

La implementación del enfoque territorial en las políticas culturales ha sido una necesidad constante. En ese sentido, reconocer la diversidad, las fortalezas y las oportunidades de cada una de las 20 localidades, constituye un aspecto fundamental para el desarrollo del sector.

Por ello, en el año 2016, la SCRD diseñó e implementó el Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT) “Cultura para la Ciudad, Ciudad para la Cultura”, a través de un contrato interadministrativo con la Universidad Pedagógica Nacional, cuyo objetivo es garantizar la participación de todos los actores en la definición, implementación y seguimiento de las políticas públicas culturales con enfoque poblacional en los territorios.

Para ello, el punto de partida fue la enorme riqueza de saberes acumulados durante años por las comunidades y los agentes institucionales. Adicionalmente, se analizaron buenas prácticas y oportunidades de mejora. Esto posibilitó una intervención más organizada, visible, monitorea-

da y evaluada, y se acompañó con la generación de nuevas acciones estratégicas.

De esta manera, el MGCT: (i) concibe a la ciudadanía como principio y fin del quehacer público; (ii) reconoce la importancia del fortalecimiento técnico de quienes ponen en marcha el modelo; (iii) promueve escenarios diversos e incluyentes que potencian la dimensión sociocultural del territorio; (iv) ubica a los ciudadanos como objetos fundamentales de las políticas e incentiva a los actores a centrar la mirada hacia las instituciones; y (v) implementa herramientas de gestión pública: comunicación, evaluación y seguimiento.

**Reconocer la diversidad, las fortalezas y las oportunidades de cada una de las 20 localidades, constituye un aspecto fundamental para el desarrollo del sector.**



**Los Puntos de Gestión Cultural Local (PGCL) son espacios de encuentro para la materialización de la políticas culturales en el territorio.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*



**El Modelo de Gestión Cultural Territorial instauró capacidades institucionales para administrar y gerenciar los procesos culturales en los territorios.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

El MGCT desarrolla tres líneas de acción: (i) liderazgo y articulación para establecer las mesas sectoriales locales, como espacios claves para el fomento de procesos de cooperación interinstitucional. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tuvo presencia en las 20 localidades con directivos del sector, en el marco de la estrategia Jornadas Cultura Todo Terreno. Adicionalmente, prestó asesoría técnica a los Fondos de Desarrollo Local y puso en marcha seis puntos de Gestión Cultural Local; (ii) gestión de los sistemas de participación, a través del fortalecimiento del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, y la puesta en marcha del Sistema Distrital de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos.

Finalmente, el Modelo de gestión cultural territorial es una herramienta que permite pensar la gestión pública de la cultura y brinda elementos significativos para la toma de decisiones en torno a la construcción de ciudad.





---

**Por primera vez, los artistas mayores tendrán la oportunidad de recibir beneficios económicos periódicos - BEPs - .**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



# Bogotá beneficia al artista mayor

13.

Por primera vez, los artistas mayores tendrán la oportunidad de recibir beneficios económicos periódicos – BEPs – en la modalidad de anualidad vitalicia bimestral para su seguridad social, según lo dispuesto por el Decreto 2012 de 2017. Este programa representa una gran conquista para el sector cultural, porque destina el 10% de los recursos correspondientes al recaudo de la

**El 10%**  
**de los recursos**  
**correspondientes al recaudo**  
**de la estampilla Procultura se**  
**destina a brindar apoyo a los**  
**creadores y gestores culturales**  
**que han trabajado toda su vida**  
**promoviendo el arte y la gestión**  
**cultural en la ciudad.**

estampilla Procultura a brindar apoyo a los creadores y gestores culturales que han trabajado toda su vida promoviendo el arte y la gestión cultural en la ciudad.

Este beneficio económico periódico está dirigido a los creadores adultos mayores que han sido generadores de bienes culturales a partir de la imaginación, la sensibilidad y la creatividad y que han trabajado en áreas artísticas como teatro, danza, música, circo, artes plásticas, artes visuales, cine y literatura. Así mismo, está concebido para los gestores culturales, entendidos como esas personas que impulsan los procesos culturales al interior de las comunidades e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural. Son aquellos que han coordinado, como actividad permanente, las acciones de administración, planeación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de las entidades y organizaciones culturales o de los eventos culturales comunitarios.





**Los beneficiarios del programa serán artistas y gestores culturales mayores de 62 años (hombres), y 57 (mujeres).**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



---

**Jornadas de socialización  
del beneficios económicos  
periódicos – BEPs**  
*Foto: Margareth Sánchez Melo*

En palabras de un artista mayor, el beneficio económico es un reconocimiento a una vida dedicada al arte: “Me parece muy bueno que siquiera se han acordado de nosotros los adultos mayores que hemos trabajado por tantos años”, señaló Carlos Julio Navarrete, docente de danzas de adultos mayores en la localidad de Usme.

La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para la apertura de esta primera asignación de Beneficios Económicos Periódicos, cuenta con un recaudo acumulado de más de 20.000 millones, para el pago de la anualidad vitalicia bimestral de la seguridad social de los creadores y gestores culturales que cumplan con los siguientes requisitos: ser colombiano, tener mínimo 62 años de edad, si es hombre, y 57 años de edad, si es mujer; residir durante los últimos diez (10) años en el territorio nacional, vivir en Bogotá, percibir ingresos inferiores a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y acreditar, a través del Ministerio de Cultura, la condición de gestor o creador cultural.

Para identificar y motivar a posibles beneficiarios se llevó a cabo un proceso de sensibilización y socialización que consistió en perifoneo, entrega de volantes, afiches, reuniones y jornadas de socialización en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Chapinero, La Candelaria, Santafé, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Teusaquillo, Suba y Usme, en las que participaron más de 500 per-



**Aníbal Peralta**  
Músico de Fontibón

“Esa oportunidad que nos brindan, que tanto necesitamos, es una maravilla para nosotros los viejitos, es una alegría, es sentirnos que todavía vivimos, que todavía somos, que podemos, porque desde que el corazoncito no nos falle ahí podemos seguir en lo que nos gusta; a mí personalmente me gusta la música de cuerda.”



**Los beneficios económicos periódicos – BEPs- se dan como resultado de la implementación de la ley 666 de 2001.**

*Fotografía: JJohn Jairo Gaitán - SCR D*

sonas. También se adelantaron reuniones para lograr articulación con la DNDA y Sociedades de Gestión Colectiva de Derecho de Autor (SAYCO, ACINPRO, ACTORES).

Se diseñó la plataforma <http://beneficioartista-mayor.scrd.gov.co/inicio.jsf> a través de la cual se abrió el proceso de inscripción el 3 de mayo de

2019. Después de completar el proceso de inscripción con 252 solicitantes y previa revisión y validación del Ministerio de Cultura, 193 personas quedaron seleccionadas como beneficiarios, las cuales empezarán a recibir el beneficio en 2020.

Este es el inicio de un importante proceso distrital que será establecido de manera permanente con dos cortes anuales para revisión de requisitos, ratificando el compromiso de la ciudad con la protección de los adultos mayores y el reconocimiento de su quehacer artístico y cultural.

**Después de completar el proceso  
de inscripción con**

**252 solicitantes**

**y, previa revisión y validación del**

**Ministerio de Cultura,**

**193 personas**

**quedaron seleccionadas como**

**beneficiarios**





**El espectáculo "Más cerca de las estrellas" conmemoró los 480 años de fundación de la ciudad.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD*



# Espectáculos de Navidad, espacios de creación y encuentro

14.

Durante la época navideña, cuatro grandes espectáculos iluminaron en los últimos años la Plaza de Bolívar, atrayendo a miles de espectadores.

Con el fin de fortalecer el acceso de la ciudadanía a las artes, la democracia cultural, la formación de públicos y las industrias creativas y culturales, la Alcaldía de Bogotá consideró pertinente ofrecer un espectáculo de gran formato en el espacio público. Estos eventos han traído consigo una transformación importante de la vida cultural de la ciudad, no sólo porque posibilitan la cohesión social, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y festividad.

Contenidos poéticos, universos mágicos, efectos majestuosos, luces, música, mapping y personajes históricos y míticos han sido los protagonistas de estos espectáculos a cielo abierto, que han transformado las noches de la ciudad, permitiendo que sus habitantes se sientan orgullosos de ella.

**Estos eventos han traído consigo una transformación importante de la vida cultural de la ciudad, no sólo porque posibilitan la cohesión social, sino porque fortalecen el concepto de apropiación, celebración y festividad.**

Del 16 al 23 de diciembre de 2016, en el marco de la apertura del Año Francia-Colombia 2017, la Alcaldía, en colaboración con la Fiesta de las Luces de Lyon, realizó una creación vanguardista, de música y luz, proyectando a través de la técnica del videomapping imágenes monumentales de los dos países, en un campo óptico de 270°, sobre las fachadas de la Catedral y el Palacio de Justicia.





**La Fiesta de las Luces de Lyon  
fue una creación vanguardista,  
de música y luz.**

*Fotografía: Carlos Mario Lema*

COMUNIDAD DE SANTANDER  
OS HAN DADO INDEPENDENCIA  
Y AHORA LES OS HAN HIBERNAO

SANTANDER

**La Administración Distrital junto con la compañía francesa Groupe F creó el espectáculo Travesía.**

*Fotografía: Andrés Sandoval - Alcaldía*

Este espectáculo marcó un hito en la celebración de la Navidad en Bogotá, por el impacto y la acogida que tuvo, la belleza de su creación y su componente innovador con el uso de nuevas tecnologías multimedia.

Al año siguiente, y tras el éxito de la Fiesta de las Luces de Lyon en Bogotá, la Administración Distrital tuvo la oportunidad de crear, junto con la compañía francesa Groupe F, un nuevo espectáculo en la Plaza de Bolívar, cuyo nombre, Travesía, llevó a los bogotanos por senderos espaciotemporales que caracterizaron la esencia colombiana.

Estructurado con base en una investigación audiovisual de más de 500 fotografías y grabaciones originales de la fauna, flora y geología colombianas, este espectáculo celebró la riqueza natural y fantástica, pero a su vez frágil, de la biodiversidad del país.

En 2018, en el marco de la conmemoración de los 480 años de la ciudad de Bogotá, se estructuró y desarrolló, con la compañía italiana Studio Festi, el espectáculo llamado “Más cerca de las estrellas”, el cual mostró distintas épocas de la ciudad, desde el origen precolombino, los hechos principales de la época colonial, el inicio de la era Republicana, la Modernidad y, finalmente, un recorrido por los proyectos de la futura Bogotá.

Además de todos los componentes utilizados anteriormente, como el mapping, iluminación, música, pirotecnia, escenografía, vestuario, utilerías, esta puesta en escena incorporó un componente mayor de artistas, internacionales y locales, entre bailarines de vuelo con curiosas utilerías, crinolinas iluminadas, reinas, hombres de fuego, ciclistas y breakdancers.

Como parte de las acciones realizadas para el fomento de las expresiones artísticas, por primera vez se realizó una convocatoria pública, con el fin de seleccionar el talento local que actuó en

el espectáculo, acompañando a los 14 artistas de la compañía internacional, generando intercambio de conocimiento y redes artísticas que contribuyen al desarrollo de las artes escénicas de la ciudad.

“Viviana cumplió el sueño de su vida. Desde muy pequeña soñó con estar en un escenario y presentarse ante el gran público. Por eso ensaya día y noche. No ha sido fácil, pero sabe que el esfuerzo lo amerita porque tenía un gran objetivo, participar en uno de los espectáculos más hermosos del mundo: Más cerca de las estrellas”.

En 2019, los ciudadanos disfrutaron el cuarto espectáculo, alusivo al Bicentenario de Independencia de Colombia, “El Sueño de Isidro”. Fue un viaje maravilloso por las regiones de Colombia para entender cómo se ha construido el país en estos 200 años.

La celebración del espectáculo de Navidad en la plaza de Bolívar se ha convertido en uno de los

espacios de mayor interés para los ciudadanos, al ser un escenario propicio para la creatividad y la democratización de la cultura. Se ha transformado la plaza en un espacio propicio para la reconciliación y la convivencia, fortaleciendo la apropiación y valoración del patrimonio cultural de la ciudad. Con una asistencia masiva cada año, estos espectáculos han sido poderosos vectores de cohesión social, concientización y cambio.

Con una inversión de más de

**19 mil millones  
de pesos**

en los cuatro años, además de

**fortalecer el sector de las artes  
escénicas, se contribuyó al**

**desarrollo económico a través del**

**fortalecimiento del sector turístico**



En 2018 se estructuró y desarrolló, con la compañía italiana Studio Festi, el espectáculo "Más cerca de las estrellas".  
Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD



**Espectáculo de Navidad**  
**Luces de Lyon**

*Foto: Carlos Mario Lema*

Con una inversión de más de 19 mil millones de pesos en los cuatro años, además de fortalecer el sector de las artes escénicas, se contribuyó al desarrollo económico a través del fortalecimiento del sector turístico. Cientos de miles de visitantes de diferentes partes del país y del mundo asistieron cada año a disfrutar del espectáculo, el cual ha generado 2.000 empleos entre artistas, productores y técnicos de las artes escénicas, proveedores técnicos y logísticos, además de impactar positivamente el comercio local.





**Biblioteca Pública Virgilio Barco.**  
*Fotografía: Carlos Mario Lema*



# Ciudad de bibliotecas, libros e historias

15.

- **Plan de lectura y escritura  
“Leer es volar”: una  
construcción colectiva**

Un plan es un trazado, un tejido que va cobrando forma a medida que los hilos se encuentran, se cruzan, se combinan. En un plan confluyen sueños, ideas, propuestas y propósitos. Así, con un trazado y un mapa, inició la tarea de pensar en un plan de lectura y escritura para Bogotá, un plan que permitiera llegar a todas las localidades y a la mayor cantidad posible de personas, en el que el derecho a leer y a escribir sea garantía para que todos los ciudadanos se conecten y compartan saberes.

Esta tarea tuvo como antecedente las políticas y planes de lectura y escritura que la ciudad ha tenido desde 2003, e incluyó reflexiones sobre los nuevos escenarios y retos que traen consigo las tecnologías digitales, la convivencia de lo tradicional con lo contemporáneo, las nuevas ruralidades y las formas innovadoras en que se crea y circula hoy el conocimiento.

De esta forma, inició un ejercicio de construcción colectiva con expertos de la academia, el sector privado y organizaciones comunitarias en temas de lectura y escritura, formación, bibliotecas públicas, escolares y comunitarias y cultura digital, entre otros, con los que se definieron los objetivos y alcances de este nuevo plan.



Durante siete meses, se constituyeron siete mesas de trabajo en las que participaron más de 300 personas. El objetivo central del plan es *pro-*



**"Leer es Volar" promueve la lectura y la escritura, el conocimiento y el intercambio cultural.**

*Fotografía: SCRD*



Leer es volar fomenta el valor social del libro y cambia los imaginarios tradicionales sobre la lectura, la escritura y los espacios.

Fotografía: IDARTES

*mover la lectura y la escritura, el conocimiento y el intercambio cultural, desde la primera infancia y a lo largo de la vida, en garantía de los derechos culturales y educativos de todo ciudadano.*<sup>16</sup>

En palabras del alcalde Enrique Peñalosa, “el Plan Distrital de Lectura y Escritura velará porque todos los niños de la ciudad lleguen a los ocho años con las competencias suficientes para leer y escribir de manera autónoma, y fortalecerá el sistema de bibliotecas públicas y escolares. Hará posible que los libros y demás medios de acceso al conocimiento y la cultura estén al alcance de todos y sirvan para alimentar nuestros sueños e intereses. Fortalecerá la creación, la investigación y el intercambio de saberes y conocimientos para que en Bogotá la lectura y la escritura, el conocimiento y las múltiples formas de la cultura, sean patrimonio de todos.”

<sup>16</sup> Objetivo general del Plan de Lectura y Escritura “Leer es Volar”.

## • | **Despertar el gusto por la lectura**

*Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, implica “generar condiciones para que niñas, niños, jóvenes y adultos*



**Graciela  
Montes**

“Leer vale la pena... convertirse en lector vale la pena... todo lector, cualquiera sea su edad, su condición, su circunstancia... se va volviendo más astuto en la búsqueda de indicios, más libre en pensamiento, más ágil en puntos de vista, más ancho en horizontes, dueño de un universo de significaciones más rico, más resistente y de tramas más sutiles. Lectura a lectura, el lector va construyendo su lugar en el mundo.”

se vuelvan lectores para la vida, se vuelvan habitantes de la cultura escrita y transiten por ella de manera casi natural”.<sup>17</sup>

Con el propósito de despertar el gusto por la lectura, se fortaleció y amplió la oferta de programas de lectura para los niños y sus familias en las bibliotecas públicas y en otros espacios. Programas como La hora del cuento, Leer en familia y Leo con mi bebé, en los que la lectura promueve el desarrollo de la empatía, el pensamiento simbólico y la creatividad, se llevaron a todas las bibliotecas de la Red Distrital, permitiendo así que más familias, cuidadores y docentes asistieran y se convirtieran en usuarios permanentes.

De la misma manera, estos programas se llevaron a espacios no convencionales que fueron ampliados y fortalecidos, como los Paraderos Paralibros Paraparques (PPP) y las Biblioestaciones. En el caso de los PPP, en el 2016 la ciudad

contaba con 51, y durante estos cuatro años se instalaron 40 nuevos, para un total de 91. Esto significa un aumento del 78% en la oferta de estos espacios en Bogotá. En 2020 abrirán sus puertas otros cuatro. En el caso de las Biblioestaciones en TransMilenio, en el 2016 la ciudad contaba con seis, hoy hay 12. Esto significa que más libros se encuentran disponibles en la ciudad y que los espacios públicos de acceso a la lectura, además de multiplicarse, se han cualificado.

Adicionalmente, fue necesario consolidar la estrategia de servicios de extensión, con actividades de promoción de lectura y escritura en diferentes instituciones que atienden población con características especiales, en condición de vulnerabilidad física o económica, que se encuentran en hospitales y en centros de reclusión.

La estrategia también se trazó para atender a las poblaciones rurales, reconociendo la importancia que tienen sus prácticas, saberes y la relación con su territorio. Para ello, desde 2016, y en

---

<sup>17</sup> Documento de presentación: Leer es Volar, Plan de Lectura y Escritura. Pág 47.



**Los PPP son pequeñas bibliotecas públicas que desde los parques ofrecen a la comunidad la oportunidad de leer y llevar libros en préstamo de manera gratuita.**

*Fotografía: Camilo Pachón - BibloRed*



**Con los servicios de extensión se atendieron poblaciones rurales, reconociendo la importancia que tienen sus prácticas, saberes y la relación con su territorio.**

*Fotografía: Margareth Sánchez Melo  
- SCRD*

alianza con el Cerlalc, se ofrecieron talleres de lectura y escritura que beneficiaron a 550 familias y 120 docentes de la región de Sumapaz; 25 jóvenes líderes se formaron como promotores de lectura y se entregaron colecciones a 550 hogares campesinos y a 120 bibliotecas escolares en el ámbito rural y urbano. Esto constituyó la base para que, en 2017, abriera sus puertas la biblioteca público escolar de Sumapaz, ubicada en la vereda La Unión. Con 2.154 títulos, este espacio ha tenido una gran acogida, no solo por parte de la comunidad aledaña, sino también de veredas alejadas que se han beneficiado de sus servicios de extensión.

En el mismo año, y con el apoyo del Ministerio de Cultura y Fundalectura, se adelantó el proyecto Lecturas veredales en la zona rural de Ciudad Bolívar. Al igual que en Sumapaz, 25 líderes comunitarios se formaron en el desarrollo de programas de lectura y escritura, se entregaron maletas viajeras con libros hechos con la comunidad y se llevaron a cabo talleres de lectura y escritura para todas las edades. Este fue el abrebocas para construir y abrir las puertas de la se-

gunda biblioteca público escolar ubicada en zona rural, en Pasquilla, en 2018.

Anny Morales Revelo, promotora de BiblioRed en Usme y Ciudad Bolívar, evidencia el impacto que ha tenido esta estrategia.



**Anny Morales Revelo**

**Promotora de BiblioRed Usme y Ciudad Bolívar**

“Es importante darme cuenta de que tengo a 12 mujeres que sacaron los viernes de 10 de la mañana a 1 de la tarde, acomodando sus vidas cotidianas, para sentarse a leer y a bordar. Que se pueda lograr eso en la ruralidad de Usme y Ciudad Bolívar, donde no llegan las instituciones de manera continua, genera un impacto importante, más del que uno podría imaginarse”

Sin duda, estos esfuerzos por ampliar la oferta de programas desde las bibliotecas, los servicios de extensión y la atención a la población rural, aportaron de manera significativa a la comprensión de que la lectura y la escritura son asuntos de todos, y no solo de una minoría privilegiada.

Se implementaron cinco salas de Distrito Gráfico, una estrategia pensada para la población joven de la ciudad. Estos espacios, ubicados en las bibliotecas mayores, cuentan con cerca de 12.500 ejemplares especializados en novela gráfica, cómic, juegos de rol, además de una videoteca especializada en anime. A través de los servicios que se prestan en ellas, se crearon procesos de formación en narrativas gráficas, en los que participaron cerca de 6.000 usuarios. Con ello fue posible diversificar las colecciones y generar un espacio de encuentro de nuevos y diversos lectores.

### • | **Reducir el analfabetismo**

A esa labor se suma un objetivo mayor, disminuir el índice de analfabetismo de 2% a 1.6%, meta que fue superada. Ahora en Bogotá existe un índice de 1.5% de analfabetismo, según la Encuesta de Consumo Cultural del DANE (2017); es decir que, a pesar de los esfuerzos, aún hay en la ciu-

**Bogotá cuenta hoy con el único centro de alfabetización del país, el Centro aprende, donde se ofrecen asesorías personalizadas y cursos de alfabetización para adultos, adultos mayores, niños y jóvenes desescolarizados.**



**“Leer es volar” fortalece, moderniza y articula el sistema de bibliotecas públicas, escolares y comunitarias en la Bogotá urbana y rural.**

*Fotografía: Carlos Mario Lema*



---

**Desde 2016, BibloRed empezó a ofrecer programas de alfabetización para adultos.**

*Fotografía: Sebastián Cano - BibloRed*

dad un poco más de 100.000 personas que no saben leer ni escribir y esta condición los excluye.

Desde 2016, BiblioRed empezó a ofrecer programas de alfabetización para adultos en algunas de sus bibliotecas mayores, realizados, en su mayoría, por practicantes de universidades. Ante los buenos resultados, y con el firme propósito de consolidar una oferta de alfabetización desde la biblioteca pública, Bogotá cuenta hoy con el único centro de alfabetización del país, el Centro aprende, ubicado en la biblioteca pública Gabriel García Márquez, donde se ofrecen asesorías personalizadas y cursos de alfabetización para adultos y adultos mayores, niños y jóvenes desescolarizados, además de acompañar los procesos de lectura, escritura y oralidad de textos de la vida cotidiana, como la estructuración de hojas de vida y cartas formales.

También se creó la línea de trabajo Alfabetización inclusiva, con el propósito de fortalecer los procesos de acceso a la cultura escrita de las

personas con discapacidad sensorial, cognitiva y psicosocial. La oferta del Centro aprende se ha extendido a 10 bibliotecas focalizadas de la Red, con un equipo de profesionales especializados en temas de alfabetización.

- **La Escuela de mediadores, ejemplo de trabajo en equipo**

Los esfuerzos por poner a disposición programas y libros cuentan con la ayuda de mediadores que acogen, acompañan y leen con los usuarios. Estos mediadores necesitan espacios de encuentro, de intercambio de saberes y de formación donde cualificar sus prácticas y construir de manera conjunta estrategias para fortalecer el trabajo que llevan a cabo. Por esa razón, en 2018, BiblioRed abrió una línea de trabajo dedicada exclusivamente a la formación de sus funcionarios y de mediadores del sistema de lectura de Bogotá: promotores de lectura, maestros, bibliotecarios escolares, públicos y comunitarios, estudiantes universitarios, entre otros.

La Escuela de mediadores brinda una oferta de formación permanente en literatura, promoción de lectura, alfabetización, gestión bibliotecaria, cultura digital, y ciencia, arte y cultura y contribuye a la construcción de una ciudad para el aprendizaje a lo largo de la vida.

- **Más y mejores espacios para la lectura**

Uno de los objetivos del plan es fortalecer, modernizar y articular el sistema de bibliotecas públicas, escolares y comunitarias en la Bogotá urbana y rural. Por ello, desde 2016 se han realizado esfuerzos en este sentido. La ciudad pasó de tener 19 a 24 bibliotecas públicas. Entre las nuevas bibliotecas hay dos del ámbito rural (Sumapaz y Pasquilla), una especializada en primera infancia (El Parque), la de La Marichuela, que fue sometida a la actualización total de su infraestructura, equipos y colecciones y se ha convertido en uno de los espacios de encuentro más im-

portantes de la localidad de Usme, y la biblioteca de la Cárcel Distrital, un escenario innovador que empezó como sala de lectura con algunos libros donados en la que se llevaban a cabo actividades de extensión por parte de la biblioteca pública de La Victoria. Poco a poco, las acciones se fueron fortaleciendo gracias a un convenio con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con el fin de ampliar el impacto, con servicios dirigidos de manera especial a la población privada de la libertad.

Los encuentros con el autor, el concurso de cuento, los talleres de escritura, entre otros programas dedicados a construir puentes entre las personas que habitan la cárcel y los usuarios de las bibliotecas, son de gran relevancia. Por ello, hoy, además de la cárcel Distrital, también se llevan procesos de lectura en centros como El Redentor, Bosconia, Belén y el Centro de Traslado por Protección en la Uri de Paloquemao.

En el testimonio de Nalda Suárez, privada de la libertad en la cárcel Distrital, se plasma el poder transformador de los libros y la lectura. “Un saludo a todos los bibliotecarios, considero que soy una más. A través de esta experiencia que hemos adquirido con los libros, soñamos, viajamos y hemos tenido la oportunidad de, sin salir de este lugar, conocer sitios de Colombia y otros países. Esta experiencia como bibliotecaria, como promotora de lectura en la biblioteca de la cárcel Distrital, la voy a llevar a cabo con un proyecto de vida que tengo: iniciar una labor muy linda, crear una biblioteca en un pueblo olvidado de mi país, mi pueblo, para que los niños tengan mejores oportunidades de educación y no se pierdan, como yo, por falta de conocimiento.”

**La ciudad pasó de  
tener 19 a 24  
bibliotecas públicas.**

BibloRed sigue creciendo. Con el aumento de los PPP y las Biblioestaciones, la red tiene presencia en todas las localidades de Bogotá. Las actividades que allí se hacen y las colecciones que alberga cada uno de estos espacios recogen los intereses de las comunidades aledañas y propenden por ofrecer diversos tipos de materiales de lectura, desde literatura, hasta libros para la autoformación y el aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento.

Con el mismo objetivo de crecer, ampliar la cobertura y llegar a espacios nuevos en los que se facilite la lectura y el acceso al libro, BibloRed desarrolla diferentes actividades de fomento a la lectura en hospitales, con el convencimiento de que la lectura se convierte en un factor de bienestar que mejora la calidad de vida de las personas que allí se encuentran. Son 13 entidades con las que se adelantan este tipo de actividades.

De la misma forma, en las plazas de mercado se instalaron 12 puntos de lectura, administrados

por el Instituto para la Economía Social – IPES – y acompañados por BiblioRed, los cuales cumplen un importante papel, no solo en la promoción de la lectura, sino en la realización de actividades culturales.

Desde 2019 también hace parte de la Red el BiblioMóvil, que recorre la ciudad ofreciendo préstamo de libros, actividades de lectura y la afiliación gratuita a la red.

La labor de consolidar una red de bibliotecas debe tener en cuenta el trabajo que han hecho las de carácter comunitario por tanto años. En 2017, a través del Programa Distrital de Estímulos, se ofrecieron incentivos económicos a bibliotecas comunitarias, con el fin de fortalecer las colecciones y desarrollar proyectos de fomento a la lectura y/o la escritura. Así mismo, teniendo en cuenta la necesidad de conocer a profundidad estas organizaciones y de definir un modelo de articulación y fortalecimiento, en el año 2017 se da inicio a un proyecto de investigación. Para

ello, se seleccionó una muestra de 36 bibliotecas comunitarias, con las cuales se implementaron tres tipos de instrumentos: visitas con guías de observación, entrevistas a profundidad y grupos focales.

Fruto de este trabajo, en 2019 se publicó un libro que reúne los resultados de esta investigación y que permite contar con un plan de fortalecimiento que contempla los siguientes componentes: incentivos económicos, organización y participación, formación e intercambio, e investigación y construcción de conocimiento.

Durante estos años se apoyaron 50 bibliotecas comunitarias. Estos apoyos han permitido que las bibliotecas comunitarias permanezcan abiertas en diferentes horarios para muchas personas que tienen la imposibilidad geográfica de acceder a las bibliotecas públicas o a otras infraestructuras culturales.





Los puntos de lectura en plazas de mercado, tienen como propósito generar hábitos de lectura en los niños hijos de los comerciantes y residentes de la localidad.

Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD



**La Alcaldía se convirtió en el principal patrocinador de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo.**

*Fotografía: Andrés Sandoval - Alcaldía*

## • | Filbo en la ciudad

Bogotá estaba en mora de convertirse en el principal patrocinador de la Feria Internacional del Libro de Bogotá –Filbo–, a semejanza de ciudades como Berlín y Guadalajara. Más de 605 mil visitantes, \$26 mil millones en ventas y 1.850 actividades la ubican como el evento cultural más importante del país, y uno de los más importantes de Latinoamérica.

Por esta razón, desde 2016 la Alcaldía se constituyó en su principal patrocinador con el plan de lectura y escritura “Leer es Volar”. La apuesta se extendió a toda la ciudad, con la creación de la franja FilBo en la ciudad, lo que ha permitido llevar autores e ilustradores, nacionales y extranjeros, a todas las bibliotecas de la red y a otros escenarios culturales de Bogotá. En el 2018, por ejemplo, se realizaron 25 conversatorios con autores de primer nivel y en 2019 se llevaron a cabo 36.

**Más de  
605 mil**

**visitantes, \$26 mil millones en ventas y 1.850 actividades la ubican como el evento cultural más importante del país, y uno de los más importantes de Latinoamérica. Por esta razón, desde 2016 la Alcaldía se constituyó en su principal patrocinador con el plan de lectura y escritura “Leer es Volar”. La apuesta se extendió a toda la ciudad, con la creación de la franja FilBo en la ciudad.**

- **La Biblioteca Digital de Bogotá, una apuesta innovadora**

“En la Biblioteca Digital encontré una herramienta que me ha permitido complementar las bases de mi educación profesional como abogado. En Leyex consulto documentación jurídica y puedo acceder a recursos actualizados con normas y resoluciones en diferentes áreas del derecho”.  
Andrés Felipe Olarte, usuario de BibloRed.

En estos tiempos es necesario pensar y abordar la lectura y la escritura desde el saber digital, desde las posibilidades que ofrecen las plataformas multimodales para poner en circulación y construir conocimiento. Por ello, el primer reto fue consolidar un portal web de BibloRed, un espacio donde todos los usuarios pudieran acceder a la información, a los servicios, a las bases de datos especializadas y, por supuesto, a la Biblioteca Digital de Bogotá.

El nuevo portal salió al aire en marzo de 2018. Hasta ese día, las visitas a la antigua página no superaban las 500 mil al año. Transcurrido un año del nuevo portal se registraron 3.355.000 visitas, una cifra alentadora y reveladora, porque la red también crece desde allí, desde las posibilidades que ofrecen los medios digitales.

Paralelamente a esta labor, en 2016 se iniciaron las discusiones sobre la necesidad de consolidar la Biblioteca Digital de Bogotá. Lo primero fue la definición conceptual, que se llevó a cabo a través de una maratón de encuentros con potenciales aliados, denominada Ideatón, un proceso de investigación que permitió generar una hoja de ruta y la ficha técnica del proyecto, y avanzar hacia su consolidación técnica, institucional y conceptual.

Para finales de 2019, se consolidó una plataforma virtual que funciona como un canal de acceso remoto a todo tipo de contenidos, seleccionados y organizados en diferentes áreas del conocimiento. La plataforma es un espacio de encuentro

en torno al aprendizaje, la autoformación, el intercambio de conocimiento, la investigación y la participación ciudadana. También es un espacio para la divulgación de la literatura, la historia, la memoria y la cultura de Bogotá y sus habitantes.

- **Cuatro líneas: el alma de las bibliotecas**

A lo largo de este texto se nombran las líneas de trabajo que atraviesan las bibliotecas: Lectura, escritura y oralidad; Ciencia, arte y cultura; Espacios creativos y Colecciones y servicios. Son ellas el alma de las bibliotecas, pues posibilitan que cerca de 5 millones de personas se acerquen anualmente a estos espacios de lectura en la ciudad.



Cada una de las 12 Biblioestaciones que tiene Bogotá cuenta con cerca de mil libros de literatura e informativos, para todas las edades.

Fotografía: Margareth Sánchez Melo - SCRD



### 1• Lectura, escritura y oralidad

Con el fin de fortalecer las prácticas de lectura y escritura en la ciudad, se pusieron en marcha programas y estrategias que incluyen una amplia variedad de textos, basados en materiales bibliográficos seleccionados a partir de criterios de calidad, pertinencia y actualidad, que contemplaban lo universal y lo local, lo clásico y lo contemporáneo, integrando diferentes soportes y tipos de materiales. Además de esto, también se amplió y fortaleció la red de mediadores de lectura, con la formación de lectores ciudadanos y promotores de lectura, que diseñaron y fortalecieron programas como La hora del cuento, Leo con mi bebé, el Club de personas mayores, Leer en familia y el Café literario, entre otros.

En esta línea, los talleres de escritura se convirtieron en una estrategia para promover el acceso y la apropiación social del conocimiento y en una forma de consolidar la formación literaria en las bibliotecas. Gracias a estas acciones, los programas de la línea Leo han permitido que a las

bibliotecas se acerquen en un año más de 17 mil bebés con sus familias, que cerca de 5.900 niños y niñas participen en los clubes de lectura y que más de 8 mil jóvenes y adultos participen en los talleres de escritura.

### 2• Ciencia, arte y cultura

¿Por qué en las bibliotecas públicas y, en general, en una política de ciudad para el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad deben incluirse también el arte y la cultura? La respuesta implicó definir el tipo de acceso al arte y la cultu-

Más de  
**323 mil**

**usuarios han sido atendidos en los diferentes programas de la línea**

**Talleres de apreciación artística, cineforos, exposiciones artísticas, Artistas en red y Conocimiento entre todos.**

ra que las bibliotecas públicas estaban en capacidad de promover. En otras palabras, se ubicaron en el mapa cultural de la ciudad y, con ello, se intentó diferenciar su quehacer del de otras instituciones públicas y privadas de fomento a las artes. Se tomó entonces la decisión de hacer énfasis en la formación y se definió que, a través de esta línea, las comunidades iban a tener la oportunidad de acceder a una oferta de talleres concebidos para fomentar el entendimiento de los procesos de creación artística, haciendo uso de las colecciones, servicios y recursos con que cuentan las bibliotecas.

Además, era indispensable posicionar las bibliotecas como escenarios para la circulación de las artes, a través de presentaciones artísticas de danza, teatro, música, literatura, cine y artes plásticas, consolidando el programa Artistas en red. También era necesario fomentar el acercamiento a la ciencia, al conocimiento, la reflexión y el debate.

De esta forma, se diseñaron dos nuevos programas: Conocimiento entre todos y Charlas ciudadanas. Ambos programas tienen como fin acercar a las comunidades el saber científico que circula en la academia y otras instituciones que producen conocimiento –museos, institutos, centros de investigación– y generar espacios de participación, reflexión y discusión alrededor de temas de interés público y comunitario, fomentando así la creación de nuevas ciudadanías y, con ello, procesos de apropiación del saber.

Gracias a la cualificación y fortalecimiento de los diferentes programas de la línea, Talleres de apreciación artística, cine-foros, exposiciones artísticas, Artistas en red y Conocimiento entre todos, se han atendido a más de 323 mil usuarios.

### **3• Espacios creativos**

Además de ofrecer recursos y programas para garantizar el acceso a la información, las bibliotecas buscan ofrecer oportunidades para la



---

**Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia es uno de los objetivos del plan Leer es Volar.**

*Fotografía: Camilo Pachón - BiblioRed*



**El Plan Distrital de Lectura y Escritura fortaleció el sistema de bibliotecas públicas y escolares.**

*Fotografía: Sebastián Cano - BiblioRed*

**Además de ofrecer recursos y programas para garantizar el acceso a la información, las bibliotecas buscan ofrecer oportunidades para la apropiación del conocimiento, que les permitan a los ciudadanos desarrollar sus capacidades para la investigación, la solución de problemas y el desarrollo de proyectos creativos.**

apropiación del conocimiento, que les permitan a los ciudadanos desarrollar sus capacidades para la investigación, la solución de problemas y el desarrollo de proyectos creativos. Por esta razón, se planteó la necesidad de desarrollar un

nuevo campo de trabajo dirigido a niños, jóvenes y adultos de la ciudad: los espacios creativos.

Estos espacios son laboratorios en los que ciudadanos de todas las edades pueden desarrollar su interés por la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, con el fin de aprender y producir conocimiento, orientado a mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades, mediante el trabajo compartido, la exploración conjunta y el diálogo de saberes.

Diana Carreño, promotora de Formación y Contenidos de BiblioRed, evidencia lo anterior: “El laboratorio de cocreación de la Biblioteca Virgilio Barco es un espacio para darle forma a las ideas de los asistentes..., un espacio en el que conversamos, nos retamos, nos proyectamos y nos equivocamos. Siempre surgen ideas interesantes y caminos contundentes para explorar y cocrear juntos, reconociendo el saber de todos. Visitamos huertas comunitarias, hemos tejido con fibras plásticas y visto la creación de agendas con papel reciclado. Cada una



**Las Biblioestaciones se han convertido en un nuevo punto de encuentro entre el libro y los usuarios de Transmilenio.**

*Fotografía: John Jairo Gaitán - SCRD*

de las personas que viene al laboratorio está entregando su conocimiento en un espacio horizontal en el que todos podemos aprender y enseñar. Eso es cocrear”.

#### **4• Colecciones y servicios**

El objetivo principal de cualquier biblioteca es garantizar a las personas el libre acceso a la información y al conocimiento; es por ello, que la red mantuvo una política de desarrollo de colecciones que posibilitó que las bibliotecas y, en general, todos los espacios de lectura contaran con más de 93 mil libros nuevos y una colección de más de un millón de contenidos digitales.

Es así como la red de bibliotecas, además de ofrecer los servicios básicos, como préstamo, acceso a internet, consulta en sala, entre otros, avanzó hacia el diseño de servicios especializados que buscan atender necesidades de información específicas y diferentes tipologías de usuarios, entre ellos: a) el servicio especializa-

do para la innovación y el emprendimiento, b) el servicio para la investigación, que se constituye como una posibilidad de atender necesidades de información científica de carácter general, y c) los servicios de formación, orientados a mejorar las competencias de los usuarios en el uso de la información, que conllevaron el desarrollo de diferentes estrategias formativas hacia la alfabetización digital, informática e inclusiva. Esta última, se orientó hacia el apoyo a los procesos de inclusión al lenguaje en braille y de señas, a través de talleres y asesorías a personas con limitación visual y auditiva, y/o familiares, acompañantes y cuidadores, con una gran demanda e impacto en toda la ciudad.

Se estableció una alianza entre la Biblioteca Luis Ángel Arango y Biblored, que puso a disposición de todos los ciudadanos, cerca de 2.500.000 libros, con la facilidad de acceso en cualquier biblioteca de la Red. Esta alianza hizo posible consolidar el servicio de préstamo interbibliotecario, que hoy enriquece el acceso público al conocimiento.

### • | **Gestión del conocimiento**

En el propósito de generar nuevo conocimiento, la apuesta más importante fue la de participar de manera activa en la Encuesta Nacional de Lectura y Escritura – ENLEC- de 2017. Era muy importante conocer cuál era el impacto de los esfuerzos que por muchos años ha hecho la ciudad. En Bogotá es positiva la valoración de la lectura y la escritura, mucho más que en el resto del país.

**Bogotá es la tercera ciudad colombiana que más lee textos en soporte digital y la primera del país en donde los niños entre 0 y 4 años disfrutan de asistir con sus familias a las bibliotecas.**



**Luego de 13 años, Bogotá volvió a recibir el Salón Nacional de Artistas.**

*Fotografía: Diego Bauman - Alcaldía.*



# Salón Nacional de Artistas

16.



**La Galería Santa Fe recibió el Salón Nacional de Artistas en su versión 45.**

*Fotografía: Diego Bauman - Alcaldía*

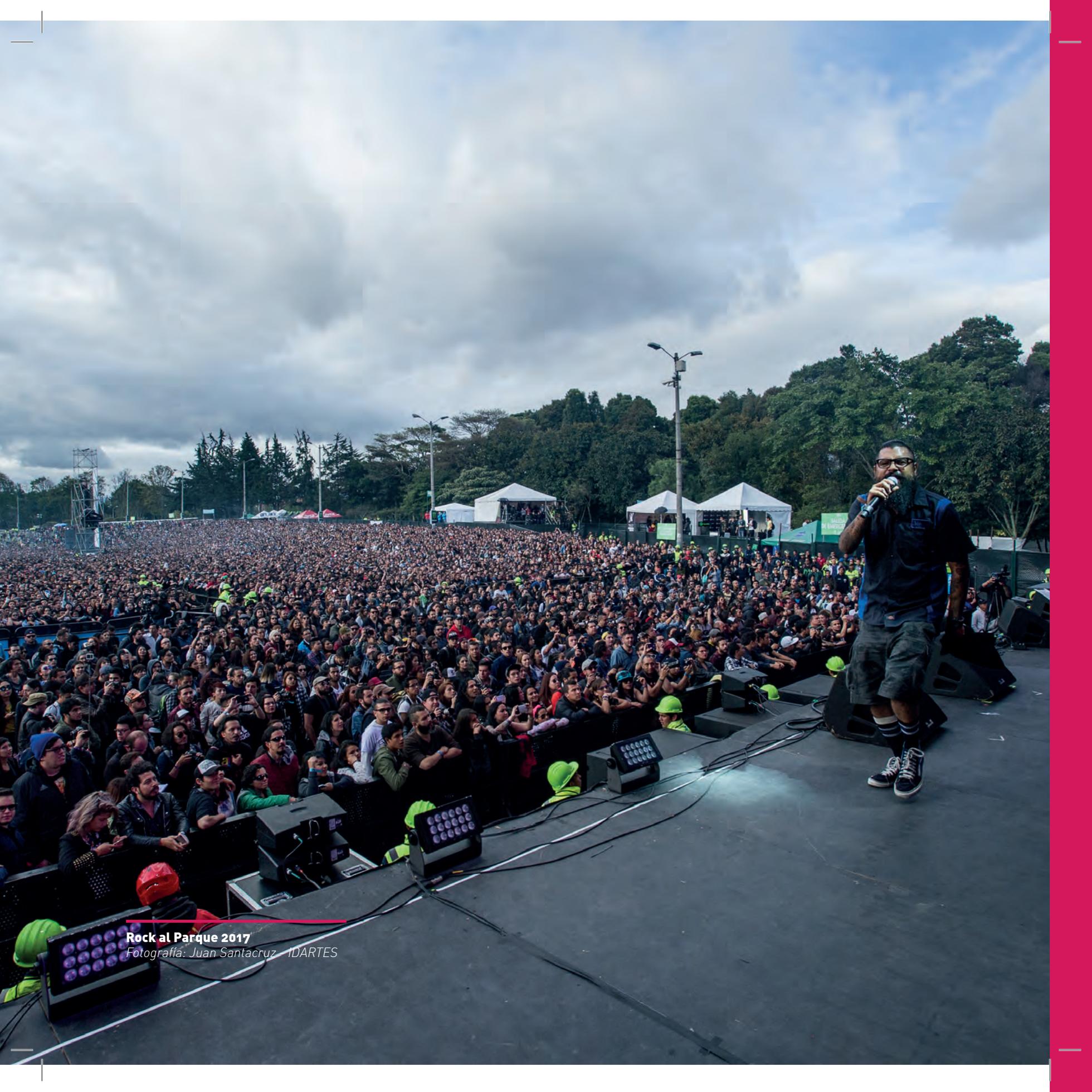
Luego de 13 años, Bogotá volvió a recibir el evento más tradicional del arte en Colombia: el Salón Nacional de Artistas. En su versión 45, el Salón celebró los 79 años de historia desde su creación en 1940. El centro de la ciudad fue el lugar donde se encontraron las siete curadurías que conformaron la exposición de 2019: “El revés de la trama”, una manera de mirar el otro lado de las cosas. El Salón, que tuvo lugar entre el 14 de septiembre y el 4 de noviembre y estuvo conformado por nueve proyectos curatoriales y pedagógicos, contó con 166 artistas, de los cuales 63 fueron nacionales, 44 internacionales y 59 bogotanos y albergó una multiplicidad de muestras, conversatorios, performances, happenings y fiestas. Su circuito de exhibiciones y de presentaciones se dispersó en casi todos los grandes museos y espacios de arte de Bogotá: Museo de Arte Moderno de Bogotá – Mambo –, Museo

de Artes Visuales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cinemateca de Bogotá, Centro Colombo Americano, galería Santa Fe, LIA (Laboratorio Interdisciplinario de las Artes), Espacio Odeón, El Parqueadero - MAMU del Banco de la República, Facultad de Artes- ASAB, Pastas El Gallo y, por último, la página web que en esta versión fue una más de las sedes: [www.45sna.com](http://www.45sna.com).

Adicional a estos espacios, la programación alterna del Salón tuvo intervenciones en la Biblioteca Nacional de Colombia, el Cementerio Central, la plaza de Las Nieves, la plaza de La Concordia, el parque de La Independencia, el parque de Los Periodistas, la plazoleta principal de la Tadeo, la plaza de Bolívar, el Eje ambiental, la Universidad Javeriana y el Jardín Botánico.

Por casi dos meses, la ciudad se llenó de arte y de 300 actividades gratuitas alrededor suyo a las cuales asistieron más de 28 mil personas. Fue una oportunidad para descubrir nuevas perspectivas de nuestra ciudad, así como de otras historias detrás de aquello que vemos a diario.

**La ciudad se llenó de arte y de 300 actividades gratuitas alrededor suyo a las cuales asistieron más de 28 mil personas.**



**Rock al Parque 2017**

Fotografía: Juan Santacruz - IDARTES



# Instituto Distrital de las Artes IDARTES

17.

Idartes es la entidad distrital responsable de las políticas y planes sectoriales dirigidos al ejercicio de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá, así como de la ejecución de programas y proyectos de fomento a las prácticas artísticas. Tiene como propósito facilitar el acceso de los ciudadanos a la oferta cultural de la ciudad y, para ello, realiza actividades artísticas en el espacio público y en los escenarios a su cargo.

- **Infraestructura cultural para las artes**

En la nueva **Cinemateca de Bogotá** los visitantes disfrutan de una oferta para todas las edades: talleres, ciclos, exposiciones temporales y permanentes, festivales audiovisuales nacionales e internacionales, eventos artísticos, interdisciplinarios y expandidos. En sus 8.500m<sup>2</sup> hay una gran sala para 272 personas, dos salas de cine para 75 personas y una más multifuncional con capacidad para 100; sala de exposiciones, ecosistema de creación digital, biblioteca especializada en cine y medios audiovisuales y aulas de conferencia para 150 personas. Es un paso enorme frente a la sala única de 169 localidades de la antigua cinemateca. Con una inversión de más de

\$55.000 millones<sup>18</sup> surge un espacio cultural dotado de tecnología de punta, digno de las metrópolis más avanzadas del mundo.

Bajo la plaza de mercado de La Concordia, la **Galería Santa Fe** acoge las mejores exposiciones en sus 760m<sup>2</sup> (de los 1.200m<sup>2</sup> totales). En el resto de la construcción funcionan las áreas administrativa y operativa. La galería, que en su historia ha sido testigo de grandes hitos del arte latinoamericano como el Primer Salón de Arte Joven, una de las razones para la declaratoria de Bogotá como “Capital Iberoamericana de la Cultura” en 1991, se convierte en un referente para el desarrollo de las artes plásticas en el centro de Bogotá.

Idartes ha avanzado en el mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios a su cargo, en dos frentes: mantenimiento especializado y dotación y acceso a recursos LEP. En el Teatro **Jorge Eliécer Gaitán** se instalaron un videoprojector profesional y una subestación eléctrica. Se actualizó la iluminación técnica y se adquirió una plataforma para el trabajo en alturas. Se restauraron la silletería,

<sup>18</sup> 11% corresponde a recursos financiados por la ERU y la Alta Consejería TIC.

---

**Cinemateca de Bogotá (2019)**

*Fotografía: Juan Santacruz - IDARTES*





**La casona de la Danza (2018)**

Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES

el escenario principal y el teatrino, se hizo mantenimiento del foso y se renovaron los baños. En el teatro **El Parque** se actualizó el sistema de sonido, se adecuó la acometida eléctrica y se mejoró la iluminación exterior del escenario. El teatro al aire libre de **La Media Torta** cuenta con nueva pantalla LED, dimmers escénicos, consolas de iluminación y sonido y reflectores. Al **escenario móvil Armando de la Torre** se le hizo un mantenimiento preventivo y correctivo en todas sus partes mecánicas y se dotó con nuevos equipos de sonido. En el **Planetario de Bogotá** se sometieron a mantenimiento los trabajos de madera y metálicos, se renovaron y limpiaron las áreas de circulación, el museo y la fachada. En la **Casona de la Danza** y en **Plataforma** se realizaron acciones de mantenimiento interior y exterior y se instaló el mobiliario. En el **Teatro San Jorge** se contrataron diseños para su recuperación integral y se hicieron liberaciones arquitectónicas que generaban riesgo durante los procesos de levantamiento. Se terminó de adecuar el edificio de la sede administrativa de Idartes.

El **Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo** es un teatro público que se gestiona y administra a través de una alianza público privada en la que la ciudad aporta el 25% del presupuesto y la familia Santo

Domingo un porcentaje semejante; el 50% restante proviene de recursos autogenerados, patrocinios de empresas privadas y aportes de la cooperación internacional, lo que lo convierte en un modelo innovador y único en Colombia.

Con una inversión pública sin precedentes en estos cuatro años, que se acerca a los 21 mil millones de pesos, no solo se ha logrado una sorprendente programación sino también fortalecer programas sociales enfocados a la formación de público joven y a la creación artística.

A través del programa Cien mil niños al mayor, dirigido a niños y jóvenes de colegios distritales, se han beneficiado cerca de 121 mil pequeños, quienes han disfrutado de grandes espectáculos. De la misma manera, el teatro ha participado en la cualificación de jóvenes agrupaciones a través de 12 becas de creación del Programa Distrital de Estímulos y del programa Alma en Movimiento para la formación de 20 bailarines entre los 18 y 26 años.

En estos últimos cuatro años, el teatro ha crecido en audiencias, ampliando sus beneficiarios en

más de nueve millones de internautas y televidentes, que se suman a los más de 788 mil asistentes. Se ha ampliado la oferta cultural buscando la equidad en el acceso y disfrute de una programación de alta calidad, a la vez que se estimula la creación, el intercambio cultural y la interacción entre diferentes artes y la difusión a través de medios de comunicación como el Canal Capital y nuevas tecnologías.

La plataforma teatrodigital.org transmite de forma gratuita por streaming 10 espectáculos anuales y el Canal Capital emite más de 20 presentaciones artísticas en el mismo período. El programa Link Up, que se realiza en coordinación con el Carnegie Hall de Nueva York, promueve la iniciación en la música de los niños de las escuelas públicas de Bogotá y la escuela de formación de públicos hizo posible en 2018 la asistencia gratuita de más de 20 mil ciudadanos de los estratos uno y dos.

La programación artística del Teatro Mayor propicia el diálogo entre expresiones sobresalientes de la cultura de Colombia y el mundo y apuesta decididamente por fortalecer la creación en artes

escénicas de la ciudad, por ello realiza cada año múltiples coproducciones.

Considerando que en Bogotá conviven ciudadanos de todas las regiones de Colombia, el Teatro Mayor se ha propuesto lanzar los festivales más importantes que se llevan a cabo fuera de la capital de la República. La programación internacional está conectada con los procesos de desarrollo de las organizaciones culturales y artísticas de Bogotá, por ello siempre se llevan a cabo clases magistrales, conversatorios y talleres con los artistas y las compañías extranjeras.

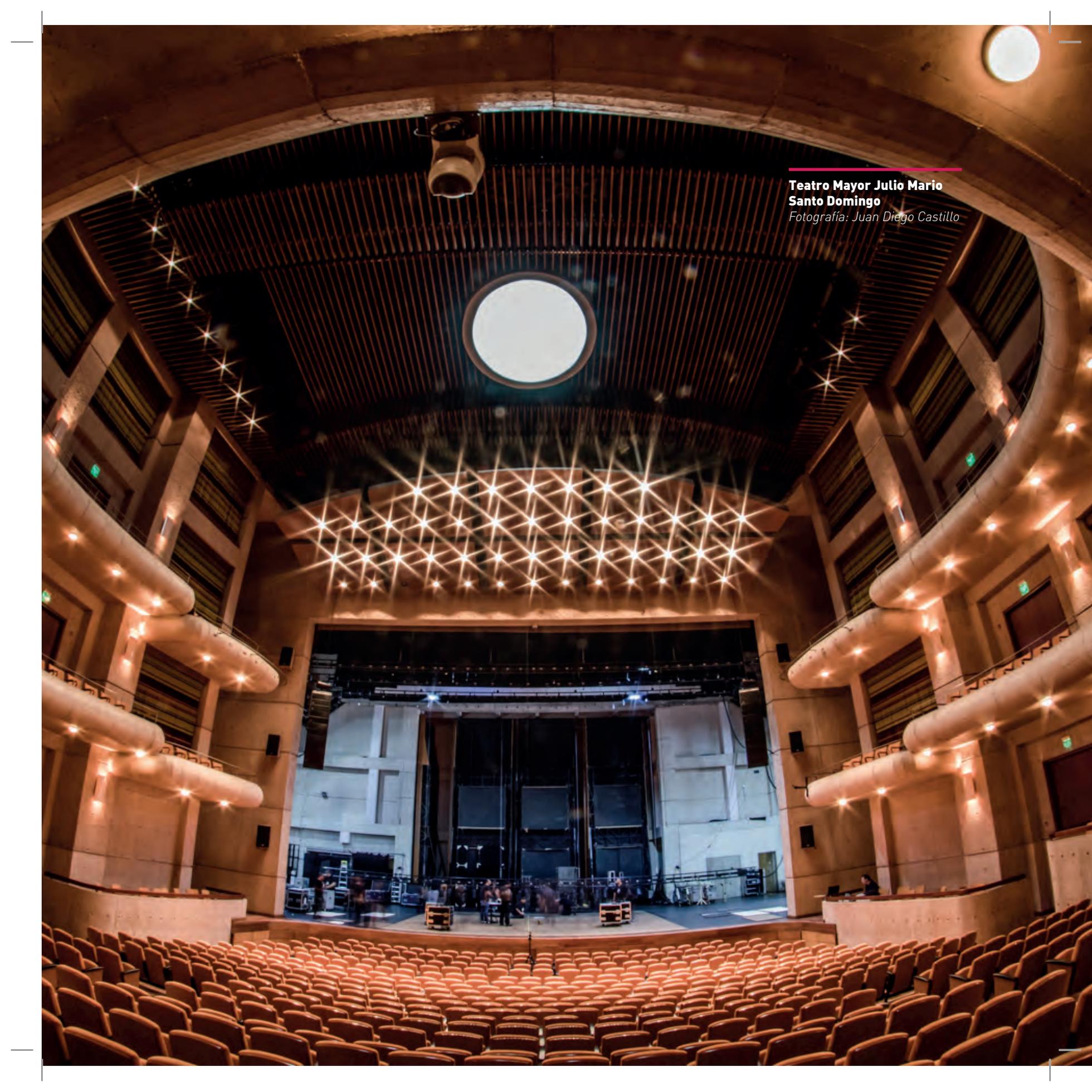
En 2020 el TMJMSD cumple 10 años. Se celebrará una década en la que se ha posicionado como un referente para el arte y la cultura de primer nivel en la escena latinoamericana.

## • | **Líneas estratégicas**

### •• **Arte para la transformación Social**

Idartes promueve iniciativas con impacto social en la ciudad. Con base en ellas, se establecen indicadores





**Teatro Mayor Julio Mario  
Santo Domingo**  
*Fotografía: Juan Diego Castillo*



**Idartes Rural (2018)**

Fotografía: Mathew Yalbuena - IDARTES

de transformación social y se identifican estrategias exitosas empleadas por organizaciones artísticas. Además, se hacen visibles acciones transformadoras que generan cambios positivos en la ciudad y se generan aprendizajes, se mejora el trato con el otro y se propicia la convivencia.

Con los **Festivales al barrio** se busca promover la diversidad cultural a través del apoyo a los colectivos gestores de festivales artísticos de pequeño formato. En 2017 se apoyaron festivales en localidades como Ciudad Bolívar, Suba y Kennedy. En 2018 y 2019 se llevó a cabo la convocatoria para la beca Festivales al barrio y se seleccionaron 30 propuestas que recibieron acompañamiento cada año y participaron en un proceso de formación y fortalecimiento de capacidades.

Idartes rural reconoce a la Bogotá que no es urbana y promueve la construcción colectiva de la memoria a través del fortalecimiento de los procesos artísticos y culturales. En 2017, se organizaron ocho (8) talleres de formación en la localidad de Sumapaz durante los cuales 190 ciudadanos disfrutaron de una oferta cultural de calidad. En 2018, el programa llegó a las localidades de Suma-

paz, Santa Fe y Chapinero con actividades de las que resultaron beneficiadas 459 personas. Para el año 2019 se continuaron acciones con laboratorios en zona rural del Verjón (Chapinero, Santa Fe y Usme). Con dos estímulos, se abrió por primera vez la beca Idartes Rural, dirigida a las poblaciones rurales, con el fin de visibilizar sus procesos e iniciativas.

**Parques para todos** permitió la participación comunitaria alrededor de la vivencia armónica del espacio público por medio de actividades artísticas. Así se fortaleció la noción de lo público junto con las capacidades de gestión y de creación de la ciudadanía. En 2017 se convocaron 182 actividades en parques de 13 localidades que llegaron a 7.143 ciudadanos. En 2018, se creó la beca de creación Parques para Todos: 446 actividades para 8.843 personas. Para el 2019 se entregaron 12 estímulos para laboratorios en 12 parques priorizados, con alrededor de 240 actividades para 4.500 asistentes.

La reflexión sobre el papel del **arte para la transformación social** tuvo lugar a través de cuatro seminarios (2016, 2017, 2018 y 2019) a los que asistieron un total de 3.390 personas.

### •• Arte, Ciencia y Tecnología

Con esta línea se expandieron los límites creativos de las artes y se abrieron nuevas posibilidades para diferentes poblaciones, de la mano de la lógica digital. La línea promovió el diálogo entre tecnología y arte y nuevas convergencias entre las artes, lo público y la sociedad. Los nuevos y renovados escenarios de Idartes, ya citados, son nodos para la innovación artística, tecnológica y urbana.

Los laboratorios interactivos son espacios de creación que buscan promover la producción e investigación en torno al arte, la ciencia y la cultura digital. Entre 2016 y 2019 se realizaron 32 laboratorios que reunieron a 589 ciudadanos.

Se crearon los Encuentros NERD, espacios donde confluyeron arte y ciencia, y en los que se trataron temas específicos con una metodología multidisciplinar, con la participación de expertos nacionales e internacionales. Entre 2016 y 2019 se realizaron 13 encuentros con la participación de 3.442 ciudadanos.

En 2017 se reinauguró la **Plataforma Bogotá**, un laboratorio interactivo de arte, ciencia y tecnología para la promoción de la creación, investigación, formación y difusión de proyectos interdisciplinarios para todas las edades; en 2018 se realizaron tres actividades que contaron con 63 participantes, y para el año 2019 se continuó con 34 actividades y 127 participantes.

También se realizó el **Festival Domo Lleno**, que logró posicionar a Bogotá como un referente latinoamericano de fulldome; con la presentación de piezas de toda la región y exhibición de obras de artistas pioneros y de mayor trayectoria. El crecimiento del festival habla de su éxito: con un público en aumento en cada versión, logró convocar a cerca de 3.500 asistentes entre 2017 y 2019. Entre 2016 y 2019, el **Planetario de Bogotá**, mediante cuatro iniciativas (Planetario en movimiento, Planetario acoge, Planetario enseña y Planetario te visita), se consolidó como un escenario para acercar, inspirar y fomentar la cultura científica de una forma entretenida por toda la ciudad. Entre 2016 y 2019, el Planetario realizó 35.510 actividades en torno al arte y la ciencia que llegaron a más de 1.900.000 asistencias.





**Carmina Burana en el TJEJ (2019)**

Fotografía: Juan Santacruz - IDARTES

---

**DC en Vivo (2018)**

Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES



**•• Emprendimiento e industrias culturales y creativas**

Esta línea fue creada en el 2016 con el objetivo de promover la dimensión empresarial en los diferentes sectores. Para lograrlo, se desarrollaron cuatro componentes: **1) formación en emprendimiento, fortalecimiento organizacional y empleabilidad, 2) articulación y participación en redes, plataformas y mercados, 3) fortalecimiento a territorios culturales, circuitos artísticos y clústeres de las industrias culturales y creativas y 4) investigación, formación e incidencia en política pública**, para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los negocios.

Para la **1), formación en emprendimiento, fortalecimiento de la organización y empleabilidad**, se desarrollaron actividades para fortalecer las competencias de los emprendedores culturales, generando una agenda continua de actividades en las que se realizaron 11 foros, así como 137 charlas y conferencias. Se crearon programas como **“Arte, cultura y acción”** y la **“Incubadora de industrias culturales y creativas”**, que permitieron generar una oferta permanente de procesos de formación para emprendedores emergentes. En el marco del primer programa, se realizaron 17 talleres presen-

ciales, seis virtuales, cinco encuentros interlocales, una maratón, así como numerosas asesorías personalizadas a los proyectos. En el segundo programa se realizaron cinco ciclos con la participación de 69 emprendimientos.

Para la **2), articulación y participación en redes, plataformas y mercados, entre 2016 y 2019 se participó en 33 mercados**, ferias o festivales, entre los que se destacan: Bogotá Audiovisual Market -BAM-, Bogotá Music Market -Bomm-, Feria Internacional del Libro de Bogotá -Filbo-, Festival de cortos de Bogotá -Bogoshorts-, Festival Internacional de Cine de Cartagena -FICCI-, Festival Internacional de la Imagen de Manizales, Festival de Teatro de Manizales, Circulart-Medellín, feria del Mercado Internacional de Músicas del Mundo -Womex-, realizado en diferentes países del mundo; Mercado de Industrias Culturales de Sudamérica -Micsur-, en Bogotá y Brasil; MAMA en Francia, y AFM American Film Festival en USA.

En **3), fortalecimiento a territorios culturales, circuitos artísticos y clúster de las industrias culturales y creativas**, se realizaron acciones para promover la creación, articulación y difusión de espacios de cir-

culación en la ciudad y apoyar el desarrollo de zonas con vocación cultural. Se planteó la iniciativa de **Arte Circuitos Bogotá**, con más de 30.000 directorios generados, las temporadas IV y V del programa **Distrito Arte Conexión** y se consolidó el Directorio Cultural de Bogotá y el mapa de artes vivas, además del **Programa D.C. en Vivo**. Entre las actividades más importantes desarrolladas por el programa están **tres ruedas de negocios DC en Vivo**.

Dentro del componente **4), investigación, información e incidencia en política pública**, se realizó el primer piloto de mapeo de Industrias Culturales y Creativas de la ciudad que serviría de base para la caracterización de dichas industrias. De igual manera, se realizaron varios estudios enfocados en el sector de la música y, en 2019, se realizó el **Censo de Música en Vivo de Bogotá**, primer ejercicio de este tipo en el país, que puede ser consultado en [www.censodemusicaenvivo.gov.co](http://www.censodemusicaenvivo.gov.co).

#### **•• Formación para las artes**

La formación artística es clave para generar capacidades ciudadanas para la transformación de la realidad. Por esta razón, en 2017 se creó la Subdi-

rección de Formación Artística, para revisar, fortalecer e implementar acciones de mejora en las dos líneas de acción en las que ya venía trabajando el instituto: Nidos y Crea.

El programa **Nidos** busca crear e implementar experiencias artísticas para la primera infancia que aporten a la formación integral del ser, en niños y niñas menores de 5 años, junto con sus familiares y/o adultos cuidadores. Entre 2016 y 2019 logró 88.500 atenciones a niños y niñas de 0 a 5 años en encuentros grupales y eventos de circulación en las 20 localidades, con la participación de 1.027 artistas comunitarios

El programa **Crea** le apunta a la transformación social a través de las artes y la cultura y al fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas. Entre 2016 y 2019 se realizaron 232.750 atenciones en sus tres líneas de acción: Arte en la escuela, Emprende Crea y Laboratorio Crea, que involucraron 2.893 artistas formadores en 20 espacios Crea ubicados en 11 localidades.



---

**El programa Nidos - Arte en primera infancia**  
*Fotografía: Diego Filella - IDARTES*



**El programa CREA genera procesos de transformación social a través de programas de formación en las artes y del fortalecimiento y desarrollo de capacidades artísticas.**

*Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES*

Se creó el **Laboratorio Crea**, que promueve reparación simbólica, construcción de tejidos sociales y restitución de derechos, para adultos y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Por medio de este programa se atendieron a más de 12.465 personas en situación de discapacidad, adultos mayores, comunidad LGBTI, personas privadas de la libertad, víctimas del conflicto, grupos étnicos, habitantes de calle y desvinculados de grupos armados. Así mismo, se consolidó la línea **Emprende Crea**, con la que se generan oportunidades y se fortalecen capacidades de niños, niñas y jóvenes para crear proyectos de vida a través del arte.

#### •• Fomento para las artes

El Fomento para las artes se desarrolló a partir de tres componentes principales: el Programa Distrital de Estímulos, el Programa Distrital de Apoyos Concertados y el Programa Distrital de Salas Concertadas. El primero otorgó cerca de 3.200 estímulos en el cuatrienio, entre premios, becas, pasantías, residencias y jurados.

Desde 2017, con el **Programa Distrital de Apoyos Concertados**, se ejecutaron 83 proyectos por más de \$4.500 millones con organizaciones sin ánimo de lucro. La línea de apoyos metropolitanos otorgó recur-

sos por cerca de \$3.600 millones al Museo de Arte Moderno de Bogotá, la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, la Fundación Casa de Poesía Silva, la Fundación INDIEBO, la Corporación Universitaria Minuto De Dios, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica - Proimágenes, la Fundación Mapa Teatro, la Cámara Colombiana del Libro y la Asociación Nacional de Salas Concertadas de Teatro de Bogotá.

El **Programa Distrital de Salas Concertadas** otorgó 124 apoyos a organizaciones de las artes escénicas de la ciudad, entre 2016 y 2019. En 2016, se realizaron 34 convenios de asociación, que dieron lugar a 2.483 presentaciones artísticas de 7.500 artistas, a las que asistieron cerca de 230.000 personas. En 2017, con 29 contratos de apoyo al sector del arte dramático en Bogotá por más de \$1.900 millones, se presentaron 2.997 funciones de teatro (7.000 artistas y 350.000 espectadores). En 2018, las organizaciones del sector del arte dramático pudieron acceder, a través de convocatoria, al **Programa Distrital de Salas Concertadas**. Se vincularon 28 salas, en 8 localidades, con una inversión de casi \$1.900 millones, que permitió la realización de 990 funciones con 110.000 espectadores. Para el 2019, fueron 33 salas concertadas con una inversión de \$1.800 millones.

## • | Las artes en el espacio público

### •• Comisión Fílmica de Bogotá

Con el **Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales -PUFA-**, la Comisión Fílmica de Bogotá autoriza a los productores audiovisuales a filmar en el espacio público. Entre 2016 y 2019, Idartes suscribió cerca de 7.700 contratos PUFA, que significaron un recaudo por más de \$5.000 millones de pesos.

### •• Regulación de la actividad de los artistas en el espacio público

Idartes implementó, a través de la Resolución 1468 de noviembre 2018, el protocolo para la regulación de la actividad de los artistas en el espacio público, con resultados alentadores: 3.024 personas atendidas con relación a la regulación de artistas, 321 artistas registrados en la plataforma [paes.gov.co](http://paes.gov.co), 261 registros aprobados, 54 rechazados y 6 en estudio. (Datos con corte a septiembre 13 de 2019)

### •• Obras permanentes en el espacio público

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte encargó a Idartes la recepción de un inventario de obras artísticas implantadas en el espacio público, actualmente en custodia del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. El instituto generó un mecanismo de valoración para las piezas que ingresarán a su custodia de acuerdo con criterios técnicos. 137 obras han sido evaluadas hasta 2019.

### •• Circulación y apropiación para las artes

Los programas **Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida** contribuyen a avanzar en la apropiación de las artes y el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural. Las artes propician el disfrute de la ciudad y dinamizan los vínculos entre comunidades y territorios, al aportar a la transformación de sus realidades y estimular la construcción del tejido social y la convivencia.

La red de escenarios propios de Idartes permite promover la circulación de las prácticas artísticas y propiciar espacios para el aseguramiento de los derechos culturales. La ciudadanía disfru-





**Comparsas bicentenario(2019)**

*Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES*



**Comparsas bicentenario(2019)**

Fotografía: Mathew Valbuena - IDARTES

tó la programación de escenarios como el teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, el teatro El Parque, el teatro de La Media Torta, el Escenario Móvil Armando de la Torre, la Casona de la Danza, el espacio Plataforma, la Cinemateca de Bogotá y la galería Santa Fe. En ellos, se organizaron más de 34.000 actividades entre 2016 y 2019, con la asistencia de más de dos millones ochocientos mil ciudadanos.

Idartes aumentó su presencia en los territorios para aportar desde el arte como agente de cambio en las comunidades. Entre 2016 y 2019 se consolidó una oferta artística en las 20 localidades de la ciudad -incluidas las rurales- llevando a cabo un total de más de 45.000 actividades.

Con el reconocimiento de las prácticas artísticas de distintos sectores, se visibilizaron las comunidades rurales, personas en ejercicio de la prostitución, con discapacidad, privadas de la libertad, LGBTI, víctimas del conflicto, migrantes, víctimas de trata y poblaciones indígena, afrocolombiana, negra, palenquera, rom y raizal. Entre 2016 y 2019 fueron más de 2.000 las actividades en las participaron cerca de 40 mil personas pertenecientes a estos grupos sociales y poblacionales.



**LIT Festival, un evento que reunió lo mejor de los festivales internacionales de luces interactivas**

*Fotografía: Laurette Ardila*



**Fundación Gilberto  
Alzate Avendaño  
FUGA**

**18.**

La **Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA-**, a través de su oferta, ha fomentado, fortalecido y dinamizado las diversas prácticas simbólicas de la ciudad, reconociendo su riqueza inter y transcultural y articulando, desde el componente cultural, los diferentes procesos de desarrollo en el centro de Bogotá. La entidad brinda espacios para el desarrollo y disfrute de las prácticas artísticas y culturales que contribuyan a la transformación de esta zona de la ciudad.

Los eventos de la FUGA se caracterizan por su diversidad, tanto de géneros artísticos como de públicos, con el fin de que toda la población tenga oportunidad de acceder a esta amplia oferta.

El funcionamiento permanente de los espacios de la FUGA, compuestos por cinco salas de exposición; el auditorio, con capacidad para 420 personas, y El Muelle, un escenario al aire libre con capacidad para 150 personas; además del uso de escenarios alternos, como La Milla, en el Bronx; el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el teatro La Candelaria, entre otros, ha logrado una afluencia destacada de visitantes.

En el cuatrienio, la entidad realizó más de 1.940 actividades, relacionadas con artes escénicas, visuales, música, danza y cine, principalmente. Además, la Fuga apoyó eventos de ciudad como ARTBO, la Feria del Millón y Barcú; 6.690 personas pudieron disfrutar, en 2019, de la exposición de la Colección Fuga en seis bibliotecas públicas de la ciudad.

### • | **Clubes y talleres**

Los clubes y talleres son el componente educativo no formal de la FUGA. Su objetivo es ofrecer espacios para el encuentro y disfrute de los derechos culturales de los habitantes, artistas y gestores, no solo del centro de la ciudad, si no de las diferentes localidades.

En 2017, la entidad reactivó este programa con el propósito de incentivar la apropiación del conocimiento en artes escénicas y musicales, promover los espacios de participación comunitaria y mejorar los niveles de conviven-



**Zoitsa Noriega en el performance  
"Diagrama de tiempo o Yo soy la  
medida", ganador de la Beca V Bienal  
de Artes Plásticas y Visuales**

*Fotografía: Laurette Ardila*

cia, respeto a la diferencia y valoración de la diversidad. Además, los clubes y talleres son un complemento de los programas de participación ciudadana y fomento cultural de la institución y del sector cultural del Distrito.



**Ángel Morales**  
Padre de Nayiber  
Morales  
Beneficiado

“Lo que más le gustó a mi hijo fue compartir con los otros chicos, poder presentarse en el teatro ante todas las personas. Aprendió mucho sobre música, arte y teatro, y lo recuerda mucho”

## • | Festival Centro

El Festival Centro nació hace 10 años como una invitación a todos los ciudadanos y visitantes a “volver al centro”, inspirado en la diversidad e inclusión de esta zona de la ciudad, donde convergen la música, el arte y la cultura.

El festival se ha posicionado como el primer evento del año en la agenda cultural del Distrito y de la ciudad. Su celebración de los 10 años, en el 2019, marcó un hito en su consolidación como uno de los festivales musicales más eclécticos, diversos y arriesgados del circuito musical de la ciudad, ganándose un lugar destacado entre locales y foráneos, que se dan cita empezando el año para disfrutar de una propuesta muy variada de bandas nacionales e internacionales.

Año tras año, el Festival Centro se ha fortalecido, vinculando diferentes escenarios culturales de la capital. Adicionalmente, la realización de fran-



**El Festival Centro es una iniciativa de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño**  
*Fotografía: Laurette Ardila*



**El Día del Arte Urbano se celebró en el antiguo Bronx**  
*Fotografía: Laurette Ardila*



**DJ Yurika**  
Artista Festival  
Centro 2019

“El centro es un contexto importante, es aquí donde habita la música en Bogotá, donde se reúnen los curadores, donde están las tiendas de discos y es donde convergemos los de todos los gustos musicales: los cumbieros, los punketos, los metaleros...”

jas musicales con programación infantil, Nuevas criaturas, Alternativo, Folclórica, Otras galaxias, Grandes maestros y la Franja académica permiten a los participantes disfrutar de una experiencia única.

“Así como va madurando el Festival Centro, el centro de Bogotá se ha ido consolidando como un espacio, no sólo para los negocios y para el trabajo, también como un espacio para vivir”. Alejandro Flórez, asistente Festival Centro 2018.

Durante el cuatrienio 2016-2019, el Festival Centro realizó 179 actividades artísticas, culturales y académicas con la participación de 38.686 asistentes y 1.038 artistas.

### • | Estímulos

A través del Programa Distrital de Estímulos (PDE), la FUGA visibiliza artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas, como teatro, música, danza, artes plásticas, entre otras, facilitando un espacio para mostrar y circular sus trabajos, además de servir como plataforma para nuevas propuestas y generaciones artísticas en diferentes campos.

*“Para nosotros, un grupo independiente del paisaje teatral bogotano que no tiene sala, fue una oportunidad enorme y una experiencia gratificante, emotiva y necesaria para tratar de visibilizar espectáculos de buena calidad en espacios tan maravillosos como el teatro de la FUGA, y con el apoyo profesional del área de producción y de divulgación de la institución”. Teatro de la Complicidad, ganador en 2018 de la beca de Circulación de las Artes Escénicas y Musicales con su montaje “Amador”.*

Durante el cuatrienio, la entidad otorgó 464 estímulos, de los cuales 359 corresponden al campo de las artes escénicas y musicales, 156 a artes plásticas y visuales y cinco al campo académico.

De acuerdo con Zoitza Noriega, artista ganadora del premio Beca V Bienal de Artes Plásticas y Visuales con la obra “Diagrama de tiempo o yo soy la medida”, *“Este premio representa un reconocimiento muy importante para mi trayectoria como artista; significa una visibilidad dentro de mi comunidad local, que es Bogotá y su campo artístico y*

*cultural, así como una mayor posibilidad de competencia y participación dentro del mismo ámbito a nivel nacional e internacional.*

### • | **Bronx Distrito Creativo**

La entidad ha liderado el proyecto del Bronx Distrito Creativo, que busca convertir la zona del antiguo Bronx en el epicentro de las industrias culturales y creativas de la ciudad.



**Alejandro Flórez**  
Asistente  
Bronx Distrito Creativo

**“Creo que es algo excepcional que, en La Milla, en el antiguo Bronx se pueda estar bailando y cantando”**

**Concierto de los Petifellas  
en la Milla en junio de 2018**

*Fotografía: Laurette Ardila*



Desde el 2018 se han realizado 55 actividades artísticas y culturales en la antigua zona del Bronx, contando con la participación de más de 35.000 asistentes. Se destacan los conciertos del Festival Centro, el Festival Naranja, el Festival musical de la localidad de Los Mártires, el Festival Detonante, el concierto de Herencia de Timbiquí junto con la Orquesta Filarmónica Juvenil, el conversatorio de la película de Hollywood Mile 22; el Breakfast Club, en convenio con la embajada de Suecia; la primera edición de la Creatón, los talleres de promoción de lectura en La Milla, el evento Red fútbol y paz, Mujeres a la plancha, Movimiento Clic y conciertos del BOMM, entre otros.

Con el fin de incentivar la participación de todos los emprendedores, diseñadores, artistas y otros actores de las industrias creativas y culturales, para que manifiesten su interés en ser parte del primer Distrito Creativo de Bogotá, en 2018 se abrió un llamado. Se recibieron más de 1.400 propuestas de proyectos y emprendimientos interesados en ubicarse en este lugar y una demanda de espacio por más de 92 mil m2.

En paralelo, se adelanta la materialización del proyecto mediante varios componentes, como la adquisición de predios en los que se desarrollará el proyecto, la consolidación de una comunidad creativa conformada por aquellas personas



### **Mauro Patiño**

**Miembro de la  
Comunidad BDC  
Proyecto Domo**

“Me parece genial saber que hay un espacio como este, que se esté gestando para hacer posible esto y, lo más importante, es conocernos y conocer a todos los creativos que abundan en la ciudad.”

que han diligenciado su manifestación de interés y entre los cuáles se espera estén los primeros inquilinos del proyecto, y el desarrollo de una agenda cultural permanente a través de la realización de distintos tipos de eventos.

## • | **Urbanismo Táctico**

La FUGA se ha destacado también por la implementación de actividades de Urbanismo Táctico, lo que incide en la forma en que los bogotanos se relacionan con el espacio público.

El objetivo de este ejercicio es intervenir espacios existentes y explorar nuevos usos, abriendo la posibilidad de que las personas puedan tener un diálogo diferente con la ciudad. Las intervenciones temporales se hacen a través de actividades relacionadas con música, danza, teatro, lectura, ajedrez, dibujo, grafiti, recreación, ping-



**La compañía La Bestia, agrupación ganadora de la Convocatoria Peña de Mujeres, presentó su obra de danza Cancionero para Señoritas**  
*Fotografía: Laurette Ardila*

**La Plaza de Bolívar se transformó en un gran parque para celebrar el día mundial del urbanismo**

*Fotografía: Laurette Ardila*



pong, campañas de cultura ciudadana e instalaciones de mobiliario urbano, en las localidades de La Candelaria, Santa Fe y Mártires.

Entre las actividades más destacadas se encuentra la realizada en la Plaza de Bolívar, enfocada en la transformación del corazón de la capital. Por primera vez en su historia, este emblemático

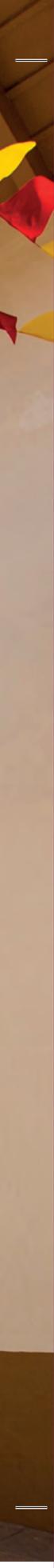
espacio se transformó en un parque recreativo, con actividades como muro de escalar, canchas de atletismo, básquet y fútbol, clases grupales de psicofísica, artes marciales musicalizadas, rumba, festival de juegos tradicionales, campamento juvenil y escuela de la bici para niños y adultos, entre otras.

De 2017 a 2019 se  
realizaron  
**21**  
intervenciones de  
urbanismo táctico, a  
través de las cuales se  
beneficiaron los visitantes,  
comerciantes y residentes  
del centro de la ciudad.

**Museo de Bogotá, el museo  
de los bogotanos**

*Fotografía: IDPC*





# Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC

19.

La gestión para la identificación y valoración del patrimonio, y las consecuentes acciones de protección, salvaguarda y recuperación, así como su divulgación, uso y disfrute, se asumieron desde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC–, de manera equilibrada con el fin de fortalecer la integralidad de todos los patrimonios, en busca de su sostenibilidad y apropiación social.

**Durante el cuatrienio, se incrementó el presupuesto de inversión hasta lograr duplicarlo: se pasó de \$17.7 mil millones en 2017 a más de**

**\$36**

**mil millones en 2019.**

A partir de este principio, el instituto se organizó administrativamente para fortalecer la gestión institucional, generar e implementar instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural, intervenir y conservar los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural, formar en los principales aspectos del patrimonio cultural y divulgar y fomentar su apropiación social.

Se modernizaron los sistemas de gestión y de atención a la ciudadanía, se llevó a cabo una importante reforma administrativa y se mejoraron las sedes físicas del IDPC, gracias a la restauración de las casas Genoveva y Tito, así como la adecuación de Gemelas y de las dos casas destinadas al Museo de Bogotá: Casa Sámano y Casa de los Siete Balcones.

Durante el cuatrienio, se incrementó el presupuesto de inversión hasta lograr duplicarlo: se pasó de \$17.7 mil millones en 2017 a más de \$36 mil millones en 2019.

- **EL PEMP, una oportunidad para tejer y equilibrar el Centro Histórico**

Bogotá estaba en deuda de formular el Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP– de su Centro Histórico; sin duda, el sector urbano más importante del país. Durante casi tres años, este instrumento se formuló de manera participativa y articulada con el Plan de Ordenamiento Territorial –POT– que adelanta la ciudad, lo cual permitirá contar con un centro cada vez más conectado, habitable, incluyente y competitivo. Su aprobación por parte del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural en 2018 constituye un hito en la gestión del patrimonio cultural urbano. Es así como, después de varios años de ausencia de una herramienta clara de gestión y planeación de la “ciudad histórica”, hoy Bogotá, por fin, cuenta con un plan innovador, práctico y realista.

El objetivo general del PEMP es tejer y equilibrar el territorio fragmentado del Centro Histórico

mediante el patrimonio y demás componentes urbanos para que el sector sea fiable, garantizando acciones de valoración de su identidad y memoria con visión de futuro. Los objetivos específicos son: a) valorar el Centro Histórico y su identidad, fortaleciendo el conjunto patrimonial natural y cultural para generar apropiación y sentido de pertenencia; b) integrar los sistemas y escalas del Centro Histórico generando una articulación multiescalar, espacial y social que lo haga funcional y con mejor habitabilidad y accesibilidad; c) consolidar el Centro Histórico como un sistema competitivo dentro del sistema urba-

**Después de varios años de ausencia de una herramienta clara de gestión y planeación de la “ciudad histórica”, hoy Bogotá, por fin, cuenta con un plan innovador, práctico y realista.**



**Vista al Centro Histórico  
desde el Occidente**  
*Fotografía: IDPC*

no de Bogotá; d) definir un marco normativo e institucional claro y sencillo para orientar el desarrollo urbanístico del ámbito de aplicación del PEMP.

El instrumento, entendido como la “hoja de ruta” para el futuro desarrollo del Centro, articula programas y acciones transversales a través de ocho intervenciones integrales definidas así: 1) Patrimonio cultural recuperado; 2) Patrimonio natural resiliente; 3) Actividad residencial fortalecida; 4) Sinergia en centros de encuentro; 5) Espacio público sustentable; 6) Movilidad sostenible; 7) Territorio productivo y 8) Identidad arraigada.

De igual modo, aplica la normatividad urbano-patrimonial a través de 14 Unidades de Paisaje (UP), herramientas de gestión basadas en el Paisaje Urbano Histórico (Unesco, 2011). Estas unidades se clasificaron en Estructurantes, De articulación, Barriales y De borde, entre las que se encuentran la UP calles 10 y 11 y UP ca-

rreras 7 y 8; UP avenida Jiménez, UP carrera Décima, UP avenida Comuneros y UP avenida Caracas; UP Las Nieves, UP Belén, UP Las Cruces y UP La Concordia; y UP Paseo Bolívar, con las áreas urbanas colindantes al PEMP, como es el caso de la UP El Listón.

Finalmente, mediante los Ámbitos Estratégicos, el PEMP articula los proyectos estructurantes y detonantes, tales como Bronx Distrito Creativo, Nodo La Concordia, proyecto Progresía Fenicia, proyecto Ministerios y barrio Las Cruces, entre otros.



- **La puesta en valor del patrimonio material mueble e inmueble**

Mediante el proyecto de inversión *Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural* se realizaron las obras de intervención en los Bienes de Interés Cultural –BIC–, tanto monumentales como contextuales, los programas de enlucimiento de fachadas y de monumentos y esculturas en espacio público, a la vez que se incrementaron las asesorías de proyectos y el control urbano.

- **Grandes restauraciones**

- **Plaza de toros La Santamaría**

Se dio continuidad a la primera fase (contratada en 2015), consistente en el reforzamiento estructural y la adecuación funcional. Luego de los 18 meses, y con una inversión de 8.800 millones de pesos, en enero de 2017 se entregó a la ciudad

para su uso como escenario multipropósito para actividades culturales y recreativas.

- **Plaza de mercado La Concordia**

Con una inversión que supera los 16 mil millones de pesos, esta obra, que contempla el reforzamiento y la adecuación del antiguo mercado La Concordia y la construcción de la nueva galería Santa Fe, fue articulada y ejecutada por el IDPC con recursos del Instituto para la Economía Social –IPES–, propietario de la plaza de mercado, y del Instituto Distrital de las Artes –Idartes–, responsable de la histórica galería de arte.

- **Basílica Menor del Voto Nacional**

Emplazada frente a la plaza de Los Mártires, histórico espacio que le da nombre a la localidad, la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús - Voto Nacional es un símbolo tangible de la paz en Colombia. En esta administración se recibió el proyecto arquitectónico y se consiguieron los recursos necesarios para la ejecución de las pri-



**Basílica Menor del Sagrado  
Corazón de Jesús - Voto Nacional,  
símbolo de la recuperación y  
transformación de Los Mártires**  
*Fotografía: IDPC*



meras dos etapas de las obras de reforzamiento estructural y restauración integral, que ascienden a \$16.075 millones de pesos. Este proyecto, junto con la recuperación de la plaza de Los Mártires y la restauración del Obelisco, forma parte de la recuperación del sector del Bronx, que contempla el desarrollo de un gran Distrito Creativo y la construcción de una estación de la primera línea del Metro.

#### **•• Claustro del Concejo de Bogotá**

Se completó el reforzamiento estructural y la adecuación funcional, según convenio con la Secretaría Distrital de Hacienda, aportante de los recursos. De manera complementaria, se realizaron procesos de conservación y restauración de 23 bienes muebles que hacen parte de la colección de pictórica del Concejo de Bogotá.

#### **•• Plazoleta del Chorro de Quevedo**

Este tradicional y particular espacio, uno de los lugares más activos del Centro Histórico, fre-

cuentado por estudiantes, turistas y residentes, se encontraba en mal estado de conservación. Con recursos del Instituto Distrital de Turismo -IDT- se realizaron las obras de adecuación integral, que incluyeron el cambio de la superficie de acabado del piso, la reparación y pintura del muro del pórtico, el mantenimiento de la figura del malabarista, el mejoramiento de la accesibilidad a las personas en condición de discapacidad, así como la instalación de nuevo mobiliario, siembra de plantas, iluminación y renovación de la pila de agua, el enlucimiento de fachadas y la gestión para la activación de la ermita de San Miguel del Príncipe

#### **•• Peatonalización de la calle 10**

La tradicional calle 10, vía emblemática del Centro Histórico que une, en el sentido oriente-occidente, varios de los más representativos espacios públicos de la capital, desde el barrio Egipto hasta la Plaza España, pasando por la Plaza de Bolívar, está siendo sometida a un proceso de peatonalización entre las carreras 2 y 7, con re-

cursos del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y asesoría y seguimiento del IDPC.

La obra cuenta con los mejores estándares de espacio público, tales como superficie de piedra y mobiliario urbano, que realzará algunos de los más importantes edificios patrimoniales, como la Iglesia de San Ignacio, el Museo Colonial, el Teatro Colón, el Palacio de San Carlos, el Museo Militar, el Instituto Caro y Cuervo y el Museo de Bogotá, entre otros.

#### •• Plaza de Bolívar

Como parte de la celebración del Bicentenario de la Independencia de Colombia se recuperaron las fachadas del Edificio Liévano, obra que se adelantó con recursos de las secretarías Jurídica, de Gobierno y General. Así mismo, dado el valor simbólico de la plaza, y como aporte a la nueva dinámica del centro, se adelantó un ambicioso proyecto de iluminación permanente de los cuatro costados de la plaza y del monumento al Libertador.

#### • Nueva imagen para el Centro Histórico

La persistencia en la gestión para la recuperación del espacio público, así como las campañas de formación en el cuidado y apropiación del patrimonio cultural dirigidas a la ciudadanía, han rendido su fruto. Por medio del Programa de enlucimiento de fachadas El Patrimonio se Luce, el IDPC involucró a cientos de hogares, distintas entidades públicas distritales y nacionales y el sector privado, en la recuperación de fachadas patrimoniales en sectores de interés cultural, mediante acciones de enfoque social y técnico para la conservación del paisaje urbano.

El contraste positivo respecto a la situación en que esta administración encontró las zonas intervenidas, inundadas de rayones vandálicos, es evidente. La imagen de La Candelaria hoy es otra, las calles patrimoniales se han “iluminado”, el sector es más seguro, más competitivo y más bello. Se han recuperado más de 1.500 fachadas,



Ciudadanos, entidades públicas y privadas también se vincularon a la recuperación de las fachadas patrimoniales, a través del programa 'El Patrimonio se luce'  
Fotografía: IDPC

especialmente en el Centro Histórico, además del largo muro exterior del Cementerio Central e inmuebles ubicados en sectores y barrios como Suba, Los Mártires, Las Cruces, Belén y Santa Teresita, entre otros. Una vez consolidado el programa para fachadas de inmuebles de pequeña y mediana escala, en una fase más especializada se incluyó, para 2019, la recuperación completa de las fachadas de dos grandes iglesias históricas: Nuestra Señora de La Candelaria y Nuestra Señora de Egipto.

Se llevaron a cabo acciones a través de distintas modalidades: a) el trabajo constante de la

“Cuadrilla color”; es decir, las brigadas de restauradores, técnicos y operarios que intervienen diariamente las fachadas; b) la asesoría técnica y el acompañamiento a propietarios y entidades (Museo Militar, Fundación Batuta, Palacio de San Francisco, etc.); c) exitosas jornadas de enlucimiento en alianza con entidades, instituciones y empresas del sector privado, como Citibank, Terpel, Grupo Energía de Bogotá, MinTIC, ACI Proyectos SAS, Inmobiliaria Ospinas, entre muchas otras.

**La imagen de La Candelaria hoy es otra, las calles patrimoniales se han “iluminado”, el sector es más seguro, más competitivo y más bello.**

• **La dignificación de los monumentos y esculturas en el espacio público.**

Los monumentos conmemorativos y las obras de arte instaladas en el espacio público conforman un patrimonio colectivo que, a pesar de ser visto permanentemente en sus recorridos por la ciudad, los bogotanos sienten lejano a su cotidianidad y, lo que es peor, se han acostumbrado

a verlo deteriorado y vandalizado. Esta indiferencia ha creado un círculo vicioso que menoscaba su gran valor estético y simbólico, por lo que se asumió la tarea de recuperar la colección de arte urbano en el espacio público de la ciudad, que cuenta con un registro cercano a los 350 bienes, mediante distintas estrategias:

#### •• **Proyectos de restauración**

Se recuperaron importantes bienes muebles, como la fuente de La Garza, en el parque de Las Cruces; el obelisco a Los Mártires, en el parque del mismo nombre; Nicolás Copérnico, en el parque de La Independencia; La Gran Cascada, en el parque El Virrey; Rita 5:30 p.m., en el Parque Nacional; Longos, Eclipse y Horizontes, en el Museo Vial de la Calle 26; así como Alameda, en Bosa; Pórtico, en el parque Tercer Milenio, e Isabel La Católica y Cristóbal Colón, en cercanías del aeropuerto Eldorado, y se avanzó en la restauración integral del monumento a las Banderas, en Kennedy, el conjunto escultórico más grande de la capital.

#### •• **Intervenciones de la Brigada de Atención a Monumentos -BAM-**

Con esmero se ha brindado atención inmediata a más de 200 monumentos por toda la ciudad, comenzando por el Bolívar de Tenerani, en la Plaza de Bolívar; así como a las esculturas de Carlos Lleras Restrepo, Ricardo Palma, Joaquín F. Vélez, Eugenio Espejo, Francisco José de Caldas y Policarpa Salavarrieta y el Templete al Libertador, por citar solo algunos.

**Se ha brindado atención  
inmediata a más de**

**200**

**monumentos por toda la ciudad,  
comenzando por el Bolívar de  
Tenerani, en la Plaza de Bolívar.**



**Pórtico, del maestro Ramírez Villamizar, puerta de entrada al Centro Histórico de Bogotá**  
*Fotografía: IDPC*

**Restauradores y técnicos de la  
Brigada de Atención a Monumentos  
(BAM) recuperando el Jorge Eliécer  
Gaitán del barrio 20 de Julio.**

*Fotografía: IDPC*



**•• Programa Adopta un monumento**

Este programa es una estrategia de articulación entre el sector público y el privado que busca fomentar, desde el ámbito de la corresponsabilidad social, la activación de procesos de apropiación, defensa, recuperación, mantenimiento y divulgación de monumentos, esculturas y objetos de valor patrimonial ubicados en el espacio público de Bogotá, mediante el cual se han adoptado 111 bienes.

**• | En busca de la sostenibilidad del patrimonio cultural**

Durante el cuatrienio, a través del área de Asesoría a proyectos de intervención, se tramitaron más de 1.000 solicitudes de intervención en inmuebles declarados como BIC, desarrollos en predios colindantes a un BIC o localizados en sectores de interés cultural. Así mismo, se estudiaron centenares de solicitudes para repara-

ciones locativas y conceptos de norma, además del estudio de Planes Especiales de Manejo y Protección –PEMP–, planes parciales y proyectos urbanos relacionados con bienes con valores patrimoniales.

Adicionalmente, se realizó la equiparación a estrato 1 de los servicios públicos domiciliarios de cerca de mil edificaciones con declaratoria individual, como incentivo para su conservación y la permanencia del uso residencial en estos inmuebles

**• | Formar y divulgar para valorar el patrimonio cultural**

El reto de acercar el patrimonio cultural a los ciudadanos, reforzando la identidad y el sentido de pertenencia por la ciudad se dio a través de varios componentes:

### •• Civinautas por el patrimonio bogotano

En un trabajo coordinado con la Secretaría de Educación Distrital –SED– se adelantaron acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes estudiantes y a docentes de instituciones educativas distritales mediante el programa Civinautas “Vive el Patrimonio”. A través del programa (de civi=ciudad, nauta=viajero) se muestra el patrimonio como una experiencia cotidiana memorable y compartida que busca fortalecer la memoria colectiva y entender los vínculos históricos que unen las comunidades, se fomenta la apropiación de los valores patrimoniales y el orgullo por la ciudad. El programa se aborda desde los ejes Territorio, Memoria, Identidad y Ciudadanía y se desarrolla mediante caminatas por los parques, por el entorno donde están ubicados los monumentos y por sitios de interés de cada localidad, que quizás muchos niños no conocen.

### •• El Museo de Bogotá en sus 50 años, totalmente renovado

Una de las grandes apuestas fue la reapertura y renovación del Museo de Bogotá, que en 2019

**Una de las grandes apuestas fue la reapertura y renovación del Museo de Bogotá, que en 2019 cumplió 50 años.**

cumplió 50 años. El Museo de Bogotá es un proyecto de divulgación y apropiación del patrimonio cultural bogotano, con el cual se busca atraer a la ciudadanía para reflexionar acerca del pasado, el presente y el futuro de la capital. Se entiende el museo como la ciudad misma, en el que las piezas son los componentes de la ciudad, los cerros, los barrios, las prácticas culturales, las personas, en el que las casas ubicadas en La Candelaria son apenas el “catálogo” de esa gran galería que es Bogotá.

**La colección permanente.** El actual Museo de Bogotá es la evolución del antiguo Museo de Desarrollo Urbano, creado en 1969, que por décadas albergó un conjunto de piezas y objetos en distintas sedes del Centro Histórico, colección que se encontraba guardada desde 1995. Es producto de una rigurosa y moderna museografía basada en ejes temáticos, como a) La sabana de Bogotá. El suelo que pisamos; b) Entre montañas y agua. El origen de la ciudad; c) Cápsulas de tiempo. Sala de urnas; d) Sobre rieles. El tranvía en Bogotá; e) Dar y recibir. Las dinámicas de los derechos ciudadanos; f) De puertas hacia adentro. El mundo femenino; g) Cinema capital y h) Sala de conversaciones. En 2019 se abrió, renovada, la colección permanente en las salas de la Casa de los Siete Balcones.

**Exposiciones temporales.** En la vecina Casa Sámano, destinada a las exposiciones temporales del museo, así como en la Casa de los Siete Balcones, en otros lugares de la ciudad (Universidad de los Andes, aeropuerto Eldorado, centro comercial Andino), en el espacio público (Plaza

de Bolívar, Parque de la 93, biblioteca El Tunal) y hasta en Burdeos y París, Francia, se promovieron debates sobre los temas de la ciudad y la manera como los bogotanos se apropian de los distintos patrimonios a través de más de 20 exposiciones temporales.

**Servicios educativos.** El Museo de Bogotá cuenta con una franja de servicios educativos que comprende visitas comentadas a grupos escolares, grupos abiertos y público en general, talleres que desarrollan los principales aspectos de cada exposición temporal llevada a cabo en el museo, recorridos peatonales por el Centro Histórico, expediciones fotográficas, escuela de mediadores, vacaciones recreativas, charlas y conferencias, entre otras actividades.

#### •• Un museo sobre la autoconstrucción

El Museo de la Ciudad Autoconstruida es una iniciativa del alcalde Enrique Peñalosa para reconocer la importancia de los barrios que, desde mediados del siglo XX, han sido construidos di-



Museo de la Ciudad Autoconstruida  
en Mirador del Paraíso

rectamente por ciudadanos provenientes de distintas regiones del país, quienes han encontrado en Bogotá nuevas oportunidades y un mejor futuro. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) está construyendo el espacio que alojará el museo y una biblioteca pública, al lado de la estación Mirador del Paraíso de TransMiCable, en la localidad de Ciudad Bolívar, y el Museo de Bogotá desarrollará el guion museológico y la propuesta museográfica de este nuevo espacio expositivo que visibilizará los hitos, el proceso de construcción, los rasgos arquitectónicos y los logros como comunidad organizada, entre otros aspectos, de estos barrios autogestionados por sus pobladores.

#### •• Recorrer el patrimonio

La posibilidad de generar en la ciudadanía experiencias relacionadas con el patrimonio y la ciudad, con el fin de facilitar su comprensión y apropiación, es un componente pedagógico fundamental, para lo cual se diseñaron rutas y recorridos peatonales con guiones que proponen una observación integral del patrimonio.

#### •• Un sello editorial a la altura de Bogotá

Mención especial merecen las publicaciones. El catálogo de publicaciones, que supera los 50 títulos en el cuatrienio, abarca diversas temáticas relacionadas con la ciudad, la memoria, la arquitectura, la historia y el arte en Bogotá.

**El catálogo de publicaciones,  
que supera los 50 títulos  
en el cuatrienio, abarca diversas  
temáticas relacionadas con la ciudad,  
la memoria, la arquitectura, la  
historia y el arte en Bogotá**

#### •• Fomento a iniciativas de la ciudadanía

En el marco del Programa Distrital de Estímulos, mediante convocatorias públicas se adjudicó un amplio portafolio de becas de investigación, premios y apoyos concertados para el desarrollo de propuestas relacionadas con los distintos patrimonios presentes en la ciudad.

**Mausoleo de Leo Kopp en el  
Cementerio Central, Patrimonio  
Cultural Inmaterial de Bogotá**  
*Fotografía: IDPC*



### • Reconocimiento al patrimonio inmaterial bogotano

Se creó un área dedicada específicamente al reconocimiento, valoración, salvaguardia y divulgación del patrimonio inmaterial bogotano, la cual permite avanzar en el inventario y protección de las prácticas y manifestaciones culturales de la ciudad, con el fin de desarrollar procesos de sensibilización, formación, investigación y participación, involucrando a la ciudadanía y las comunidades portadoras de los saberes, tradiciones y memorias.

### • El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural: nueva instancia de participación

Esta instancia es la encargada de asesorar a la administración distrital en cuanto a la protección y manejo del patrimonio cultural del Distrito Capital. El CDPC es producto de la transformación del anterior Consejo Asesor de Patrimonio

(que por años sesionó en la Secretaría Distrital de Planeación –SDP–), según lo estipulado en el Decreto 070 de 2015, el cual asigna nuevas funciones al IDPC y transfiere competencias relativas al patrimonio cultural en cabeza del sector cultura. Desde la dirección general del Instituto se le dio apoyo incondicional al consejo, ejerciendo la secretaría técnica del mismo y coordinando la totalidad de las sesiones citadas, haciendo de éste un órgano propositivo y creando el espacio para la reflexión sobre las políticas, programas y proyectos orientados a la conservación, recuperación, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural de la ciudad.

**Orquesta Filarmónica de Bogotá**  
**Cierre 25 Años de Rock al Parque**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*





# Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB

20.

*“La Orquesta Filarmónica de Bogotá toca de maravilla. Con todo mi cariño les quiero decir a los colombianos que tienen una orquesta extraordinaria”, Plácido Domingo, barítono*

Entre 2016 y 2019 se enriqueció la oferta cultural de la ciudad al brindar a todos los bogotanos una experiencia única a través de la música sinfónica, académica y el canto lírico. En estos años se alcanzó el objetivo de tocar el alma de la gente, de aquellos que han sido fieles seguidores y han disfrutado la orquesta de todos.

La Encuesta Bienal de Culturas (EBC), que analiza los factores culturales de los habitantes de Bogotá, refleja el cumplimiento de nuestra gestión en estos cuatro años: la meta era de 12% y el resultado obtenido fue de 14.1%.

La programación cuenta con diferentes propuestas dirigidas a diversos públicos. Se han interpretado obras de repertorio sinfónico universal con

grandes directores como Henrik Schaefer, Andrés Orozco-Estrada, Josep Caballé-Domenech, Carlos Miguel Prieto, Patrick Fournillier y Rossen Milanov, y solistas de la talla de Plácido Domingo, Lars Vogt, Mischa Maisky, las hermanas Labèque, Benjamin Schmid, Christian Lindberg, Martina Filjak, Stefan Vladar y Pancho Flores.

Adicionalmente, se realizaron conciertos masivos de otros géneros con artistas nacionales e internacionales como China Moses, Los Petit

**Como patrimonio de Bogotá,  
ciudad creativa de la música,  
se brindó a los ciudadanos  
una gran experiencia con  
5.918  
conciertos y actividades**





**Fusión Filarmónica Juvenil,  
Concierto El Kanka Filarmónica,  
Auditorio León de Greiff**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*



**El Proyecto Educativo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá es un modelo probable y replicable de formación musical, con altos estándares de calidad, en el que se brinda la mejor experiencia a niños y adolescentes.**

*Fotografía: Kike Barón - OFB*

Fellas, Manuel Medrano, Aterciopelados y Vicente García. Así mismo, con Totó la Momposina, El Kanka, Andrés Cabas, Puerto Candelaria y Choc-Quibtown, entre otros. Ha sido importante destacar la música colombiana, latinoamericana y de los nuevos compositores del país. Se incluyeron en la programación estrenos nacionales, internacionales y obras que la orquesta interpretó por primera vez, conjugadas con el repertorio sinfónico universal.

Como patrimonio de Bogotá, ciudad creativa de la música, se brindó a los ciudadanos una gran experiencia con 5.918 conciertos y actividades, lo cual corresponde al 100% de la meta programada. Se compartió escenario con grandes artistas, como sucedió con Plácido Domingo y Mon Laferte durante la exitosa gira en Chile, donde el público agradeció aclamando “¡Que viva Chile y que viva Colombia!”.

También es importante mencionar la participación de la orquesta en grandes producciones de

ópera que se hicieron por primera vez en Colombia, como Salomé y El Caballero de la Rosa, de Richard Strauss, con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y la Ópera de Colombia; y Auge y caída de la ciudad de Mahagonny, un gran montaje en formato de teatro musical que simula un gran show televisivo.

Entre 2018 y 2019 se implementó una línea programática con el liderazgo del maestro Josep

**En este cuatrienio, la  
orquesta estuvo en las 20  
localidades de Bogotá, en  
escenarios convencionales y no  
convencionales, conquistando los  
corazones de más de  
5 millones  
de ciudadanos**

Caballé-Domenech, quien en 2018 se desempeñó como el director artístico de la Orquesta. Gracias a su gestión se consolidó la identidad artística con una programación de alto nivel con estándares internacionales.

En este cuatrienio, la orquesta estuvo en las 20 localidades de Bogotá, en escenarios convencionales y no convencionales, conquistando los corazones de más de 5 millones de ciudadanos, que asistieron a los conciertos y actividades. En todos los rincones de la ciudad se demostró la calidad artística de las orquestas y del proyecto educativo, a través de iniciativas atractivas para todos los públicos.

### • | **50 años tocando para ti**

En 2017, la ciudad celebró los 50 años de trayectoria artística de la OFB. Como parte de esta festividad, se realizó durante 46 días, la exposición 50 años tocando para ti, en el Museo de Bogotá –

Casa Sámano, donde, a través de videos, infografías, registros fotográficos y una línea de tiempo, más de 10 mil personas conocieron la historia, evolución, actividades y retos de la orquesta.

Bajo la dirección de Leonardo Marulanda y con la participación del Coro Filarmónico Juvenil, la Sociedad Coral Santa Cecilia y el Coro Infantil de la Catedral, se acompañó la misa campal del Papa Francisco durante su visita a Colombia, en el Parque Simón Bolívar, con 1'300.000 asistentes.

En 2018 se lanzó el trabajo discográfico 50 años tocando para ti, un compilado de 10 obras de compositores y arreglistas colombianos, como Germán Darío Pérez, Victoriano Valencia, Lucas Saboya, Hugo Candelario, Arnulfo Briceño, Lucho Bermúdez y Rafael Escalona, que exaltan aires tradicionales como pasillo, bambuco, aguabajo, joropo, cumbia, porro pelayero, vallenato y fandango. En este disco se contó con la participación del ingeniero de sonido español Rafa Sardina y el productor colombiano Julio Reyes Copello.





**Orquesta Filarmónica Juvenil de  
Cámara con el director Leonard  
Elschenbroich - Auditorio Fabio Lozano**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*



**XX Festival Ópera al parque 2017.**  
**Candide. Parque de la 93**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*

Hoy, este trabajo es mundialmente reconocido por haber sido, además, ganador de un premio Grammy otorgado por la Academia Latina de la Grabación por “Mejor ingeniería de grabación para un álbum”. Este es el segundo galardón; el primero fue en el año 2008, cuando la orquesta ganó en la categoría “Mejor álbum instrumental” con el trabajo 40 años.

- | **52 años en un click – Histórico de repertorios**

En 52 años se han interpretado una infinidad de obras y, como parte del compromiso de democratizar la música sinfónica, innovar y aportar valor a la ciudad, se creó la plataforma digital Histórico de repertorios, una base de datos disponible para el público en general, que permite aprovechar la memoria colectiva y recordar los momentos destacados en que Bogotá ha disfrutado su orquesta.

Con tan solo digitar una palabra clave, el usuario podrá encontrar información referente a compositores, arreglistas, solistas y directores de la totalidad del repertorio, desde su fundación en 1967, hasta la actualidad. Este registro documental se encuentra en la página web, en el banner llamado *Histórico de repertorios*.

- | **Orquestas juveniles**

*“Lo digo con total honestidad: no suenan a procesos de educación, suenan como orquestas profesionales, realmente en un nivel maravilloso, lo que me llena de alegría y motivación”, Andrés Orozco-Estrada, director de orquesta.*

Se estructuró, también, un modelo administrativo y artístico para las orquestas juveniles, al conformar un equipo enfocado en las cinco agrupaciones: Orquesta Filarmónica Juvenil, Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara, Banda Filarmónica Juvenil, el Coro Filarmónico Juvenil y la Fusión Filarmónica Juvenil.

Se implementó un sistema de programación artística anual que vinculó directores colombianos destacados como Eduardo Carrizosa, Andrés Orozco-Estrada, Carlos Villa, Germán Gutiérrez y Adrián Chamorro; internacionales, como Zoe Zeniodi, Robin O'Neill, Josep Caballé-Domenech y Krzysztof Penderecki, y solistas invitados, como Lise de la Salle, Alexis Cárdenas, Gabriel Ahumada y Stephen Hough.



**Andrés Orozco Estrada**  
Director de orquesta

“Lo digo con total honestidad: no suenan a procesos

de educación, suenan como orquestas profesionales, realmente en un nivel maravilloso, lo que me llena de alegría y motivación.”

Se ofreció una experiencia llena de energía, al mostrar el talento de los jóvenes artistas en escenarios de toda la ciudad, y se mejoró la capacidad de gestión. Al ser jóvenes que comienzan su carrera profesional, la entidad es la primera en brindarles la posibilidad de realizar una práctica laboral remunerada. De este modo se sistematizan los procesos y procedimientos.

Para ser parte de las orquestas juveniles los interesados presentan una audición, que permite evaluar su proceso; también se observa su comportamiento durante la temporada y su disciplina. El objetivo es enseñarles que un músico profesional debe estar dispuesto a tocar en toda clase de escenarios, desde la sala de conciertos más grande de la ciudad, hasta en la iglesia o parque de alguna localidad, con la misma calidad interpretativa.





**Concierto de música colombiana**  
**Teatro Colsubsidio**  
**Orquesta Filarmónica de Bogotá**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*

b

ke Barona



**Centro Filarmónico Ciudad Bolívar en el Colegio Distrital El Ensueño**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*

## • | Proyecto educativo

El Proyecto Educativo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá es un modelo probable y replicable de formación musical, con altos estándares de calidad, en el que se brinda la mejor experiencia a niños y adolescentes. Hoy en día, son más de 26 mil los beneficiados. Por medio de esta iniciativa se ha logrado impulsar la transformación del tejido social de la ciudad. Se ha consolidado el Proyecto Filarmónico Escolar (ProFE) en 32 colegios distritales, 15 Centros Filarmónicos Locales (CeFis) y 8 Centros Filarmónicos Hospitalarios, y, en 2019, se incluyó la ya constituida Orquesta Filarmónica Prejuvenil.

Esta labor está a cargo de más de 380 artistas formadores, quienes, a través de su dedicación y compromiso, fortalecen la disciplina y autoestima de los niños. Se concretó un convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), que permitió que los artistas formadores que no eran profesionales obtuvieran el título de Maestro en música.

Adicionalmente, más de 200 artistas formadores han tenido la oportunidad de realizar el Diplomado en formación pedagógica para promover el desarrollo cognitivo y enseñanza musical en los niños, niñas y adolescentes beneficiados por el Proyecto de Formación Escolar.



**Carlos Vives**  
Artista

“Para nuestro país es de gran valor contar con un proyecto educativo como el de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, que beneficia y transforma la vida de tantos niños y jóvenes. Sin duda, la música es el camino para generar una mejor sociedad.”

Así, la Alcaldía de Bogotá implementó, con la colaboración de los artistas, el modelo educativo Orquesta Filarmónica de Bogotá - Aula Virtual, donde las personas pueden encontrar material pedagógico, videos y repertorios sobre iniciación musical y rítmica corporal, formación sinfónica instrumental y coral.

“Trabajar en el Proyecto Educativo ha cambiado mi vida, he crecido personal y profesionalmente, cada vez que veo cómo los niños pueden manifestar todo lo que sienten a través de su instrumento sé que todo ha valido la pena”, Jairo SÁCHICA, artista formador principal del Proyecto Educativo OFB.

- | **Estímulos para la música**

Se avanzó en el fortalecimiento de las etapas de formación de los jóvenes músicos de Bogotá, a través de becas, pasantías o residencias para el desarrollo de proyectos, y el

reconocimiento a la excelencia en los profesionales.

A través de 282 estímulos se beneficiaron 11.808 artistas. Se crearon tres estímulos nuevos: la Beca de Circulación Artística, que convoca a músicos y agrupaciones que deseen participar en eventos de circulación nacional o internacional, así como a managers y gestores culturales que quieran asistir al reputado encuentro Classical:-NEXT, en Róterdam (Holanda); la Beca de interpretación TCU, pensada para jóvenes intérpretes de instrumentos sinfónicos que deseen adelantar sus estudios de pregrado, o el Artist diploma en la Texas Christian University y el Premio de investigación – La música académica, sinfónica y el canto lírico en Colombia, dirigido a personas naturales, personas jurídicas o agrupaciones que se animen a presentar sus proyectos de investigación sobre alguna temática relacionada con la música académica, sinfónica o el canto lírico en el país.

- **Festivales, un espacio para todos**

- **Festival Ópera al Parque**

Creado en 1997, el Festival Ópera al Parque ha contribuido al fortalecimiento del género lírico y ha abierto un abanico de oportunidades desde la formación, la creación y la circulación. A partir de 2016, se han realizado cuatro producciones, estrenos en Colombia de grandes títulos de ópera del repertorio universal: Sueño de una noche de Verano, de Benjamín Britten (2016), montaje en honor de la conmemoración de los 400 años de muerte de Shakespeare; Candide, de Leonard Bernstein (2017), con el cual se celebraron los 100 años de natalicio del compositor; La Princesa y la Arveja, del músico colombiano Luis Antonio Escobar, basada en el famoso cuento del danés Hans Christian Andersen (2018), con la participación de más de 250 niños y niñas del Proyecto Educativo, y La Pequeña Zorrita Astuta, de Leoš Janáček (2019), que contó con la participación de los jóvenes músicos de las orquestas juveniles.

El festival también incluye la Convocatoria de formación en escena, un espacio en el que personas naturales, agrupaciones, instituciones, grupos universitarios o grupos artísticos pueden presentar sus óperas. Las universidades del país, especialmente aquellas con programas de música, han participado activamente con novedosas propuestas que el público espera encontrar en cada nueva edición.

- **Encuentro Distrital de Bandas**

Desde 2006 se convoca a las bandas de colegios, universidades y otras de reconocida trayectoria en este género, para que muestren sus propuestas musicales. Gracias a este evento, se forma parte del movimiento de bandas de vientos de Colombia, el más numeroso, diverso y dinámico de América Latina.

- **Festival Distrital de Coros**

Para fortalecer la formación y las competencias, a través de talleres, conferencias y otras

actividades que cuentan con la participación de directores, pedagogos y especialistas nacionales e internacionales, se continuó con la gestión de este festival como un espacio de carácter no competitivo, en el que coros de todo tipo, nacionales y locales, agrupaciones corales universitarias, profesionales, de colegios públicos y privados; cantantes, directores y público en general puedan compartir su experiencia en torno a la música coral.

### • | **Una institución más sólida**

Con pasión se busca lo mejor logrando los estándares más altos. En la búsqueda de hacer de la Orquesta Filarmónica de Bogotá una organización más dinámica, a través de una estructuración institucional, se reforzó el equipo al establecer un modelo artístico y administrativo.

Se modernizó la manera de gestionar y de gerenciar, acorde con las necesidades creativas de

la entidad. Por esto, se realizó la reforma institucional, con la creación de las direcciones Sinfónica, Fomento, y Jurídica y contractual.

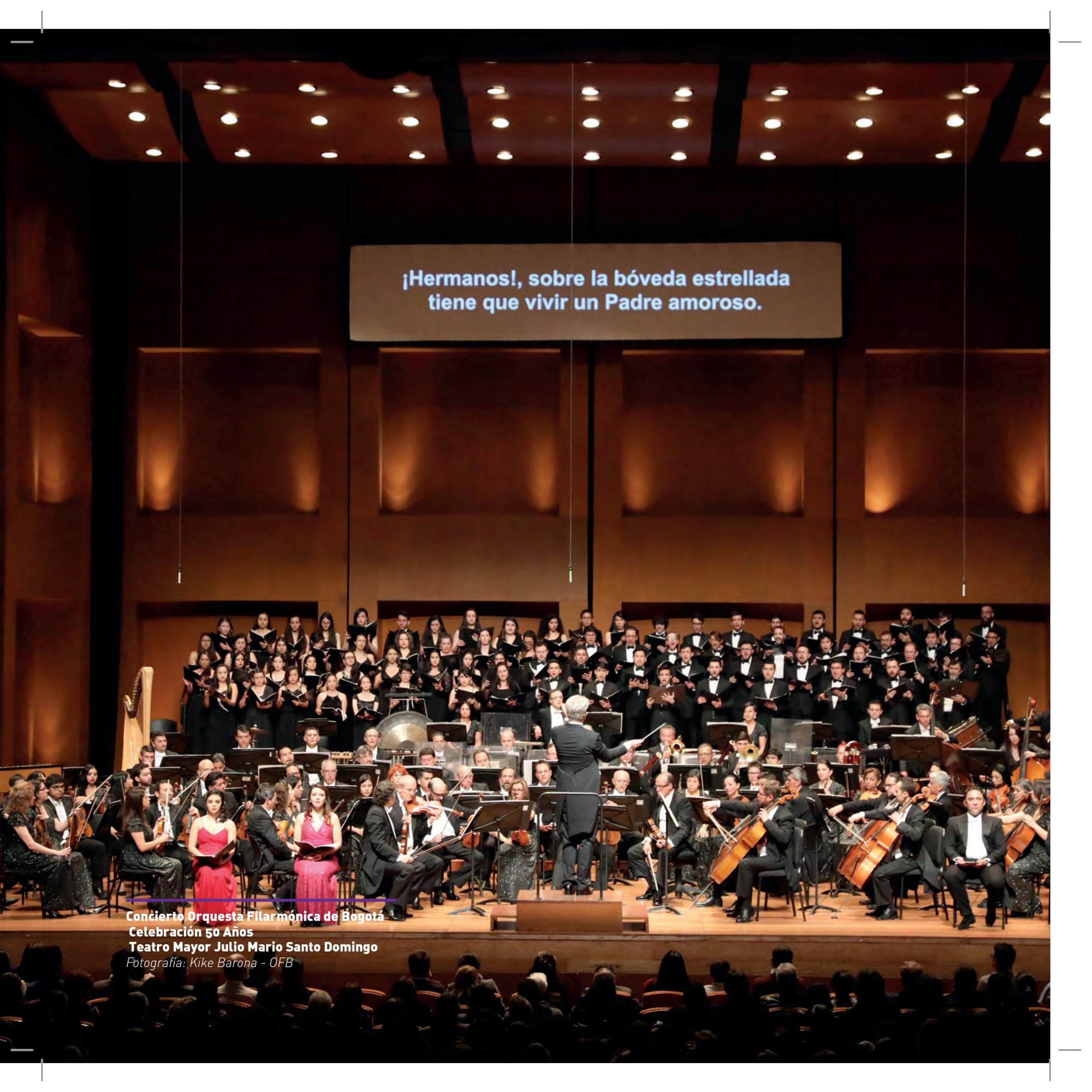
De acuerdo con el Plan estratégico de comunicaciones, se establecieron lazos permanentes con periodistas y medios de comunicación, convirtiendo a la OFB en referente de música sinfónica y formación musical. El posicionamiento de marca fue de gran impacto, con una intensa gestión de free press equivalente a un monto superior a los 40 mil millones de pesos.

**Con pasión, la Orquesta  
Filarmónica de Bogotá  
busca lo mejor, logrando  
los estándares más altos.**





**Orquesta Filarmónica de Bogotá.  
Concierto de navidad. Parque 93**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*



¡Hermanos!, sobre la bóveda estrellada  
tiene que vivir un Padre amoroso.

**Concierto Orquesta Filarmónica de Bogotá**  
**Celebración 50 Años**  
**Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo**  
*Fotografía: Kike Barona - OFB*

Con la circulación de las orquestas y coros profesionales, juveniles e infantiles, la ciudadanía tiene la posibilidad de disfrutar de una oferta cultural con calidad artística, profesional y con capacidad de interpretar obras de gran magnitud y complejidad, lo que ha permitido generar un posicionamiento de la orquesta como una experiencia que todos los bogotanos quieren vivir.

la información de los conciertos de la orquesta, comprar boletas, conocer las noticias, la experiencia de los directores y solistas invitados y conectarse con las plataformas de audio en donde la OFB tiene alojado contenido, como Deezer® y Spotify®.

- **La Orquesta Filarmónica de Bogotá siempre contigo**

La Alcaldía de Bogotá lanzó en 2019 la aplicación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá para acercarse a las nuevas generaciones y fidelizar a su público con una mejor visualización de su información. La APP Orquesta Filarmónica de Bogotá, diseñada por la Alta Consejería Distrital de TIC, se puede descargar en las principales tiendas digitales. La aplicación cuenta con un menú desplegable desde el cual se puede acceder a



**Parque El Japón**  
Fotografía: IDRD



# Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD

21.

Bogotá cuenta con 5.029 parques, distribuidos en las 20 localidades de la ciudad. Al inicio de la administración de Enrique Peñalosa, muchos de ellos se encontraban abandonados y su uso era mínimo por parte de los residentes y vecinos. Por esta razón, un objetivo primordial fue devolverle a la ciudad estos lugares y transformarlos en espacios modernos e innovadores donde los niños, jóvenes y adultos encontrarán nuevas alternativas para la recreación y el deporte.

La propuesta decidida fue cambiar la cara de Bogotá y así se logró. Se intervinieron más de 1.800 parques con zonas de juegos infantiles de última generación, gimnasios al aire libre, canchas múltiples, senderos peatonales, skateparks, pistas de patinaje, BMX y trote, entre otros.

*“Estamos transformando la vida de los bogotanos a través de los parques, canchas y escenarios deportivos que hemos construido e intervenido. Trabajamos todos los días para motivarlos a llevar una vida sana y activa. Sin lugar a dudas, estamos dejando una Bogotá más recreativa y deportiva, una ciudad*

*más feliz”,* asegura Orlando Molano, director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).

Entre los nuevos parques entregados se destacan: El Taller-El Ensueño y Altos de la Estancia, en Ciudad Bolívar; La Victoria, en San Cristóbal; Palermo Sur, en Rafael Uribe Uribe; Casablanca y Fontanar del Río, en Suba; La Esperanza, en Bosa, y Gilma Jiménez, en Kennedy.

En 2019, se entregaron más parques, entre ellos Tercer Milenio, en Santa Fe; Caracolí e Illimaní, en Ciudad Bolívar; Japón, en Chapinero, y Juan Amarillo, en Engativá, entre otros.

Se han iluminado más de

**1.500** escenarios, lo que se traduce en mayor seguridad y tranquilidad para las personas.



**Parque Tercer Milenio**  
*Fotografía: Diego Bauman*

Igualmente, se han iluminado más de 1.500 escenarios, lo que se traduce en mayor seguridad y tranquilidad para las personas. Ahora los ciudadanos pueden disfrutar de más tiempo en cada uno de estos espacios. Esto se ha visto reflejado, por ejemplo, en parques como Virrey Norte (Chapinero) y San Andrés (Engativá), donde aumentó la participación y permanencia de la gente, después de instalar la iluminación.

Otro resultado es el incremento del nivel de satisfacción y asistencia a los parques por parte de los bogotanos, que ven en estos espacios una opción para compartir en familia y disfrutar con amigos sus ratos libres y de esparcimiento. En 2015, el 42% de las personas indicó que visitar los parques era su principal actividad recreodeportiva; dos años después, el porcentaje aumentó a 58%, según el Informe de Calidad de Vida de Bogotá Cómo Vamos 2017.

### • | Más de 100 canchas para Bogotá

Continuando con esta transformación, Bogotá ya cuenta con 163 canchas sintéticas en 19 localidades. Hasta 2015, solo había 17.

Estos espacios, más allá de ser canchas de fútbol, se han convertido en lugares donde se practica rugby, yoga, *ultimate*, aeróbicos y otras actividades recreodeportivas.



#### Yeisson

“Quiero agradecer al alcalde Enrique Peñalosa porque las gestiones que ha hecho en la ciudad me han cambiado la vida. Antes habitaba en el Bronx y ahora voy a las canchas sintéticas del Tunal. Estoy enamorado del deporte y en busca de lograr mi sueño que es el fútbol.”



En los parques se realizan actividades recreodeportivas para niños y jóvenes del programa Tiempo Escolar Complementario (TEC).

Fotografía: Guillermo Hernández - IDRD



**Centro Felicidad El Tunal-Tunjuelito**  
*Fotografía: IDR D*

- **Así les cambia la vida a los bogotanos**

Más allá de lo que significa hacer deporte, las canchas deportivas han traído un cambio de vida para personas como Yeisson Piñeros, un joven que frecuentó por varios años el Bronx mientras consumía drogas. Él vio una nueva oportunidad de vida a través del deporte en las nuevas canchas del parque El Tunal y lleva más de un año jugando fútbol, sin consumir ninguna sustancia alucinógena. Ahora es ejemplo de superación.

Otras dos maravillosas historias son las de las mamás del Club Deportivo Real Escuela, que juegan con sus hijos en la cancha de La Victoria, en San Cristóbal, y la del equipo Titanes, conformado por 15 personas, todas ellas con movilidad reducida debido a amputación, quienes juegan fútbol en la cancha del parque La Estancia, de Ciudad Bolívar.



**Madre de Andy Vargas**  
**Usuario de la cancha La Victoria**

“La cancha nos beneficia porque este espacio nos permite compartir más en familia, se volvió la actividad del domingo para madrugar, hacer deporte y compartir.”

“Hemos recibido muchos beneficios con las canchas: mejoran nuestra calidad de vida y contribuyen a nuestra superación”, asegura François García, integrante del equipo Titanes.

- **Contribución al medio ambiente**

La construcción de las canchas ha permitido generar grandes beneficios ecológicos para la ciudad. Se reciclaron llantas, convirtiéndolas en gránulos que son insumo para su elaboración.

Se han empleado 11.000 llantas por cada cancha de fútbol construida; para las 100 canchas que se han entregado, se usaron un total de 439.206. Además, es importante el ahorro de más de 93 m<sup>3</sup> de agua y la no utilización de pesticidas y fertilizantes, que se requerirían para el mantenimiento de una cancha en grama natural.

Cabe resaltar que las canchas sintéticas duran más que las de cemento o las de gramilla.

En 2018, las canchas tuvieron 8 millones de usos, refrendando la preferencia de los ciudadanos por estos espacios. Con estas obras, Bogotá supera a Nueva York; en esa ciudad se construyeron 180 canchas en 20 años, mientras que en Bogotá, en tan solo tres, se construyeron 100. Así Bogotá se convierte en referente mundial.

- **Bogotá y sus nuevos y renovados escenarios deportivos**

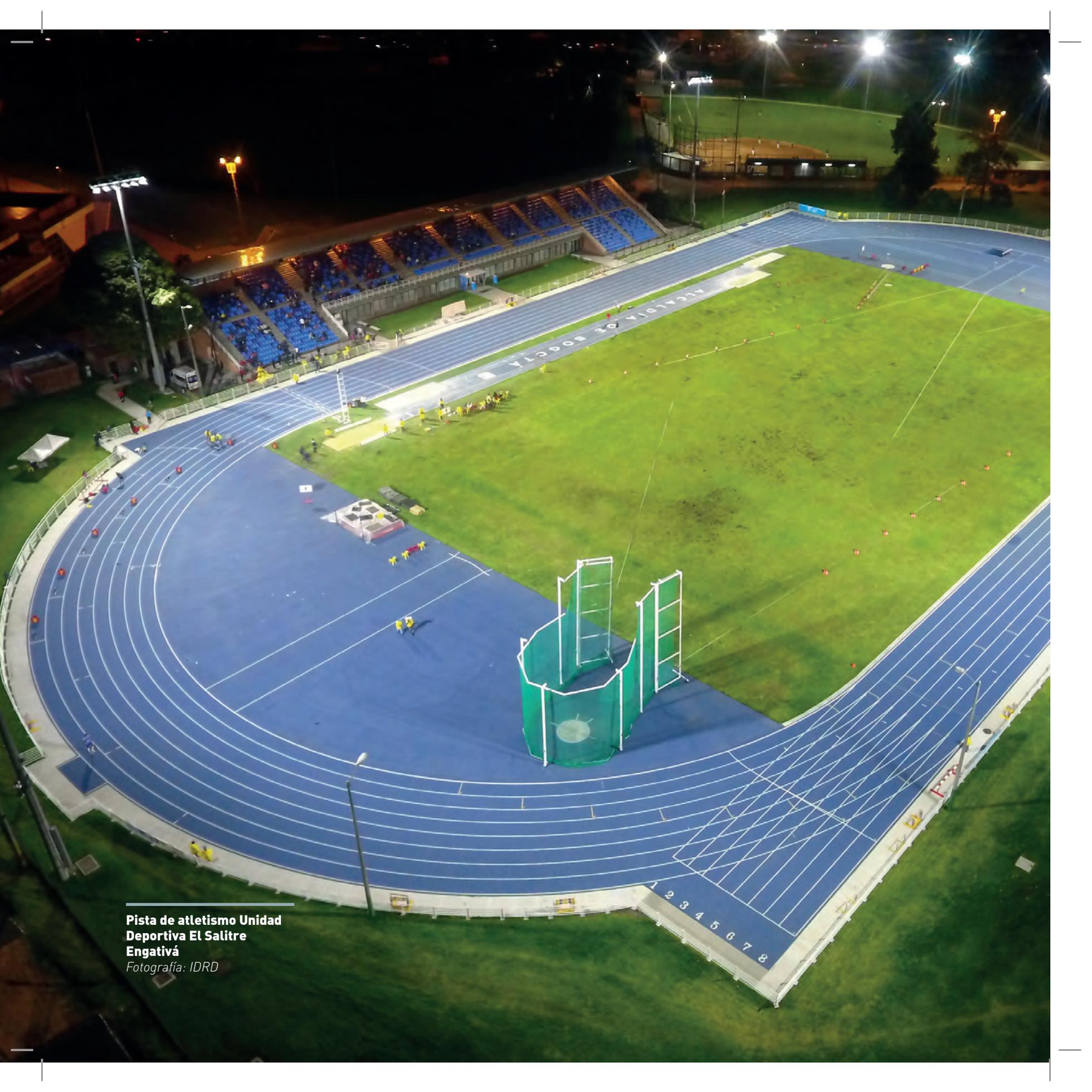
Al inicio de esta alcaldía, en el 2016, los deportistas no disponían de escenarios adecuados para las diferentes prácticas que contaran con medidas reglamentarias. Esto se convirtió en otro reto, y el balance es completamente positivo.

El Complejo Acuático beneficia a niños, jóvenes, adultos de diferentes localidades de Bogotá, así como a deportistas de alto rendimiento, perfeccionamiento, estudiantes del programa Tiempo Escolar Complementario (TEC), programas institucionales y comunidad en general. A este complejo, desde su inauguración en 2005, no se le realizaban obras de mejoramiento estructural. Se procedió entonces a la nivelación de las piscinas olímpica y semiolímpica y el foso de clavados, impermeabilización, nuevos partidores profesionales importados, plataformas para iniciación y entrenamiento de trampolín para clavados, así como con un nuevo sistema de burbujas.





**Pista de patinaje del parque  
recreodeportivo El Salitre  
Barrios Unidos**  
*Fotografía: IDRD*



**Pista de atletismo Unidad  
Deportiva El Salitre  
Engativá**  
*Fotografía: IDR D*

Lo mismo se logró con la pista de patinaje del recreodeportivo El Salitre. Las nuevas obras contemplaron la demolición y reemplazo de la capa asfáltica de la pista y la zona central, la demarcación de áreas, ajustes de peraltes e intervención de las redes de alcantarillado. También, la construcción de dos tribunas que permiten, no solo la permanencia con comodidad de los acompañantes de los deportistas, sino la presencia de aficionados.

Bogotá ya cuenta con una moderna pista de atletismo, ubicada en la Unidad Deportiva El Salitre. Ahora, este escenario tiene ocho carriles que cumplen con las normas y especificaciones de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF). El área de intervención fue de 16 mil m<sup>2</sup>.

Los trabajos desarrollados también incluyeron una completa renovación de la zona deportiva, iluminación tipo LED, con 66 luminarias de última tecnología, demolición y renovación de graderías con normas sismorresistentes, silletería, cubierta nueva y señalética con sistema braille.

También fue renovado el velódromo Primero de Mayo, en la localidad de San Cristóbal. Durante 2019 se avanzó en la construcción de la primera pista profesional de BMX que tendrá Bogotá, en el sector Salitre, en la localidad de Barrios Unidos.

#### • | **Recreación y deporte para todos**

Ahora Bogotá es más recreativa y deportiva. La ciudad cuenta con diferentes programas como la Ciclovía, considerada el parque lineal más grande del mundo, con 125 kilómetros de extensión, que ofrece puntos de *Escuela de la bicicleta*, *Cuídate y sé feliz*, hidratación, baños, Recreovía e información. Cada jornada (domingos y festivos) cuenta con una asistencia promedio de 1'700.000 personas. Según el Informe de Calidad de Vida de Bogotá Cómo Vamos, en 2015, el 22% de las personas encuestadas asistieron en algún momento a la Ciclovía mientras que, en 2017, el porcentaje aumentó a 35%.

En agosto se celebró el cumpleaños de Bogotá con el Festival de Verano, que ofrece alrededor

de 200 actividades deportivas, recreativas y culturales, convirtiéndose en la fiesta más grande del tiempo libre en un solo lugar: el Parque Metropolitano Simón Bolívar. En el 2018 la asistencia fue de 3'198.664 personas y, para el 2019, el número subió a 3'705.000.

También se fomentó el uso de la bicicleta entre todos los bogotanos con las ciclo experiencias que agrupan eventos como la Ecotravesía, Cronoesca-lada a Patios y la ruta segura vía Guadalupe.

La Ciclovía, considerada el parque lineal más grande del mundo, con **125 kilómetros** de extensión, ofrece puntos de Escuela de la bicicleta, Cuidate y sé feliz, hidratación, baños, Recreovía e información. Cada jornada (domingos y festivos) cuenta con una asistencia promedio de **1'700.000 personas.**

- **Mayor inversión para el deporte bogotano**

En la parte deportiva, los recursos económicos fueron incrementados en un 500 %, apuntando a la preparación y participación en los Juegos Nacionales 2019. En 2016, se destinaron más de

En el 2018 la asistencia fue de **3'198.664 personas** y, para el 2019, el número subió a **3'705.000.**

\$6.300 millones, mientras que en 2019, incluido lo presupuestado y lo exclusivo para los juegos, se destinaron 36 mil millones.

Se implementó una estrategia ambiciosa y novedosa de preparación en cada deporte, modalidad





**Festival de Verano  
Simón Bolívar**  
*Fotografía: IDRD*



**Torneo WTA Clínica TEC**

*Fotografía: Guillermo Hernández - IDRD*

y disciplina de participación, con el objetivo de ganar los XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Paranales 2019.

Bogotá tiene en su registro 1.505 atletas (1.080 convencionales y 425 paralímpicos). De ellos, 643 atletas reciben total apoyo de la Alcaldía (estímulo por resultados, alimentación, transporte, vivienda, estudio, equipos multidisciplinarios, médicos, fisioterapeutas, sicólogos, etc.).

Los deportistas del registro Bogotá en el 2018 consolidaron 2.724 medallas: 953 oros, 874 platas y 897 bronce, tanto para el sector convencional como para el paralímpico.

Dentro de los logros más destacados del deporte bogotano están:

- Carlos Ramírez (BMX): medalla de bronce en los Juegos Olímpicos Río 2016.
- Eider Arévalo (atletismo): medalla de oro en 20 kilómetros marcha en el Mundial de Londres 2017.

- Gabriela Rueda (patinaje): medalla de oro en la modalidad de carreras en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

- Diego Dueñas (paracycling): medalla de oro en la prueba del scratch en el Mundial de Pista en Apeldoorn, Holanda, 2019.

- Leidy Solís (levantamiento de pesas): medalla de oro en el Campeonato Mundial en Anaheim, Estados Unidos, en 2017.

- Yenny Sinisterra (levantamiento de pesas): campeona Mundial Sub 17 en Bangkok, Tailandia, 2017.

Por otra parte, Bogotá cuenta con escuelas deportivas en 12 disciplinas y una para personas en condición de discapacidad. No tienen costo para los usuarios y funcionan en los escenarios del Sistema Distrital de Parques.

El uso y aprovechamiento del tiempo libre se fomenta a través de diferentes programas deportivos, como Escuelas de mi barrio, Tiempo Escolar Complementario TEC y los Juegos Intercolegiados, que benefician a 98.000 usuarios, entre niños y adolescentes.



# Canal Capital

22.

Desde 2016, Canal Capital se trazó como objetivo actualizar la televisión pública de Bogotá a los retos y posibilidades de la era digital. Los drásticos cambios en las formas de consumo que se dan en el mundo han producido la caída de la audiencia de televisión, pero, a su vez, la posibilidad de multiplicar plataformas y llegar a los usuarios a través de dispositivos digitales. Canal Capital vio esta situación como una oportunidad de llevar su mensaje de cultura, educación y fomento en valores ciudadanos a una audiencia más amplia.

**El canal público de Bogotá se embarcó en una profunda transformación de todos sus procesos productivos, creativos y administrativos, a través de un plan proyectado desde 2016 hasta 2026, y que comprende las fases de Actualización, Convergencia y Expansión digital.**

En virtud de esta meta, el canal público de Bogotá se embarcó en una profunda transformación de todos sus procesos productivos, creativos y administrativos, a través de un plan proyectado desde 2016 hasta 2026, que comprende las fases de Actualización, Convergencia y Expansión digital.

En 2016 Canal Capital es recibido por la administración de Enrique Peñalosa en una situación desventajosa en términos financieros y de producción. En razón a esto, el canal no podía cumplir de manera adecuada su objetivo primordial de ser un agente importante en la vida cultural y educativa de la ciudad. Por ello, una de las primeras decisiones fue crear lazos con las diversas comunidades de Bogotá, a través del contacto con medios comunitarios, minorías, y corresponsales en bicicleta. Esto permitió generar un muestreo de información que marcó el rumbo a la hora de decidir la característica de los contenidos. Se entendió a Bogotá como una ciudad profundamente rica en su diversidad, con historias propias, intereses cambiantes y una gran vida cultural.



## Otras líneas temáticas culturales y educativas

### 2016

- Reconciliación
- Participación política
- Estética
- Saberes ancestrales
- Prevención de violencia intrafamiliar
- Pluralismo
- Honestidad
- Juegos Olímpicos
- Prevención de la violencia contra la mujer
- Masculinidades
- Ética ciudadana
- Prevención del embarazo temprano

### 2017

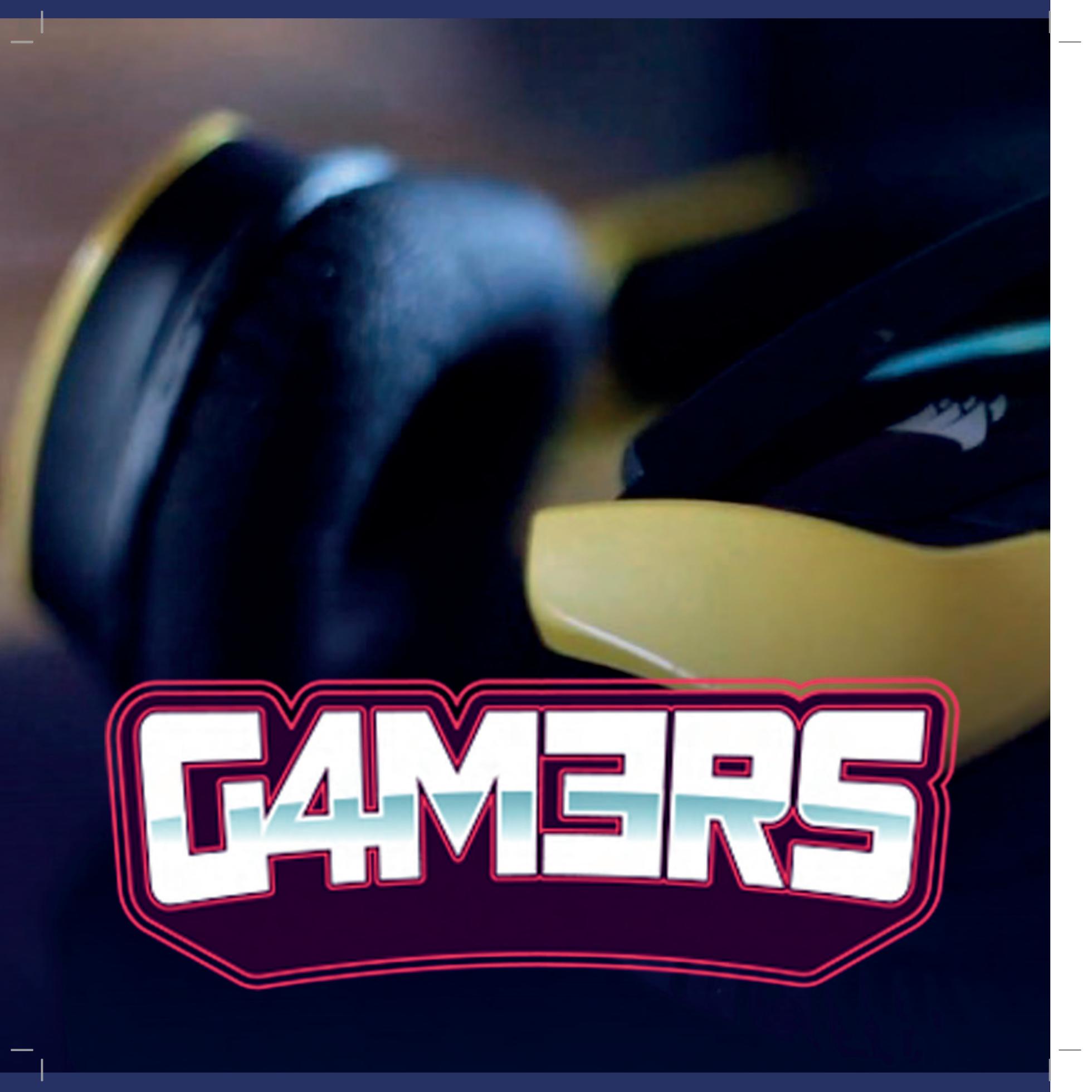
- Artística
- Civismo - autos
- Civismo - motos
- Civismo peatones
- Prevención del maltrato infantil
- Sin filtro - población infantil
- Prevención del embarazo temprano
- Prevención de la violencia contra la mujer
- Pazdemia (respeto población juvenil)

### 2018

- Seguridad
- Movilidad
- Diversidad

### 2019

- Seguridad informática, Discapacidad y arte, LGBTI.
- Prevención violencia contra la mujer
- Medio ambiente Seguridad y responsabilidad vial
- Valores históricos



**GAMERS**

Luego de la definición de las temáticas, en 2016 se desarrolló el proyecto Conectados, punta de lanza de la estrategia cultural y educativa, que comprendió la creación de miles de cápsulas de video cuya versatilidad permitió la emisión en distintas pantallas, tales como televisión, redes sociales y página web. Las temáticas de estas cápsulas comprendían diferentes líneas como saberes ancestrales, historia, cultura ciudadana en movilidad o seguridad y prevención de violencias contra la mujer, minorías LGBTI, niños y niñas y animales.

Como los contenidos educativos no son generadores de audiencias per se, Canal Capital diseñó una estrategia de difusión consistente en generar productos como noticias y eventos, que permitieran atraer público hacia los contenidos de cultura y educación, que hoy son los más vistos del canal.

En cuanto a la actualización del canal a la era digital, desde 2017 se emprendió la fase de Conver-

gencia, que implicó la automatización tecnológica de todos los procesos de producción. Con este logro, Canal Capital saltó hacia el siglo XXI con nuevas posibilidades. logró, por ejemplo, emitir su tradicional noticiero de televisión de manera limpia y en alta definición a través de Facebook y Twitter. Desde entonces, el canal goza de una amplia aceptación en las plataformas digitales, con públicos masivos que se cuentan por millones y que consumen, entre noticias, conciertos y eventos, los contenidos de cultura y educación que el canal dispone.

El 2017 también es el año que permite al Canal Capital revertir la histórica tendencia de pérdidas financieras. Desde entonces, la señal de todos los bogotanos acumula año tras año de ganancias, gracias al cambio de modelo que permitió la creación de un área de Nuevos Negocios, enfocada a ofrecer servicios de producción y digitales.

Con el posicionamiento de sus audiencias digita-

les en redes sociales, Canal Capital entra al 2018 con la necesidad de crear su propia plataforma digital, capaz de contener de manera más específica la vida cultural, educativa y noticiosa de la ciudad. Es entonces que nace [conexioncapital.co](http://conexioncapital.co), portal web que ascendió 800.000 posiciones en el ranking mundial Alexa en tan solo seis meses. Actualmente, [conexioncapital.co](http://conexioncapital.co) cuenta con más de dos millones de usuarios únicos al mes, que acceden a una plataforma novedosa, actualizada con noticias y eventos, que refleja, además, de manera estratégica todas las series culturales y educativas del canal.

Adicional a esto, el canal sigue su marcha desde su planeación estratégica con la transformación digital de sus procesos administrativos.

Con la consolidación de Convergencia, Canal Capital abordó en 2019 la fase de Expansión, consecuencia lógica de todo el proceso que comprende descentralizar la producción y los contenidos, a fin de darle más protagonismo a comunidades,

minorías y localidades. Esta fase incluye también la creación de una Escuela de Formación Audiovisual y Nuevas Narrativas, que permita a medios comunitarios, estudiantes de año 10 y 11 de colegios públicos, además de minorías, formarse para afrontar los retos de la era digital a través de la gran experiencia que Canal Capital ha cultivado desde 2016. Lo anterior permite generar las dinámicas necesarias para contar con producción localizada en cada localidad de la ciudad, a través de corresponsales que generen los contenidos desde las comunidades, y con el pleno apoyo editorial y técnico de Canal Capital.

En los años sucesivos, Canal Capital dejará de ser solo un canal de televisión, pues se transformará en 22 señales distintas, una por localidad y dos grandes canales generalistas, cuyo reto común será reflejar a Bogotá y educar a la ciudadanía de manera más local y efectiva, apoyados en tecnologías de interactividad, BigData, automatizaciones y todas las ventajas tecnológicas disponibles.



AMOR

DESCUBRE EL AMOR AL REVÉS



# LA LOCA MARGARITA

---

CONEXIONCAPITAL.CO

Alcaldía de Bogotá

El Canal logró consolidar más de 1 millón 500 mil seguidores en redes sociales. La página web [conexioncapital.co](http://conexioncapital.co) recibió más de 40 millones de visitas, y el canal está en el top 10 de engagement o interacción en el segmento de medios y canales de tv.

Este consumo masivo también ha generado que el canal sea reconocido con distintas nominaciones y premios, entre los que se destacan el primer India Catalina obtenido en su historia, y que exaltó precisamente a un contenido de cultura y educación de la línea LGBTI. También, premios como el Álvaro Gómez y el TAL (este último, dedicado a lo más importante de la televisión pública en Latinoamérica), ambos obtenidos gracias a la estrategia digital y multiplataforma del Canal, exaltan la pertinencia de todo el proceso y su labor cultural y educativa.

Finalmente, cabe resaltar la importancia de devolverle el protagonismo a las comunidades, cuyas necesidades, cultura, historia e información

varían tanto, que hace necesario que cada localidad de la ciudad tenga su propio Canal Capital, para así cumplir con la premisa de ser “el canal de Bogotá y su gente”.



# C O N T E N

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
Presentación	Cultura ciudadana para la convivencia	Bogotá: corazón de la economía cultural y creativa	Comunidades culturales para la paz: innovación cultural comunitaria	Vive Natural: una ciudad que valora la biodiversidad y cuida todas las formas de vida	Arte en el espacio público	Ciudad creativa de la música	Aprender, practicar y disfrutar el arte y el patrimonio cultural	Infraestructura cultural: una necesidad	Fomentar la cultura: transparencia y democratización de los recursos públicos	Sistemas de participación en cultura y deporte: modelo para el mundo	Modelo de Gestión Cultural Territorial
											
Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página	Página
<b>7</b>	<b>23</b>	<b>47</b>	<b>65</b>	<b>83</b>	<b>97</b>	<b>117</b>	<b>135</b>	<b>157</b>	<b>173</b>	<b>187</b>	<b>201</b>

# EN IDO

12

Modelo de  
Gestión  
Cultural  
Territorial



Página

201

13

Bogotá  
beneficia al  
artista  
mayor



Página

207

14

Espectáculos  
de Navidad,  
espacios de  
creación y  
encuentro



Página

215

15

Ciudad de  
bibliotecas,  
libros e  
historias



Página

225

16

Salón  
Nacional de  
Artistas



Página

255

17

Instituto  
Distrital de  
las Artes  
IDARTES

Página

259

18

Fundación  
Gilberto  
Alzate  
Avenidaño  
FUGA

Página

281

19

Instituto  
Distrital de  
Patrimonio  
Cultural  
IDPC

Página

295

20

Orquesta  
Filarmónica  
de Bogotá  
OFB

Página

317

21

Instituto  
Distrital de  
Recreación  
y Deporte  
IDRD

Página

337

22

Canal  
Capital

Página

353

